

CURRICULUM VITAE

ESTHER PILLADO GONZÁLEZ

I. DATOS PERSONALES

Apellidos y nombre: PILLADO GONZALEZ, ESTHER

Fecha de nacimiento: 3 de abril de 1968

Facultad/Escuela actual: Facultad de Ciencias Jurídicas y del Trabajo. Universidad de Vigo.

Categoría Actual: Catedrática de Universidad. Area de Derecho Procesal.

II. TITULOS ACADÉMICOS

(Clase. Organismo o centro de especialización. Fecha. Calificación si la hubiere)

- Licenciada en derecho. Universidad de Santiago de Compostela. Consellería de Educación y Ciencia de la Xunta de Galicia. Junio 1991.
- Grado de Licenciado en Derecho (modalidad Tesina, leída en la Facultad de Derecho de la Universidad de Santiago de Compostela el 2 de diciembre de 1992). Calificación: Sobresaliente.
- Doctora en Derecho por la Universidad de Santiago de Compostela, en enero de 1996. Calificación *apto cum laude*.

III. PUESTOS ACADÉMICOS

1. Miembro del Claustro universitario de la Universidad de Santiago en representación del sector de estudiantes, desde mayo de 1994 hasta enero de 1995 (en que es contratada en la Universidad de Vigo).
2. -Miembro del Claustro universitario de la Universidad de Vigo en representación del sector de profesorado funcionario doctor desde 2002 hasta 2014.
3. Secretaria del Departamento de Ciencias jurídicas de la Universidad de Vigo desde el 18 de julio de 1996 hasta su extinción el 17 de diciembre de 1997.
4. Secretaria del Departamento de Derecho Público de la Universidad de Vigo desde el 18 de diciembre de 1997 hasta el 31 de agosto de 2004, en que es cesada, a petición propia, por el Excmo. Sr. Rector de la Universidad de Vigo.
5. Secretaria General de la Universidad de Vigo desde el 28 de junio de 2006 hasta el 17 de junio de 2010.
6. Secretaria del Patronato de la Fundación de la Universidad de Vigo desde el 28 de junio de 2006 hasta el 17 de junio de 2010.
7. Miembro del Consejo Social de la Universidad de Vigo desde el 28 de junio de 2006 hasta el 17 de junio de 2010.
8. Secretaria de la Comisión Electoral de la Universidad de Vigo desde el 28 de junio de 2006 hasta el 17 de junio de 2010.

9. Presidenta de la Comisión Calificadora de Documentos Administrativos desde el 20 de noviembre de 2007 hasta el 17 de junio de 2010.
10. Presidenta de la Comisión de Adaptación de los Estatutos de la Universidad de Vigo a la reforma de la LO de Universidades desde junio de 2007 hasta el 17 de junio de 2010.
11. Vicepresidenta de la Mesa del Claustro de la Universidad de Vigo, desde el 15 de julio de 2010 hasta 2014.
12. Coordinadora del Área de Derecho Procesal perteneciente al Departamento de Derecho Público de la Universidad de Vigo desde el curso académico 2000/01 hasta la actualidad.
13. -Miembro de la Comisión de Elaboración del título de Master en Abogacía por la Universidad de Vigo.
14. Vocal de la Comisión Académica del Master de la Abogacía (Campus de Vigo), desde su constitución el 24 de mayo de 2012.
15. Vocal de la Comisión Académica del Master de la Abogacía (Campus de Pontevedra), desde octubre de 2015.
16. Directora del Departamento de Derecho Público desde el 31 de enero de 2013 hasta el 13 de febrero de 2019.
17. Miembro del Consejo de Gobierno de la Universidad de Vigo desde el 29 de mayo de 2014 hasta junio de 2018.
18. Miembro de la Comisión de Investigación, delegada del Consejo de Gobierno de la Universidad de Vigo desde el 6 de junio de 2014 hasta junio del 2017 en que renuncia por decisión propia a formar parte de la misma.
19. Vocal de la Comisión de Reclamaciones a Plazas de Profesorado Funcionario desde el 9 de noviembre de 2015 hasta el 29 de junio de 2018.
20. Miembro de la Comisión Permanente de la Escuela Internacional de Doctorado desde el 25 de noviembre de 2016 hasta la octubre de 2019 que renuncia por incompatibilidad con el cargo de Defensora Universitaria.

IV. ACTIVIDAD DOCENTE:

IV.1. PUESTOS DOCENTES

1. Becaria de Investigación del Ministerio de Educación y Ciencia durante el año 1992. Beca otorgada por Resolución de la Dirección General de Investigación Científica y Técnica de 3 de enero de 1992. Con dedicación exclusiva y actividad docente (clases prácticas).
2. Becaria de Investigación del Ministerio de Educación y Ciencia durante el año 1993. Beca otorgada por Resolución de la Dirección General de Investigación Científica y Técnica de 17 de diciembre de 1992. Con dedicación exclusiva y actividad docente (clases prácticas).
3. Becaria de Investigación del Ministerio de Educación y Ciencia durante el año 1994. Beca otorgada por Resolución de la Dirección General de Investigación Científica y Técnica de 20 de diciembre de 1993. Con dedicación exclusiva y actividad docente (clases teóricas).
4. Profesora ayudante de Escuela Universitaria de Derecho Procesal y Laboral de la Universidad de Santiago de Compostela (Escuela Universitaria de Relaciones Laborales). Nombrada por Resolución Rectoral de 20 de octubre de 1993. Con dedicación exclusiva, actividad docente (clases teóricas y prácticas) e investigación. Desde el 20 de octubre de

1993 hasta el 28 de octubre de 1993. Renuncia a la plaza por incompatibilidad con beca de F.P.I.

5. Profesora Invitada del Area de Derecho Procesal de la Universidad de Vigo desde octubre de 1994 hasta el 12 de enero de 1995. Con actividad docente (clases teóricas).
6. Profesor Propio nivel 1º del Area de Derecho Procesal de la Universidad de Vigo (ASO T2-TC) desde el 13 de enero de 1995 hasta el 30 de abril de 1996. Con dedicación exclusiva y actividad docente (clases teóricas).
7. Profesora Titular Interina del Area de Derecho Procesal de la Universidad de Vigo desde el 1 de mayo de 1996 hasta el 17 de noviembre de 1998.
8. Profesora Titular de Universidad de Derecho Procesal de la Universidad de Vigo desde el 18 de noviembre de 1998 hasta el 23 de febrero de 2010.
9. Catedrática de Universidad de Derecho Procesal de la Universidad de Vigo desde el 24 de febrero de 2010.

IV.2. DOCENCIA OFICIAL IMPARTIDA:

A. DOCENCIA EN PRIMER Y SEGUNDO CICLO:

- Becaria de FPU (Universidad de Santiago de Compostela):
 - Curso académico 1993/94:
 - Derecho Procesal I: 30 horas de docencia teórico-práctica.
- Profesora Asociada a tiempo completo (Universidad de Vigo):
 - Curso académico 1995/1996:
 - Derecho Procesal I (Facultad de Derecho de Ourense): 120 horas de docencia teórica.
 - Derecho Procesal II (Facultad de Derecho de Ourense): 60 horas de docencia teórica.
- Profesora Titular Interina (Universidad de Vigo):
 - Curso académico 1996/1997:
 - Derecho Procesal (Facultad de Derecho de Ourense): 100 horas de docencia teórica.
 - Derecho Procesal I (Facultad de Ciencias Jurídicas y del Trabajo de Vigo): 35 horas de docencia teórica.
 - Derecho Procesal II (Facultad de Ciencias Jurídicas y del Trabajo de Vigo): 75 horas de docencia teórica.
 - Curso académico 1997/1998:
 - Derecho Procesal (Facultad de Derecho de Ourense): 100 horas de docencia teórica.
 - Derecho Procesal I (Facultad de Ciencias Jurídicas y del Trabajo de Vigo): 35 horas de docencia teórica.
 - Derecho Procesal II (Facultad de Ciencias Jurídicas y del Trabajo de Vigo): 75 horas de docencia teórica.

- Curso académico 1998/1999:
 - Derecho Procesal III (Facultad de Derecho de Ourense): 60 horas de docencia teórica.
 - Practicum II (Facultad de Ciencias Jurídicas y del Trabajo de Vigo): 30 horas de docencia práctica.
- Curso académico 1999/2000:
 - Derecho Procesal I (Facultad de Derecho de Ourense): 120 horas de docencia teórica.
- Curso académico 2000/2001:
 - Practicum II (Facultad de Derecho de Ourense): 60 horas de docencia práctica.
 - Derecho Procesal I (Facultad de Ciencias Jurídicas y del Trabajo de Vigo): 54 horas de docencia teórica.
 - Derecho Procesal III (Facultad de Ciencias Jurídicas y del Trabajo): 27 horas de docencia teórica.
- Curso académico 2001/2002:
 - Derecho Procesal I (Facultad de Ciencias Jurídicas y del Trabajo de Vigo): 54 horas de docencia teórica.
 - Practicum II (Facultad de Ciencias Jurídicas y del Trabajo de Vigo): 57 horas de docencia práctica.
- Curso académico 2002/2003:
 - Derecho Procesal II (Facultad de Ciencias Jurídicas y del Trabajo de Vigo): 100 horas de docencia teórica.
 - Practicum II (Facultad de Ciencias Jurídicas y del Trabajo de Vigo): 57 horas de docencia práctica.
- Curso 2003/2004:
 - Derecho Procesal II (Facultad de Ciencias Jurídicas y del Trabajo de Vigo): 100 horas de docencia teórica.
 - Practicum II (Facultad de Ciencias Jurídicas y del Trabajo de Vigo): 57 horas de docencia práctica.
- Curso académico 2004/2005:
 - Derecho Procesal I (Facultad de Ciencias Jurídicas y del Trabajo de Vigo): 54 horas de docencia teórica.
 - Derecho Procesal III (Facultad de Ciencias Jurídicas y del Trabajo): 27 horas de docencia teórica.
 - Practicum II (Facultad de Ciencias Jurídicas y del Trabajo de Vigo): 57 horas de docencia práctica.
- Curso académico 2005/06:
 - Derecho Procesal II (Facultad de Ciencias Jurídicas y del Trabajo): 70 horas de docencia teórica.

Derecho Procesal III (Facultad de Ciencias Jurídicas y del Trabajo): 40 horas de docencia teórica.

Practicum II (Facultad de Ciencias Jurídicas y del Trabajo de Vigo): 57 horas de docencia práctica.

- Curso académico 2006/07:

Derecho Procesal III (Facultad de Ciencias Jurídicas y del Trabajo): 27 horas de docencia teórica.

- Curso académico 2010/2011:

Derecho Procesal II (Facultad de Ciencias Jurídicas y del Trabajo): 60 horas de docencia teórica y 30 horas de docencia práctica.

B. DOCENCIA EN TERCER CICLO:

1. En el curso académico 1996/97, la materia "La prueba en el juicio ante el tribunal del jurado (I)" (20 horas), correspondiente al Programa de doctorado "Cuestiones actuales de la investigación jurídica", del bienio 1996-98, organizado por el Departamento de Ciencias Jurídicas de la Universidad de Vigo.
2. En el curso académico 1997/98, la materia "La prueba en el juicio ante el tribunal del jurado (II)" (20 horas), correspondiente al Programa de doctorado "Cuestiones actuales de la investigación jurídica", del bienio 1996-98, organizado por el Departamento de Ciencias Jurídicas de la Universidad de Vigo.
3. En el curso académico 1997/98, la materia "La reforma del proceso civil (I)" (40 horas), correspondiente al Programa de doctorado "Nuevas líneas de investigación en Derecho Público", del bienio 1997-99, organizado por el Departamento de Derecho Público de la Universidad de Vigo (en colaboración con el Dr. Villagómez Cebrián).
4. En el curso académico 1998/99, la materia "La reforma del proceso civil (II)" (40 horas), correspondiente al Programa de doctorado "Nuevas líneas de investigación en Derecho Público", del bienio 1997-99, organizado por el Departamento de Derecho Público de la Universidad de Vigo. (en colaboración con el Dr. Villagómez Cebrián).
5. En el curso académico 1998/99, la materia "Impugnación y eficacia de las resoluciones judiciales (I)" (40 horas), correspondiente al Programa de doctorado "El Derecho Público y sus implicaciones", del bienio 1998-2000, organizado por el Departamento de Derecho Público de la Universidad de Vigo. (en colaboración con el Dr. Villagómez Cebrián).
6. En el curso académico 1999/2000, la materia "Impugnación y eficacia de las resoluciones judiciales (II)" (40 horas), correspondiente al Programa de doctorado "El Derecho Público y sus implicaciones", del bienio 1998-2000, organizado por el Departamento de Derecho Público de la Universidad de Vigo. (en colaboración con el Dr. Villagómez Cebrián).
7. En el curso académico 1999/2000, la materia "Nuevas orientaciones del proceso penal" (60 horas), correspondiente al Programa de doctorado "El Derecho Público ante las transformaciones de la sociedad", del bienio 1999-2001, organizado por el Departamento de Derecho Público de la Universidad de Vigo (en colaboración con la Dra. Iglesias Canle).
8. En el curso académico 2000/01 la materia "El nuevo orden procesal de la Ley de Enjuiciamiento Civil" (90 horas) correspondiente al Programa de doctorado "El Derecho Público en los umbrales del siglo XXI", del bienio 2000-2002, organizado por el

Departamento de Derecho Público de la Universidad de Vigo (en colaboración con los Drs. Villagómez Cebrián e Iglesias Canle).

9. En el curso académico 2001/02, la materia “El nuevo orden procesal de la Ley de Enjuiciamiento Civil” (90 horas) correspondiente al Programa de doctorado “El Derecho Público ante los recientes cambios normativos”, del bienio 2001-2003, en la Universidad de Vigo (en colaboración con los Drs. Villagómez Cebrián e Iglesias Canle).
10. En el curso académico 2004/05, la materia “El menor y el proceso civil y penal” (45 horas), correspondiente al Programa de Doctorado “Menores en situación de desprotección y conflicto social” (Equivalencia a Título de experto), del bienio 2004/2006, organizado por el Departamento de Derecho Público de la Universidad de Vigo (en colaboración con los Drs. Grande Seara y Moreno Catena).
11. En el curso académico 2005/2006, la materia “El proceso civil en la Unión Europea” (90 horas), correspondiente al Programa de Doctorado “Nuevas orientaciones en Derecho Público ante la Unión Europea”, del bienio 2005/2007, en la Universidad de Vigo (en colaboración con los Drs. Villagómez Cebrián y Candal Jarrín).
12. En el curso académico 2005/06 la materia “El menor y el proceso civil y penal” (45 horas), correspondiente al Programa de Doctorado “Menores en situación de desprotección y conflicto social” (Equivalencia a Título de experto), organizado por los Departamentos de Derecho Público y Derecho Público Especial y Comunicación Audiovisual de la Universidad de Vigo (en colaboración con los Drs. Grande Seara y Fernández Fustes).
13. En el curso académico 2006/2007, la materia “Aspectos procesales de la LO 1/2004, de medidas de protección integral contra la violencia de género” (60 horas), correspondiente al programa de doctorado “Nuevas orientaciones del Derecho Público ante la Unión Europea”, del bienio 2006/08, organizado por el Departamento de Derecho Público de la Unión Europea (docencia compartida con la Dra. Fernández Fustes).
14. En el curso académico 2006/07, la materia “El menor y el proceso civil y penal” (45 horas), correspondiente al Programa de Doctorado “Menores en situación de desprotección y conflicto social” (Equivalencia a Título de experto), organizado por los Departamentos de Derecho Público y Derecho Público Especial y Comunicación Audiovisual de la Universidad de Vigo (en colaboración con los Drs. Grande Seara y Fernández Fustes).
15. En el curso académico 2007/08, la materia “El menor y el proceso civil y penal” (45 horas), correspondiente al Programa de Doctorado “Menores en situación de desprotección y conflicto social” (Equivalencia a Título de experto), organizado por los Departamentos de Derecho Público y Derecho Público Especial y Comunicación Audiovisual de la Universidad de Vigo (en colaboración con los Drs. Grande Seara y Fernández Fustes).
16. En el curso académico 2007/2008, la materia “Aspectos procesales de la LO 1/2004, de medidas de protección integran contra la violencia de género” (60 horas), correspondiente al programa de doctorado “Nuevas orientaciones del Derecho Público ante la Unión Europea”, del bienio 2006/08, organizado por el Departamento de Derecho Público de la Unión Europea (docencia compartida con la Dra. Fernández Fustes).
17. En el curso académico 2008/09, la materia “El menor y el proceso civil y penal” (45 horas), correspondiente al Programa de Doctorado “Menores en situación de desprotección y conflicto social” (Equivalencia a Título de experto), organizado por los Departamentos de Derecho Público y Derecho Público Especial y Comunicación Audiovisual de la Universidad de Vigo (en colaboración con los Drs. Grande Seara y Fernández Fustes).

18. En el curso académico 2008/2009, la materia “Aspectos procesales de la LO 1/2004, de medidas de protección integran contra la violencia de género” (60 horas), correspondiente al programa de doctorado “Nuevas orientaciones del Derecho Público ante la Unión Europea”, del bienio 2006/08, organizado por el Departamento de Derecho Público de la Unión Europea (docencia compartida con la Dra. Fernández Fustes).

C.- DOCENCIA EN POSGRADO OFICIAL:

1. “El derecho al juez legal predeterminado por la ley. El derecho a un proceso público”, el día 17 de abril de 2007 (2 horas), en el Master Oficial Estudios Avanzados en Derechos Humanos”, durante el curso académico 2006/08, organizado por el “Instituto de Derechos Humanos Bartolomé de las Casas”, Universidad Carlos III de Madrid.
2. “La protección procesal de la libertad sindical y demás derechos fundamentales”, el día 29 de abril de 2008 (2 horas), en el Master Oficial Estudios Avanzados en Derechos Humanos”, durante el curso académico 2007/09, organizado por el “Instituto de Derechos Humanos Bartolomé de las Casas”, Universidad Carlos III de Madrid.
3. “La protección procesal de la libertad sindical y demás derechos fundamentales”, el día 29 de abril de 2009 (2 horas), en el Master Oficial Estudios Avanzados en Derechos Humanos”, durante el curso académico 2008/10, organizado por el “Instituto de Derechos Humanos Bartolomé de las Casas”, Universidad Carlos III de Madrid.
4. En el curso académico 2009/2010, la materia “Protección procesal del consumidor” (3 créditos ECTS), correspondiente al Master de Investigación “Ordenación jurídica del mercado” (docencia compartida con los Doctores Grande Seara y Fernández Fustes).
5. En el curso académico 2009/2010, las materias “Procedimientos civiles de protección de menores. Jurisdicción voluntaria y contenciosa” (4 créditos ECTS), “Proceso penal de menores” (5 créditos ECTS) y “la mediación como medio de solución de conflictos con menores” (3 créditos ECTS). En el master de investigación “Menores en situación de desprotección y conflicto social” (docencia compartida con los Doctores Grande Seara y Fernández Fustes).
6. En el curso académico 2010/2011, la materia “Protección procesal del consumidor” (3 créditos ECTS), correspondiente al Master de Investigación “Ordenación jurídica del mercado” (docencia compartida con los Doctores Grande Seara y Fernández Fustes).
7. En el curso académico 2010/2011, las materias “Procedimientos civiles de protección de menores. Jurisdicción voluntaria y contenciosa” (4 créditos ECTS), “Proceso penal de menores” (5 créditos ECTS) y “la mediación como medio de solución de conflictos con menores” (3 créditos ECTS). En el master de investigación “Menores en situación de desprotección y conflicto social” (docencia compartida con los Doctores Grande Seara y Fernández Fustes).
8. En el curso académico 2011/2012, las materias “Procedimientos civiles de protección de menores. Jurisdicción voluntaria y contenciosa” (4 créditos ECTS), “Proceso penal de menores” (5 créditos ECTS) y “la mediación como medio de solución de conflictos con menores” (3 créditos ECTS). En el master de investigación “Menores en situación de desprotección y conflicto social” (docencia compartida con los Doctores Grande Seara y Fernández Fustes).
9. En el curso académico 2012/2013, las materias “Procedimientos civiles de protección de menores. Jurisdicción voluntaria y contenciosa” (4 créditos ECTS), “Proceso penal de

menores” (5 créditos ECTS) y “la mediación como medio de solución de conflictos con menores” (3 créditos ECTS). En el master de investigación “Menores en situación de desprotección y conflicto social” (docencia compartida con los Doctores Grande Seara y Fernández Fustes).

10. En el curso académico 2012/2013, las materias “Práctica civil I” (4 créditos ECTS) y “Práctica civil II” (5 créditos ECTS) en el Master de la Abogacía de la Universidad de Vigo, impartido en Vigo y en Pontevedra.
11. En el curso académico 2013/2014, las materias “Práctica civil I” (4 créditos ECTS) y “Práctica civil II” (5 créditos ECTS) en el Master de la Abogacía de la Universidad de Vigo, impartido en Vigo y Pontevedra.
12. En el curso académico 2014/2015, las materias “Práctica civil I” (4 créditos ECTS) y “Práctica civil II” (5 créditos ECTS) en el Master de la Abogacía de la Universidad de Vigo, impartido en Vigo y Pontevedra.
13. En el curso académico 2015/2016, las materias “Práctica civil I” (4 créditos ECTS) y “Práctica civil II” (5 créditos ECTS) en el Master de la Abogacía de la Universidad de Vigo, impartido en Vigo y Pontevedra.
14. En el curso académico 2016/2017, las materias “Práctica civil I” (4 créditos ECTS) y “Práctica civil II” (5 créditos ECTS) en el Master de la Abogacía de la Universidad de Vigo, impartido en el Pontevedra y en Vigo.
15. En el curso académico 2017/2018, las materias “Práctica civil I” (4 créditos ECTS) y “Práctica civil II” (5 créditos ECTS) en el Master de la Abogacía de la Universidad de Vigo, impartido en el Pontevedra y en Vigo.
16. En el curso académico 2017/2018, la materia “Proceso penal de menores”, primer cuatrimestre, (9 horas) en el Master en Justicia Criminal organizado por la Universidad Carlos III de Madrid.
17. En el curso académico 2017/2018, la materia “Proceso penal de menores”, segundo cuatrimestre, (semipresencial) en el Master en Justicia Criminal organizado por la Universidad Carlos III de Madrid.
18. En el curso académico 2018/2019, la materia “Proceso penal de menores”, primer cuatrimestre, (9 horas) en el Master en Justicia Criminal organizado por la Universidad Carlos III de Madrid.
19. En el curso académico 2018/2019, la materia “Proceso penal de menores”, segundo cuatrimestre, (semipresencial) en el Master en Justicia Criminal organizado por la Universidad Carlos III de Madrid.
20. En el curso académico 2019/2020, la materia “Proceso penal de menores”, primer cuatrimestre, (9 horas) en el Master en Justicia Criminal organizado por la Universidad Carlos III de Madrid.
21. En el curso académico 2019/2020, la materia “Proceso penal de menores”, segundo cuatrimestre, (semipresencial) en el Master en Justicia Criminal organizado por la Universidad Carlos III de Madrid.
22. En el curso académico 2020/2021, la materia “Sistema de Justicia Juvenil”, segundo cuatrimestre, (semipresencial) en el Master en Derecho Penal y procesal penal organizado por la Universidad Carlos III de Madrid.

23. En el curso académico 2021/2022, la materia “Sistema de Justicia Juvenil”, primer cuatrimestre, (presencial) en el Master en Derecho Penal y procesal penal organizado por la Universidad Carlos III de Madrid.

IV.3. DOCENCIA NO OFICIAL IMPARTIDA:

1. "Perfil del menor en situación de riesgo" (quince horas de docencia teórica) y "Visión práctica de los agentes jurídicos en el proceso civil" (cinco horas de docencia práctica), en el I Curso de Especialista en Menores en situación de desprotección y conflicto social (vinculado a doctorado), organizado por el Departamento de Derecho Público de la Universidad de Vigo en el curso académico 2004/2005.
2. "Aspectos internacional privatistas de la protección del menor" (cuatro horas de docencia teórica) y "Visión práctica de los agentes jurídicos en el proceso civil" (una hora de docencia práctica), en el II Curso de Especialista en Menores en situación de desprotección y conflicto social (vinculado a doctorado), organizado por el Departamento de Derecho Público de la Universidad de Vigo en el curso académico 2005/2006.
3. "Visión práctica de los agentes jurídicos en el proceso civil" (tres horas de docencia práctica), en el III Curso de Especialista en Menores en situación de desprotección y conflicto social (vinculado a doctorado), organizado por el Departamento de Derecho Público de la Universidad de Vigo en el curso académico 2006/2007.
4. “La protección jurídica de los derechos de propiedad intelectual: las acciones civiles”, el día 24 de enero de 2006 (1,5 horas), en el VI Curso de Especialista en marcas, patentes, derechos de autor y competencia, organizado por el Instituto de Derecho Industrial de la Universidad de Santiago de Compostela para el curso 2005/06.
5. “Derecho Procesal Penal”, el mes de octubre de 2006 (6 horas), en las titulaciones de “Graduado Universitario en Ciencias Policiales” y “Graduado Universitario en Detective Privado”, organizado por la Universidad de Vigo como Título Propio, en el curso académico 2006/07.
6. “Los Juzgados de Violencia sobre la Mujer”, el día 6 de septiembre de 2006, en el módulo 04 “Ciudadanía, Derechos Civiles y Violencia” (5 horas), del Máster en Género, Educación, Políticas de Igualdad y liderato, Especialista en Género y Políticas de Igualdad, Especialista en Género y Educación y Especialista en Género y Liderato, organizado por el Departamento de Sociología, Ciencia Política y de la Administración y Filosofía y la Cátedra Caixanova de Estudios Feministas de la Universidad de Vigo.
7. "Visión práctica de los agentes jurídicos en el proceso civil" (tres horas de docencia práctica), en el IV Curso de Especialista en Menores en situación de desprotección y conflicto social (vinculado a doctorado), organizado por el Departamento de Derecho Público de la Universidad de Vigo en el curso académico 2007/2008.
8. “Derecho Procesal Penal”, el mes de octubre de 2007 (6 horas), en las titulaciones de “Graduado Universitario en Ciencias Policiales” y “Graduado Universitario en Detective Privado”, organizado por la Universidad de Vigo como Título Propio, en el curso académico 2007/08.
9. “La protección jurídica de los derechos de propiedad intelectual: las acciones civiles después de la reforma operada por las leyes 19 y 23/2006”, el día 30 de enero de 2007 (2 horas), en el V Curso de Especialista en marcas, patentes, derechos de autor y competencia,

organizado por el Instituto de Derecho Industrial de la Universidad de Santiago de Compostela para el curso 2006/07.

10. “Los conflictos derivados de la adopción”, el día 21 de marzo de 2007 (4 horas), en el Curso de Especialista en mediación, organizado por el Instituto Alonso Martínez de Justicia y Litigación de la Universidad Carlos III de Madrid, para el curso 2006/7.
11. “Derecho Procesal Penal”, los meses de octubre y noviembre de 2007 (11 horas) en los cursos de formación a Oficiales de la Policía Local, Inspectores de Policía Local e Inspectores Principales de Policía Local, organizado La Estrada, por la Escola Galega de Seguridade, para el curso académico 2007/08.
12. “Los conflictos derivados de la adopción”, el día 26 de febrero de 2008 (4 horas), en el Curso de Especialista en mediación, organizado por el Instituto Alonso Martínez de Justicia y Litigación de la Universidad Carlos III de Madrid, para el curso 2007/8.
13. -“Protección procesal civil de la propiedad intelectual”, el día 6 de abril de 2009 (4 horas) en la sede de la Organización Nacional de Bufetes Colectivos. Dirección Provincial de Holguín (Cuba).
14. “Derecho Procesal Penal”, el mes de octubre de 2009 (6 horas), en las titulaciones de “Graduado Universitario en Ciencias Policiales” y “Graduado Universitario en Detective Privado”, organizado por la Universidad de Vigo como Título Propio, en el curso académico 2009/10.
15. “Los conflictos derivados de la adopción”, el día 24 de marzo de 2010 (2 horas), en el Curso de Especialista en mediación, organizado por el Instituto Alonso Martínez de Justicia y Litigación de la Universidad Carlos III de Madrid, para el curso 2009/10.
16. -“La protección procesal ante la violencia de género”, el día 8 de mayo de 2010 (4 horas) en el Curso de especialización en derechos humanos, seguridad pública y ciudadanía, organizado por el Ministerio Público del Estado de Bahía (Brasil).
17. -“Modificaciones procesales tendentes a facilitar la mediación dentro del proceso”, el día 5 de abril de 2013 (1 hora) en el Curso de especialización en mediación civil y mercantil, organizado por el Consello Galego de Procuradores, la Escola Galega de Seguridade y la Universidade de Santiago de Compostela y celebrado en Santiago de Compostela.
18. -“Mediación civil y mercantil: concepto, ámbito y principios configuradores”, los días 26 de abril, 11 de mayo y 7 de junio de 2013 (8 horas) en el I curso de formación para abogados “Mediación civil, mercantil y familiar”, organizado por el Ilustre Colegio de Abogados de Vigo y el Área de Derecho Procesal de la Universidad de Vigo y celebrado en Vigo.
19. -“Mediación civil y mercantil: concepto, ámbito y principios configuradores”, los días 30 de mayo, 14 de junio, y 6 de julio de 2013 (8 horas) en el II curso de formación para abogados “Mediación civil, mercantil y familiar”, organizado por el Ilustre Colegio de Abogados de Vigo y el Área de Derecho Procesal de la Universidad de Vigo y celebrado en Vigo.
20. -“Mediación civil y mercantil: concepto, ámbito y principios configuradores”, los días 10, 17 y 31 de enero de 2014 (15 horas) en el III curso de formación para abogados “Mediación civil, mercantil y familiar”, organizado por el Ilustre Colegio de Abogados de Vigo y el Área de Derecho Procesal de la Universidad de Vigo y celebrado en Vigo.
21. -“Aspectos legislativos de la mediación”, el día 1 de febrero de 2014 (5 horas), en el Curso de formación en Mediación civil y mercantil”, organizado por el Colegio de Psicólogos de Galicia y celebrado en Santiago de Compostela.
22. -“Mediación civil y mercantil: concepto, ámbito, principios informadores, procedimiento y acuerdo. Mediación por medios electrónicos”, los días 27 de febrero, 1 y 13 de marzo de

- 2014 (14 horas) organizado por la Delegación provincial de Pontevedra del Colegio de Gestores Administrativos de Galicia, y celebrado en Pontevedra.
23. -“Mediación escolar”, el día 20 de noviembre de 2015 (3 horas), en el Curso de Formación sobre Mediación escolar organizado por MedyArb y las Escuelas católicas de Galicia y celebrado en el Colegio La Salle en Santiago de Compostela.
 24. “Teoría de la comunicación y del conflicto” (*on line*), en la Maestría en Protocolo, negociación y relaciones internacionales, organizada por la Escuela Jacobea de Pograd (México), en los meses de octubre y noviembre de 2016.
 25. “Teoría de la comunicación y del conflicto” (*on line*), en la Maestría en Protocolo, negociación y relaciones internacionales, organizada por la Escuela Jacobea de Pograd (México), en los meses de mayo y junio de 2018.
 26. “Seminario sobre Justicia Terapéutica” (8 horas), en la Universidad de Buenos Aires, el día 8 de julio de 2019.

IV.4. ESTANCIAS EN OTROS CENTROS DOCENTES:

1. “Las medidas cautelares en el derecho procesal penal”, impartido en Santa Cruz de la Sierra (Bolivia) del 26 de noviembre al 7 de diciembre de 2007 (20 horas), en la Maestría en Derecho Penal y Procesal Penal, en el marco del convenio entre la Universidad Autónoma de Madrid y la Universidad Autónoma Gabriel René Moreno.
2. “Las medidas cautelares en el derecho procesal penal tras la reforma constitucional”, impartido en Santa Cruz de la Sierra (Bolivia) del 4 al 15 de mayo de 2009 (40 horas), en la Maestría en Derecho Penal y Procesal Penal, en el marco del convenio entre la Universidad Autónoma de Madrid y la Universidad Autónoma Gabriel René Moreno.
3. “ Los medios de prueba en el proceso penal” (III), impartido en Tegucigalpa (Honduras) del 23 al 27 de noviembre de 2009 (20 horas), en la Maestría en Derecho Procesal Penal, en el marco del convenio entre las Universidades Tecnológica de Honduras, Jaume I de Castellón, Pablo de Olavide de Sevilla y Carlos III de Madrid.
4. “Derecho probatorio en el proceso civil como garantía de la justicia”, en el Programa de Doctorado en Derecho de la Universidad Sergio Arboleda de Bogotá (Colombia), del día 9 al 11 de septiembre de 2010 (16 horas).
5. “ El objeto del proceso y los actos procesales”, impartido en Tegucigalpa (Honduras), del 3 al 5 de febrero de 2011 (15 horas) en la Maestría en Derecho Procesal Civil, en el marco del convenio entre las Universidades Tecnológica de Honduras, Jaume I de Castellón, Pablo de Olavide de Sevilla y Carlos III de Madrid.
6. “El proceso y las pruebas en el sistema jurídico de la Unión Europea”, impartido en Bogotá, el 25 y 26 de marzo de 2011 (16 horas), y en Santa Marta, el 1 y 2 de abril de 2011 (16 horas), en el Programa de Maestría en Derecho, en la Universidad Sergio Arboleda de Colombia.
7. “El proceso y las pruebas en el sistema jurídico de la Unión Europea”, impartido en Santa Marta, el 4 y 5 de mayo de 2012 (16 horas), y en Bogotá, el 11 y 12 de mayo de 2012 (16 horas), en el Programa de Maestría en Derecho, en la Universidad Sergio Arboleda de Colombia.
8. “El proceso y las pruebas en el sistema jurídico de la Unión Europea”, impartido en Santa Marta, el 15 y 16 de febrero de 2013 (16 horas), y en Bogotá, el 22 y 23 de febrero de 2013

- (16 horas), en el Programa de Maestría en Derecho, en la Universidad Sergio Arboleda de Colombia.
9. “La protección privilegiada del crédito a través del juicio monitorio en España y la Unión Europea”, en el Programa de Doctorado en Derecho de la Universidad Sergio Arboleda de Bogotá (Colombia), los días 20 y 21 de febrero de 2013 (16 horas).
 10. “El objeto del proceso y los actos procesales”, impartido en Tegucigalpa (Honduras), del 25 al 27 de julio de 2013 (15 horas) en la Maestría en Derecho Procesal Civil, en el marco del convenio entre las Universidades Tecnológica de Honduras, Jaume I de Castellón, Pablo de Olavide de Sevilla y Carlos III de Madrid.
 11. “El proceso y las pruebas en el sistema jurídico de la Unión Europea”, impartido en Santa Marta, el 14 y 15 de febrero de 2014 (16 horas), y en Bogotá, el 21 y 22 de febrero de 2014 (16 horas), en el Programa de Maestría en Derecho, en la Universidad Sergio Arboleda de Colombia.
 12. “La protección privilegiada del crédito a través del juicio monitorio en España y la Unión Europea”, en el Programa de Doctorado en Derecho de la Universidad Sergio Arboleda de Bogotá (Colombia), los días 18, 19 y 20 de febrero de 2014 (16 horas).
 13. “El proceso y las pruebas en el sistema jurídico de la Unión Europea”, impartido en Santa Marta, los días 8 y 9 de mayo de 2015 (16 horas), y en Bogotá, los días 15 y 16 de mayo de 2015 (16 horas), en el Programa de Maestría en Derecho, en la Universidad Sergio Arboleda de Colombia.
 14. “La protección privilegiada del crédito a través del juicio monitorio en España y la Unión Europea”, en el Programa de Doctorado en Derecho de la Universidad Sergio Arboleda de Bogotá (Colombia), los días 12, 13 y 14 de mayo de 2015 (16 horas).
 15. “La regulación de la mediación civil y mercantil en España”, en la Facoltà de Giurisprudenza de L’Università di Pavia (Italia) los días 16 a 21 de febrero de 2016 (8 horas). Estancia financiada por el Programa Erasmus.
 16. “El proceso y las pruebas en el sistema jurídico de la Unión Europea”, impartido en Santa Marta, los días 4 y 6 de marzo de 2016 (16 horas), y en Bogotá, los días 11 y 12 de marzo de 2016 (16 horas), en el Programa de Maestría en Derecho, en la Universidad Sergio Arboleda de Colombia.
 17. “El sistema arbitral de consumo en España”, en el Instituto Politécnico do Cávado e do Ave en Barcelos (Portugal), los días 28 a 31 de marzo de 2017 (8 horas). Estancia financiada por el programa Erasmus.
 18. “El proceso y las pruebas en el sistema jurídico de la Unión Europea”, impartido en Bogotá, los días 21 y 22 de abril de 2017 (16 horas), y en Santa Marta los días 29 y 30 de abril de 2017 (16 horas), en el Programa de Maestría en Derecho, en la Universidad Sergio Arboleda de Colombia.
 19. “La protección privilegiada del crédito a través del juicio monitorio en España y la Unión Europea”, en el Programa de Doctorado en Derecho de la Universidad Sergio Arboleda de Bogotá (Colombia), los días 25, 26 y 27 de abril de 2017 (16 horas).
 20. “La mediación familiar”, en el Curso de Derecho Iberoamericano y en el Doctorado en disciplina jurídica del Dipartimento de Giurisprudenza di l’Università Roma Tre, los días 22 a 26 de mayo de 2017 (8 horas). Estancia financiada por el programa Erasmus.
 21. “El proceso y las pruebas en el sistema jurídico de la Unión Europea”, impartido en Bogotá, los días 6 y 7 de abril de 2018 (16 horas), y en Santa Marta, los días 13 y 14 de

abril de 2018 (16 horas), en el Programa de Maestría en Derecho, en la Universidad Sergio Arboleda de Colombia.

22. “La protección privilegiada del crédito a través del juicio monitorio en España y la Unión Europea”, en el Programa de Doctorado en Derecho de la Universidad Sergio Arboleda de Bogotá (Colombia), los días 9, 10 y 11 de abril de 2018 (16 horas).
23. “El proceso y las pruebas en el sistema jurídico de la Unión Europea”, impartido en Santa Marta, los días 22 y 23 de marzo de 2019 (16 horas), y en Bogotá, los días 28 y 29 de marzo de 2019 (16 horas), en el Programa de Maestría en Derecho, en la Universidad Sergio Arboleda de Colombia.
24. “La protección privilegiada del crédito a través del juicio monitorio en España y la Unión Europea”, en el Programa de Doctorado en Derecho de la Universidad Sergio Arboleda de Bogotá (Colombia), los días 25, 26 y 27 de marzo de 2019 (16 horas).
25. “Reconocimiento y ejecución en España de una Orden Europea de Investigación”, en el Instituto Politécnico de Porto los días 12 a 18 de julio de 2019 (8 horas). Estancia financiada por el programa Erasmus.
26. “La protección privilegiada del crédito a través del juicio monitorio en España y la Unión Europea”, en el Programa de Doctorado en Derecho de la Universidad Sergio Arboleda de Bogotá (Colombia), los días 10, 11 y 12 de diciembre de 2020 (16 horas). Modalidad virtual.
27. “La protección privilegiada del crédito a través del juicio monitorio en España y la Unión Europea”, en el Programa de Doctorado en Derecho de la Universidad Sergio Arboleda de Bogotá (Colombia), los días 16, 17 y 18 de diciembre de 2021 (16 horas). Modalidad virtual.

IV.5. FORMACIÓN E INNOVACIÓN DOCENTE:

A. ASISTENCIA A JORNADAS SOBRE FORMACIÓN E INNOVACIÓN DOCENTE:

1. “Jornada de formación Internacionalización y cooperación en las titulaciones del Espacio Europeo de Educación Superior”, celebrado en Vigo, el 4 de julio de 2007.
2. “Jornada sobre las nuevas titulaciones de grado”, organizada por la Universidad de Vigo, el 26 de marzo de 2008 (3 horas).
3. Sesión sobre Experiencias de adaptación al Espacio Europeo en titulaciones de la Universidad de Vigo, organizada por la Universidad de Vigo, el 25 de abril de 2008 (5 horas).
4. “Curso sobre técnicas docentes para el siglo XXI”, celebrado los días 13 y 18 de abril de 2016 en la Universidad Carlos III de Madrid (12 horas).

B. PUBLICACIONES DE INNOVACIÓN DOCENTE:

1. Artículo sobre “Una experiencia en la docencia del practicum de derecho Procesal”, en “Revista de Formación e Innovación Educativa Universitaria”, vol. 2, núm. 3, 2009, <http://webs.uvigo.es/refiedu/>
2. Artículo sobre “La docencia del Derecho Procesal en el practicum”, en “El aprendizaje del Derecho Procesal. Nuevos retos de la enseñanza universitaria” (Director Joan Picó i Junoy), ed. Bosch (ISBN 978-84-7698-961-6), Barcelona, 2011, págs. 163 a 174.

3. Dirección de la obra colectiva “Docencia en derecho y proceso: hacia un aprendizaje de calidad en la Universidad”, Ed. Dykinson (ISBN 978-84-9148-188-1), Madrid, 2017, 370 págs.

IV.5. VALORACIÓN DE LA ACTIVIDAD DOCENTE

1. Quinquenio de docencia concedido por Resolución Rectoral de 27 de abril de 2001 para el período comprendido entre el 01/01/1992 y el 31/12/1996.
2. Quinquenio de docencia concedido por Resolución Rectoral de 21 de febrero de 2002 para el período comprendido entre el 01/01/1997 y el 31/12/2001.
3. Quinquenio de docencia concedido por Resolución Rectoral de 21 de febrero de 2007 para el período comprendido entre el 01/01/2002 y el 31/12/2006.
4. Quinquenio de docencia concedido por Resolución Rectoral de 20 de febrero de 2012 para el período comprendido entre el 01/01/2007 y el 31/12/2011.
5. Quinquenio de docencia concedido por Resolución Rectoral de 17 de febrero de 2017 para el período comprendido entre el 01/01/2012 y el 31/12/2016.
6. La Axencia para a Calidade do Sistema Universitario Galego, a la vista de la propuesta elaborada por la Comisión Galega de Informes, Avaliación, Certificación e Acreditación en su reunión de 5 de diciembre de 2006, acordó otorgar 3 tramos para el complemento de reconocimiento a la excelencia curricular docente e investigadora.
7. La Axencia para a Calidade do Sistema Universitario Galego, a la vista de la propuesta elaborada por la Comisión Galega de Informes, Avaliación, Certificación e Acreditación en su reunión de 10 de noviembre de 2009, acordó otorgar 7 tramos para el complemento de reconocimiento a la excelencia curricular docente e investigadora.
8. La Axencia para a Calidade do Sistema Universitario Galego, a la vista de la propuesta elaborada por la Comisión Galega de Informes, Avaliación, Certificación e Acreditación en su reunión de 20 de noviembre de 2014, acordó otorgar 7 tramos para el complemento de reconocimiento a la excelencia curricular docente e investigadora, de los que 3.5 tienen carácter de consolidable.

IV.6 TUTORIZACIÓN DE PRÁCTICAS EXTERNAS

A.- TUTORA ACADÉMICA DE PRÁCTICAS EXTERNAS BÁSICAS (6 ECTS) DE ALUMNOS DEL MASTER UNIVERSITARIO EN ABOGACÍA (UNIVERSIDAD DE VIGO):

1. Carlos Malvar García, alumno del Master Universitario en Abogacía-Vigo, de la Universidad de Vigo, que realizó 150 hs. de prácticas externas en el Despacho de Abogados Ryrabogados (Pontevedra), durante el curso académico 2013/2014.
2. Patricia Valado Da Silva, alumna del Master Universitario en Abogacía-Vigo, de la Universidad de Vigo, que realizó 150 hs. de prácticas externas en el Despacho Jurídico Yolanda Carolina Barreiro Lorenz (Vigo), durante el curso académico 2013/2014.

B.- TUTORA ACADÉMICA DE PRÁCTICAS EXTERNAS EXTRACURRICULARES.

1. Durante el curso académico 2014/2015 he sido tutora académica de las prácticas externas extracurriculares (580 horas) realizadas por Valeria García Flores, alumna del Master Universitario en Menores en situación de desprotección y conflicto social de la Universidad de Vigo:
2. Durante el curso académico 2014/2015 he sido tutora de prácticas externas extracurriculares realizadas por Paula Martínez Molares, alumna del Programa de Doctorado en Gestión y resolución de conflictos, Menores, Familia y Justicia Terapéutica, de la Universidad de Vigo, que realizó prácticas externas en el Despacho de Abogados Maio Legal en Vigo (Pontevedra).

IV.7. EVALUACIÓN DE TITULACIONES OFICIALES DE GRADO Y MASTER

Evaluadora interna en el marco del Programa de Seguimiento Anual de las Titulaciones Oficiales de Grado y master de la Universidad de Vigo correspondiente al curso académico 2013/2014.

V. ACTIVIDAD INVESTIGADORA

V.1.- PARTICIPACIÓN EN PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN:

1. Miembro del equipo de investigación subvencionado por la Comisión Interministerial de Ciencia y Tecnología (Programas nacionales en Ciencias Sociales y Humanas), en la convocatoria de 1991, para realizar un proyecto de investigación sobre "El acceso a la justicia en España de las personas con insuficiencia de recursos económicos". Investigador principal: Prof. Dr. D. Lotario Vilaboy Lois.
2. Miembro del equipo de investigación subvencionado por la Dirección General de Justicia y Administración Territorial de la Consellería de la Presidencia de la Xunta de Galicia, en la convocatoria de 1991, para realizar un proyecto de investigación sobre "La Administración de Justicia en la Comunidad Autónoma de Galicia: competencias". Investigador principal: Prof. Dr. D. Lotario Vilaboy Lois.
3. Miembro del equipo de investigación subvencionado por la Dirección Xeral de Universidades de Investigación de la Consellería de la Presidencia de la Xunta de Galicia, en la convocatoria de 1995 (resolución de 16 de octubre de 1996), para realizar un proyecto de investigación sobre "Estudio de los primeros diez juicios con jurado". Investigador principal: Prof. Dr. D. Joan Verger Grau.
4. Miembro del equipo de investigación subvencionado por la Comisión Interministerial de Ciencia y Tecnología, en la convocatoria de 1996, para realizar un proyecto de investigación sobre "El sistema de impugnación de las resoluciones judiciales". Investigador principal: Prof. Dr. D. Víctor Moreno Catena.
5. Miembro del equipo de investigación subvencionado por la Secretaría General de Investigación y Desarrollo de la Consellería de la Presidencia de la Xunta de Galicia, en la convocatoria de 2001, para realizar un proyecto de investigación sobre "El nuevo proceso civil en la Unión Europea". Investigador principal: Prof. Dr. D. Marco Villagómez Cebrián.
6. Investigadora Principal del proyecto de investigación subvencionado por la Secretaría de Estado de Política Científica y Tecnológica, del Ministerio de Ciencia y Tecnología, en la convocatoria de 2003 para la realización de proyectos I+D en el marco de algunos Programas Nacionales del Plan Nacional de Investigación Científica, Desarrollo e Innovación Tecnológica, para realizar un proyecto de investigación sobre "Aspectos procesales de la responsabilidad civil en materia de contaminación marítima por hidrocarburos. Especial referencia al buque "Prestige"".

7. Miembro del equipo de investigación subvencionado por la Diputación Provincial de Ourense en la convocatoria de 2007 para realizar un proyecto de investigación sobre “Eficacia práctica de la orden de protección en la provincia de Ourense y propuestas alternativas de tutela ante la violencia de género” (referencia 2007-INOUE-05). Investigadora principal: Prof^a. Dr^a D^a. M^a Dolores Fernández Fustes.
8. Investigadora Principal del proyecto de investigación subvencionado por la Cátedra de la Infancia (constituida por convenio entre la Universidad de Vigo y la Vicepresidencia de Igualdade e Benestar da Xunta de Galicia) en la convocatoria de 2007, para realizar un trabajo de investigación sobre “Problemática del acogimiento familiar: los derechos de los padres biológicos y de los acogedores frente al interés del menor”.
9. Miembro del equipo de investigación subvencionado por la Cátedra de la Infancia (constituida por convenio entre la Universidad de Vigo y la Vicepresidencia de Igualdade e Benestar da Xunta de Galicia) en la convocatoria de 2008, para realizar un proyecto de investigación sobre “Incidencia de la violencia de género en los procesos civiles de protección de menores”. Investigador principal: Prof. Dr. D. Pablo Grande Seara.
10. Investigadora principal del proyecto de investigación sobre “La mediación entre la víctima y el autor del delito: una nueva respuesta social frente a la delincuencia juvenil”, subvencionado por la Secretaría Xeral de Investigación, Desenvolvemento e Innovación, de la Consellería de Innovación e Industria de la Xunta de Galicia, en la convocatoria de 2008.
11. Miembro del equipo de investigación del proyecto de investigación “La violencia de género: problemas de calificación jurídico-penal”, subvencionado por la Dirección General de Investigación y Gestión del Plan Nacional de I+D del Ministerio de Ciencia e Innovación, en la convocatoria de 2010. Investigador principal: Prof. Dr. D. Fernando Vázquez-Portomeñe Seijas.
12. Miembro del equipo de investigación del proyecto de investigación “Optimización y coordinación de los recursos públicos en el ámbito de la Violencia de Género: criterios médico-legales y socio-jurídicos” (Código 181/12), subvencionado por el Instituto de la Mujer, Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad en la convocatoria de 2012. Investigador principal: Prof. Dr. D. Fernando Vázquez-Portomeñe Seijas.
13. Miembro del equipo de investigación subvencionado por la Diputación Provincial de Ourense en la convocatoria de 2013 para realizar un proyecto de investigación sobre “Protección procesal do menor vítima de violencia familiar e de xénero”. Investigadora principal: Prof^a. Dr^a D^a. M^a Dolores Fernández Fustes.
14. Miembro del equipo de investigación subvencionado por la Diputación Provincial de Ourense en la convocatoria de 2015 para realizar un proyecto de investigación sobre “Situación actual e perspectivas de futuro da mediación familiar e a custodia compartida na provincia de Ourense”. (Referencia INOU-2015). Investigadora principal: Prof^a. Dr^a D^a. M^a Dolores Fernández Fustes.
15. Miembro del equipo de investigación del proyecto de investigación “Instrumentos para el reconocimiento mutuo y ejecución de resoluciones penales: incorporación al derecho español de los avances en cooperación judicial en la Unión Europea”, subvencionado por el Ministerio de Ciencia e Innovación, en la convocatoria de 2015, Modalidad 1: Proyectos de I+D, del Programa Estatal de Fomento de la Investigación Científica y Técnica de Excelencia, Subprograma Estatal de Generación del Conocimiento (Ref. DER2015-63942-p). Investigadora principal: Prof^a. Dr^a. D^a.: María Isabel González Cano.
16. Investigadora principal del Contrato Programa con grupos de investigación (Grupo DL1), dentro de la Convocatoria de Ayudas a la Investigación de la Universidad de Vigo de 2017 (20.000 euros).

17. Investigadora principal del Contrato Programa con grupos de investigación (Grupo DL1), dentro de la Convocatoria de Ayudas a la Investigación de la Universidad de Vigo de 2018 (20.000 euros).

18. Investigadora principal del proyecto de investigación “Respuesta jurídica y socioeducativa a la violencia de género ejercida por menores. Protección de la víctima e intervención con el menor agresor”, subvencionado por el Ministerio de Ciencia e Innovación, Proyectos de I+D+I en el marco de los Programas Estatales de Generación de Conocimiento y Fortalecimiento Científico y Tecnológico del Sistema de I+D+I orientada a los Retos de la Sociedad en la convocatoria de 2019, (Ref. PID2019-106700RB-I00).

19. Miembro del personal investigador colaborador del proyecto de investigación “Mediación y derecho colaborativo: vías emergentes de solución extrajudicial de litigios en la Sociedad digital”, concedido por Resolución de 28 de octubre de 2021, del Rector de la Universidad de Málaga, por la que se resuelve definitivamente la convocatoria de ayudas en concurrencia competitiva a proyectos I+D+I en el marco del programa operativo FEDER Andalucía 2014-2020, publicada en fecha 4 de febrero de 2020 (ref. UMA20-FEDERJA-043).

20. Miembro del equipo colaborador del Proyecto de investigación “La tutela de consumidores y usuarios. Marco europeo, su aplicación en el ordenamiento español y los sistemas de protección y actuación en Andalucía”, concedido por Resolución de la Universidad de Sevilla en el marco del programa operativo FEDER Andalucía 2014-2020.

V.2.- TESIS DOCTORALES:

V.2.1. DIRECCIÓN DE TESIS DOCTORALES

1. “O Título Executivo Europeo como instrumento de cooperação judiciária civil. Implicações em Espanha e Portugal”, realizada por D^a Maria Lurdes Varregoso Silva da Costa Mesquita Fernandes, y defendida en la Universidad de Vigo el 14 de julio de 2011, siendo calificada por unanimidad con sobresaliente cum laude por un tribunal formado por los profesores Moreno Catena, Damián Moreno, Lebre de Freitas, González Cano y Gascón Inchausti. (tesis publicada por la Ed. Almedina (ISBN978-972-40-4818-5), Coimbra, 2012).
2. “Estudo comparado da responsabilidade civil do menor en Espanha e Portugal”, realizada por D. Raimundo Manuel da Silva Queirós, y defendida en la Universidad de Vigo el 27 de octubre de 2011, siendo calificada por unanimidad con sobresaliente cum laude por un tribunal formado por los profesores Damián Moreno, Espín Alba, Martínez Hens, Colina Garea y Arnaiz Serrano. Codirectora: Marta Carballo. Profesora de la Universidad de Santiago de Compostela.
3. “Posición del extranjero como sujeto pasivo del proceso penal español”, realizada por D. Matías Recio Juárez, y defendida en la Universidad de Vigo el 17 de marzo de 2015, siendo calificada por unanimidad con sobresaliente cum laude por un tribunal formado por los profesores Moreno Catena, González Cano y Fernández Fustes. Codirector, Pablo Grande Seara. Profesor de la Universidad de Vigo.
4. “El reconocimiento de créditos en el proceso concursal”, realizada por D. Javier Menéndez Estébanez, y defendida en la Universidad de Vigo el 16 de octubre de 2015, siendo calificada por unanimidad con sobresaliente por un tribunal formado por los profesores Damián Moreno, Senés Motilla y Tato Plaza.

5. “Intervenciones corporales. Estudio comparado de España y Portugal”, realizada por D. Henrique José Curado Mendes Teixeira, y defendida en la Universidad de Vigo el 27 de noviembre de 2015, siendo calificada por unanimidad con sobresaliente cum laude por un tribunal formado por los profesores Revilla González, Lopez Jiménez y Grande Seara.
6. “Medidas cautelares personales en el proceso penal juvenil en España y Venezuela: Estudio comparado”, realizada por D^a. Zugey del Carmen Velásquez González, y defendida en la Universidad de Vigo el 3 de marzo de 2017, siendo calificada por unanimidad con sobresaliente cum laude por un tribunal formado por los profesores De Vicente Remesal, Cámara Ruíz y Soletto Muñoz.
7. “La prueba ilícita en el proceso laboral”, realizada por D. Carlos Eduardo Mendoza Leal y defendida en la Universidad Sergio Arboleda de Bogotá (Colombia), el 30 de agosto de 2018, siendo calificada con sobresaliente magna cum laude por un tribunal formado por los profesores Eloy García, Luis Javier Moreno Ortiz y Diana María Ramírez.
8. “La medida de internamiento impuesta en el nuevo sistema de justicia penal para adolescentes en México. Estudio comparado con el internamiento en España”, realizada por Alejandra Marlenne Gómez Barrera, y defendida en la Universidad de Vigo el 17 de octubre de 2018, siendo calificada con sobresaliente cum laude por un tribunal formado por los profesores Gorjón, Revilla y Fernández Fustes. Codirector: Arnulfo Sánchez García. Profesor de la Universidad de Nuevo León (México).
9. “Inversão do Contencioso e Instrumentalidade dos Procedimentos Cautelares no Direito Processual Civil Português”, realizada por Rui Darlindo Dias de Castro Pinto y defendida en Vigo el 28 de febrero de 2020, siendo calificada con sobresaliente cum laude por un tribunal formado por los profesores Revilla González, Fontestad Portalés y Fernández Fustes. Codirectora: Maria de Lurdes Varregoso Silva da C Mesquita.
10. “El proceso de decomiso autónomo”, realizada por Tomás Farto Piay y defendida en Vigo el 24 de julio de 2020, siendo calificada con sobresaliente cum laude por un tribunal formado por los profesores Rodríguez García, Planchadell Gargallo y Freitas. Tesis con mención internacional. Premio extraordinario de doctorado 2020.
11. “La mediación intrajudicial en supuestos de ruptura de pareja. Reformas necesarias para garantizar su efectividad”, realizada por Blanca Otero Otero y defendida en Vigo el 18 de agosto de 2020, siendo calificada con sobresaliente cum laude por un tribunal formado por los profesores Martín Diz, López Yagües y Seijo Martínez. Codirectora: Francisca Fariña Rivera. Premio extraordinario de doctorado 2021.
12. “La lucha del Estado en la recuperación de activos a través del decomiso. Especial referencia a la actuación del Ministerio Fiscal”, realizada por Luis María Uriarte Valiente y defendida en Vigo el 5 de noviembre de 2021, siendo calificada con sobresaliente cum laude por un tribunal formado por los profesores Planchadell Gargallo y Rodríguez García y el Doctor Del Moral.

V.2.2. TUTORÍA DE TESIS DOCTORALES

1. “Protección jurídica del menor. Especial referencia al acogimiento familiar de menores”, realizada por Guillermo Iruengas Prada bajo la dirección de Isabel Espín Iglesias, Profesora de Derecho Civil de la Universidad de Santiago de Compostela y defendida en Vigo el 9 de

noviembre de 2020, siendo calificada con sobresaliente cum laude por un tribunal formado por los profesores Iglesias Redondo, García Presas y Noriega Rodríguez.

2. “A perda de oportunidade no direito portugués”, realizada por Maria Malta Fernandes bajo la dirección de Isabel Espín Iglesias, Profesora de Derecho Civil de la Universidad de Santiago de Compostela y defendida en Vigo el 19 de julio de 2021, siendo calificada con sobresaliente cum laude por un tribunal formado por profesores Cazorla González, Millán Salas y Madriñán Vázquez.

3. “Proteção jurídica do menor em risco: realidade ou utopia”, realizada por Adriana Manuela Carvalho Gomes Neves, bajo la dirección de Isabel Espín Iglesias, Profesora de Civil de la Universidad de Santiago de Compostela y defendida en Vigo el 4 de noviembre de 2021, siendo calificada con sobresaliente cum laude por un tribunal formado por profesores Vivas, Pérez Vallejo y Villagrasa.

V.3.- DIRECCIÓN DE TRABAJOS DE FIN DE MASTER:

1. “Medidas cautelares en el proceso de menores, especial referencia a la detención”, elaborado por D^a. Teresa Pereira Garrido, en el Master de Menores en situación de desprotección y conflicto social, impartido en la Universidad de Vigo durante el curso académico 2010/2011. Calificación: 9,5 sobre 10.
2. “Incidencia de la violencia de género en los procesos de protección de menores” elaborado por D^a. Zugey Velásquez González, en el Master de Menores en situación de desprotección y conflicto social, impartido en la Universidad de Vigo durante el curso académico 2010/2011. Calificación: 6,5 sobre 10.
3. “Los menores en la Ley de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género”, elaborado por D^a Eva Araújo Predosa, en el Master de Menores en situación de desprotección y conflicto social, impartido en la Universidad de Vigo durante el curso académico 2011/2012. Calificación: 9 sobre 10.
4. “Las medidas cautelares en la Ley 5/2000: la detención del menor”, elaborado por D^a Andrea Massaccesi, en el Master de Menores en situación de desprotección y conflicto social, impartido en la Universidad de Vigo durante el curso académico 2011/2012. Calificación: 9 sobre 10.
5. “La oposición a la ejecución de títulos extrajudiciales”, elaborado por Iria Castiñeira Sartal, en el Master de la Abogacía impartido en la Universidad de Vigo del campus de Pontevedra durante el curso académico 2012/2013. Calificación: 8,2 sobre 10.
6. “Reflexiones en torno al ejercicio de los derechos de los menores de edad en España, con especial referencia al derecho fundamental a la propia imagen”, elaborado Guiselle Holguín Galvis, en el Master de Menores en situación de desprotección y conflicto social, impartido en la Universidad de Vigo durante el curso académico 2012/2013. Calificación: 7 sobre 10.
7. “La mediación intrajudicial a la vista de la Ley 5/2012, de 6 de julio, de mediación en asuntos civiles y mercantiles”, elaborado por Lidia Grandal Quintana, en el Master de Menores en situación de desprotección y conflicto social, impartido en la Universidad de Vigo durante el curso académico 2012/2013. Calificación: 7 sobre 10.
8. “La detención del menor”, elaborado por Marcos Díaz Peteiro, en el Master de Menores en situación de desprotección y conflicto social, impartido en la

- Universidad de Vigo durante el curso académico 2013/2014. Calificación: 9,5 sobre 10.
9. “La capacidad para ser parte procesal: análisis específico de los supuestos más problemáticos”, elaborado por Aitor Echeveste Álvarez, en el Master de la Abogacía impartido en la Universidad de Vigo (campus de Vigo) durante el curso académico 2014/2015. Calificación: 6 sobre 10.
 10. “Las garantías de la detención del menor infractor”, elaborado por Patricia Costas Pérez, en el Master de la Abogacía impartido en la Universidad de Vigo (campus de Pontevedra) durante el curso académico 2014/15. Calificación: 8,6 sobre 10.
 11. “Acuerdos de mediación: efectos y ejecución”, elaborado por Dña. Alicia Rivas Gozalo, en el Master de la Abogacía impartido en la Universidad de Vigo durante el curso académico 2014/15. Calificación: 7 sobre 10.
 12. “Instantes que pueden durar toda una vida. Aproximación psíquica de la influencia de la violencia de género en la infancia”, elaborado por Dña. Olenka Fernández Jiménez, en el Master de Menores en situación de desprotección y conflicto social, impartido en la Universidad de Vigo durante el curso académico 2014/2015. Calificación: 7,5 sobre 10.
 13. “Perspectiva jurídico-social de la violencia de género ejercida por menores: Proyecto para la prevención de la Violencia de Género en el CAE Montefiz elaborado por Ana Pérez Amoedo, en el Master de Menores en situación de desprotección y conflicto social, impartido en la Universidad de Vigo durante el curso académico 2014/2015. Calificación: 9 sobre 10.
 14. “La tutela colectiva de los consumidores y usuarios en la LEC”, elaborado por Dña. Raquel Áurea Álvarez Fernández, en el Master de la Abogacía impartido en la Universidad de Vigo durante el curso académico 2015/16. Calificación: 9,2 sobre 10.
 15. “El recurso de apelación frente a las sentencias del Tribunal del Jurado”, elaborado por Dña. Lucía Domínguez Búa en el Master de la Abogacía impartido en la Universidad de Vigo durante el curso académico 2015/16. Calificación: 8,2 sobre 10.
 16. “Violencia de género y menores infractores”, elaborado por Dña. Ángela Eva Rey González, en el Master de Menores en situación de desprotección y conflicto social, impartido en la Universidad de Vigo durante el curso académico 2015/2016. Calificación: 6,5 sobre 10.
 17. “Críticas al proceso monitorio colombiano desde el punto de vista del derecho comparado”, elaborado por Dña Laura Cristina González Rojas, como trabajo de fin de grado de la Maestría en Derecho de la Universidad Sergio Arboleda de Bogotá, durante el curso académico 2015/16.
 18. “Detención policial de menores”, elaborado por Dña. Yenifer Domínguez Ferreira, en el Master de Menores en situación de desprotección y conflicto social, impartido en la Universidad de Vigo durante el curso académico 2015/2016. Calificación: 9 sobre 10.
 19. “Garantías Procesales en el Marco del Proceso Monitorio en Colombia”, elaborado por Dña. María del Carmen Corredor Sáenz como trabajo de fin de grado de la Maestría en Derecho de la Universidad Sergio Arboleda de Bogotá, durante el curso

académico 2015/2016.

20. “Proceso declarativo verbal sumario y monitorio: similitudes y diferencias”, elaborado por Dña Eliana Paola Galindo Buritica, como trabajo de fin de grado de la Maestría en Derecho de la Universidad Sergio Arboleda de Bogotá, durante el curso académico 2015/16.
21. “La orden de protección de las víctimas de violencia de género: especial referencia a las medidas de orden civil”, elaborado por Dña. Leticia Rocha en el Master de la Abogacía impartido en la Universidad de Vigo (campus de Pontevedra) durante el curso académico 2016/2017. Calificación: 9 sobre 10.
22. “La eficacia y ejecución del acuerdo alcanzado en la mediación familiar”, elaborado por Dña. Lúa Pardellas Soto en el Master de la Abogacía impartido en la Universidad de Vigo (campus de Vigo) durante el curso académico 2016/2017. Calificación: 9,2 sobre 10.
23. “La mediación en asuntos civiles y mercantiles”, elaborado por Dña. Paz Alonso Núñez, en el Master de la Abogacía impartido en la Universidad de Vigo (campus de Vigo) durante el curso académico 2016/2017. Calificación: 7 sobre 10.
24. “La regulación de las partes, litisconsortes y terceros en el Código General del Proceso”, elaborado por Santiago Londoño Camacho como trabajo de fin de grado de la Maestría en Derecho de la Universidad Sergio Arboleda de Bogotá, durante el curso académico 2016/2017.
25. “Mediación ante delitos de violencia de género cometidos por menores de edad”, elaborado por Dña. Patricia Misa Rodríguez, en el Master de Menores en situación de desprotección y conflicto social, impartido en la Universidad de Vigo durante el curso académico 2016/2017.
26. “La tutela colectiva de consumidores y usuarios en la LEC”, elaborado por Dña. Leticia Torres Rodríguez en el Master Abogacía impartido en la Universidad de Vigo (campus de Vigo) durante el curso académico 2017/2018. Calificación: 8 sobre 10.
27. “Los Juzgados de Violencia sobre la Mujer. Especial referencia a su competencia civil”, elaborado por Dña. María Ortiz Davila en el Master Abogacía impartido en la Universidad de Vigo (campus de Vigo) durante el curso académico 2017/2018. Calificación: 7,7 sobre 10.
28. “Jurisdicción voluntaria. Especial referencia a la intervención judicial en los casos de desacuerdo en el ejercicio de la patria potestad”, elaborado por Dña. Lourdes Fariña Santos en el Master Abogacía impartido en la Universidad de Vigo (campus de Pontevedra) durante el curso académico 2017/2018.
29. “Detención del menor. Especial referencia a los supuestos de terrorismo”, elaborado por Dña. Paula Urzainki, en el Master de Menores en situación de desprotección y conflicto social, impartido en la Universidad de Vigo durante el curso académico 2017/2018.
30. “Mediación familiar intrajudicial”, elaborado por Dña. Silvia Figueroa Lusquiños en el Master de la Abogacía impartido en la Universidad de Vigo (campus de Vigo) durante el curso académico 2018/2019. Calificación: 8 sobre 10.
31. “La protección procesal del consumidor: Una visión panorámica de la defensa colectiva de consumidores y usuarios en España”, elaborado por Dña. Miriam

- Vieiro Pérez en el Master de la Abogacía impartido en la Universidad de Vigo (campus de Vigo) durante el curso académico 2018/2019. Calificación: 9,9 sobre 10. Matrícula de honor.
32. “Tutela colectiva de los consumidores y usuarios en la Ley de Enjuiciamiento Civil”, elaborado por Dña. Antía Rodríguez Peniza en el Master de la Abogacía impartido en la Universidad de Vigo (campus de Pontevedra) durante el curso académico 2018/2019. Calificación: 9,2 sobre 10.
 33. “Violencia de género desde el ámbito jurídico y social. Especial referencia a menores de edad”, elaborado por Dña. Elena Pereira Moscoso, en el Master de Menores en situación de desprotección y conflicto social”, impartido en la Universidad de Vigo (campus de Pontevedra) durante el curso académico 2018/2019. Calificación: 8,5 sobre 10.
 34. “Los procesos en materia de consumo”, elaborado por D. Manuel María Lorenzo Pereira en el Master de la Abogacía impartido en la Universidad de Vigo durante el curso académico 2019/2020. Calificación: 8,6 sobre 10.
 35. “Problemática procesal del juicio monitorio”, elaborado por D. Manuel Amoedo Bravo en el Master de la Abogacía impartido en la Universidad de Vigo durante el curso académico 2019/2020.
 36. “Mediación familiar intrajudicial en supuestos de ruptura de pareja”, elaborado por D^a. Irene López Darriba en el Master de la Abogacía impartido en la Universidad de Vigo durante el curso académico 2020/2021. Calificación: 9,1 sobre 10.
 37. “La mediación penal de adultos: especial problemática de su aplicación en violencia de género”, elaborado por D. Ricardo Sotelino Pereira en el Master de la Abogacía impartido en la Universidad de Vigo (campus de Pontevedra) durante el curso académico 2020/2021. Calificación: 9,9 sobre 10. Matrícula de honor.
 38. “Incidencia de la violencia de género en los supuestos de separación, divorcio y nulidad matrimonial”, elaborado por D^a Yeraldín Nisrin Veloso Casañas, en el Master de la Abogacía impartido en la Universidad de Vigo durante el curso académico 2020/2021.
 39. “Justicia restaurativa con menores: revisión y propuesta de mejora del sistema juvenil”, elaborado por María Camino Muñoz Rodríguez de Sadia, en el Master Universitario en Derecho Penal y Procesal Penal impartido en la Universidad Carlos III de Madrid, durante el curso académico 2020-2021. Calificación: 7,5 sobre 10.
 40. “La mediación familiar en supuestos de liquidación de la sociedad de gananciales”, elaborado por Antía Laranxeira Román, en el Master de la Abogacía impartido en la Universidad de Vigo, durante el curso académico 2021-2022.
 41. “La violencia de género en los procesos de familia”, elaborado por Paula García Yáñez, alumna del Master de la Abogacía impartido en la Universidad de Vigo (campus de Pontevedra), durante el curso académico 2021-2022. Calificación: 9,4 sobre 10.

V.4.- DIRECCIÓN DE TRABAJOS TUTELADOS CONDUCENTES A LA OBTENCIÓN DEL DIPLOMA DE ESTUDIOS AVANZADOS:

1. "El embargo. Bienes inembargables del ejecutado", realizado por la licenciada D^a María del Carmen Varela Rebolo, durante el bienio 2000/2002, en el segundo curso del Programa de Doctorado "El Derecho Público en los umbrales del siglo XXI", organizado por el Departamento de Derecho Público de la Universidad de Vigo. Calificación: apto.
2. "La prueba pericial en la nueva Ley de Enjuiciamiento Civil", realizado por la licenciada D^a. Margarita Alonso Martínez durante el segundo curso del Programa de Doctorado "El Derecho Público ante los recientes cambios normativos", organizado por el Departamento de Derecho Público de la Universidad de Vigo para el bienio 2001/2003. Calificación: apto.
3. "La Euroorden", centrado en el estudio de "Antecedentes de la Euroorden: Convenio de Schengen", realizado por la licenciada D^a. María Rosario González Vázquez, durante el segundo curso del Programa de Doctorado organizado por el Departamento de Derecho Público de la Universidad de Vigo para el bienio 2003/2005. Calificación: apto.
4. "La Orden de detención y entrega europea", realizado por la licenciada D^a. Beatriz Domínguez Pereira, durante el segundo curso del Programa de Doctorado organizado por el Departamento de Derecho Público de la Universidad de Vigo para el bienio 2003/2005. Calificación: apto.
5. "A coercibilidade ao serviço da tutela efeciva das obrigações de facere e non facere", realizado por la licenciada D^a Lurdes Varregoso Mesquita, durante o bienio 2004/2006, en el segundo curso del Programa de Doctorado "Nuevas orientaciones del Derecho público en la Unión Europea", organizado por el Departamento de Derecho Público de la Universidad de Vigo. Calificación: apto.
6. "Situações de desproteção. Desamparo", realizado por la licenciada D^a Elisabete Antunes Pereira, durante el bienio 2004/2006, en el segundo curso del Programa de Doctorado "Menores en situación de desprotección y conflicto social", organizado por el Departamento de Derecho Público de la Universidad de Vigo. Calificación: apto.
7. "Estudio jurisprudencial de la delimitación entre situaciones de riesgo y desamparo", realizado por la licenciada D^a María Sierra Abraín, durante el bienio 2004/2006, en el segundo curso del Programa de Doctorado "Menores en situación de desprotección y conflicto social", organizado por el Departamento de Derecho Público de la Universidad de Vigo. Calificación: apto.
8. "La responsabilidad civil del menor", realizado por la licenciada D^a Josefina Barros Riveiro, durante el bienio 2004/2006, en el segundo curso del Programa de Doctorado "Menores en situación de desprotección y conflicto social", organizado por el Departamento de Derecho Público de la Universidad de Vigo. Calificación: apto.
9. "La posición de la víctima en el proceso penal de menores", dentro de la línea de investigación "O proceso penal de menores", realizado por la licenciada D^a Lucrecia Álvarez Cougil, durante el bienio 2005/2007, en el segundo curso del Programa de Doctorado "Menores en situación de desprotección y conflicto social", organizado por el Departamento de Derecho Público de la Universidad de Vigo. Calificación: apto.
10. "Los procedimientos especiales en materia de protección de menores", dentro de la línea de investigación "Protección procesal civil do menor", realizado por D José Luis Lojo Muñoz, durante el bienio 2005/2007, en el segundo curso del Programa de Doctorado "Menores en situación de desprotección y conflicto social", organizado por el Departamento de Derecho Público de la Universidad de Vigo. Calificación: apto.
11. "Las garantías procesales del menor en el proceso penal", dentro de la línea de investigación "O proceso penal de menores", realizado por D^a Marlene Cristina Silva

Sequeiro, durante el bienio 2005/2007, en el segundo curso del Programa de Doctorado “Menores en situación de desprotección y conflicto social”, organizado por el Departamento de Derecho Público de la Universidad de Vigo. Calificación: apto.

12. “La cooperación jurídica internacional en materia civil en el ámbito de la Unión Europea”, dentro de la línea de investigación “El juicio monitorio”, realizado por D^a María Auxiliadora Girón Vidal, durante el bienio 2005/2007, en el segundo curso del Programa de Doctorado “Nuevas orientaciones de Derecho Público en la Unión Europea”, organizado por el Departamento de Derecho Público de la Universidad de Vigo. Calificación: apto.
13. “O superior interese da criança. ¿O sangue ou o afecto?”, realizado por D. Luis Filipe Cervan Pereira Salabert, dentro de la línea de investigación “Protección procesal del menor”, durante el bienio 2006/2008, en el segundo curso del Programa de Doctorado “Menores en situación de desprotección y conflicto social”, organizado por el Departamento de Derecho Público de la Universidad de Vigo. Calificación: apto.
14. “O proceso penal de menores em Portugal. Especial referencia á responsabilidade civil do menor infractor”, dentro de la línea de investigación “O proceso penal de menores”, realizado por D Paulo Monteiro, durante el bienio 2008/2010, en el segundo curso del Programa de Doctorado “Menores en situación de desprotección y conflicto social”, organizado por el Departamento de Derecho Público de la Universidad de Vigo. Calificación: apto.
15. “Procesos civís derivados do desamparo do menor”, realizado por D^a. María Cristina da Silva Tavares, dentro de la línea de investigación “Protección procesal del menor”, durante el bienio, 2008/2010, en el segundo curso del Programa de Doctorado “Menores en situación de desprotección y conflicto social”, organizado por el Departamento de Derecho Público de la Universidad de Vigo. Calificación: apto.

V.5. DIRECCIÓN DE TRABAJOS DE FIN DE GRADO:

1. “La mediación civil y mercantil”, realizado por D^a Claudia Villar, dentro del 4º curso del Grado en derecho impartido en la Universidad de Vigo en el curso académico 2012/2013. Calificación: 9 sobre 10.
2. “El juicio monitorio”, realizado por D^a Andrea Besada, dentro del 4º curso del Grado en derecho impartido en la Universidad de Vigo en el curso académico 2012/2013. Calificación: 6,5 sobre 10.
3. “Prueba pericial caligráfica en el proceso civil” realizado por D. Samuel Rubio Ortiz, dentro del Grado en Ciencias Policiales, impartido en la Universidad de Vigo.
4. “La mediación familiar intrajudicial como complemento del proceso judicial”, realizado por Lara Fernández Contreras, dentro del 4º curso del Grado en derecho impartido en la Universidad de Vigo en el curso académico 2015/2016. Calificación: 8,5 sobre 10.
5. “La protección procesal de consumidores y usuarios. Acciones colectivas”, realizado por Ignacio Serena Gómez dentro del 4º curso del Grado en derecho impartido en la Universidad de Vigo en el curso académico 2015/2016. Calificación: 9,5 sobre 10.
6. “La reforma del juicio monitorio”, realizado por Gabriel López Antón, dentro del 4º curso del Grado en derecho impartido en la Universidad de Vigo en el curso académico 2016/2017. Calificación: 6,5 sobre 10.

7. “La mediación familiar intrajudicial como complemento del proceso judicial” realizado por María Pérez González dentro del 4º curso del Grado en derecho impartido en la Universidad de Vigo en el curso académico 2016/2017. Calificación: 7 sobre 10.
8. “La reconvencción en el proceso civil” realizado por Sara Pérez Vidal dentro del 4º curso del Grado en derecho impartido en la Universidad de Vigo en el curso académico 2016/2017. Calificación: 6,5 sobre 10.
9. “La mediación en materia civil y mercantil como alternativa o complemento del proceso civil”, realizado por Miriam Rodríguez Pérez dentro del 4º curso del Grado en derecho impartido en la Universidad de Vigo en el curso académico 2016/2017. Calificación: 7,2 sobre 10.
10. “El juicio monitorio y las cláusulas abusivas”, realizado por Jéssica Casal Mourriño, dentro del 4º curso del Grado en derecho impartido en la Universidad de Vigo en el curso académico 2017/2018. Calificación: 7 sobre 10.
11. “La audiencia previa en el proceso ordinario. Especial referencia a su contenido y finalidad”, realizado por Carlos Saco López, dentro del 4º curso del Grado en derecho impartido en la Universidad de Vigo en el curso académico 2017/2018. Calificación: 7,2 sobre 10. Carla Viviana Ferreiro Fernández
12. “Recurso de apelación”, realizado por Carla Viviana Ferreiro Fernández, dentro del 4º curso del Grado en derecho impartido en la Universidad de Vigo en el curso académico 2017/2018. Calificación: 6,5 sobre 10.
13. “El allanamiento”, realizado por Ana Comesaña Rodríguez, dentro del 4º curso del Grado en derecho impartido en la Universidad de Vigo en el curso académico 2018/2019. Calificación: 6 sobre 10.

V. 6.- MIEMBRO DE CONSEJOS EDITORIALES DE PUBLICACIONES

1. Vocal del Consejo de Dirección de la Revista de la Facultad de Ciencias Jurídicas de la Universidad de Vigo (ISSN 2386-3056), <http://www.webs.uvigo.es/revistacienciasjuridicas>
2. Miembro del Comité Editorial de la colección Infancia y Adolescencia de la Universidad Politécnica de Valencia desde 2015.
3. Miembro del Consejo Editorial Científico Internacional de la revista Trade Law & Customs Magazine. El ADN del Comercio Exterior y Aduanas. Baja California. México.
4. Subdirectora de la Revista de la Asociación de Profesores de Derecho Procesal desde noviembre de 2019.
5. Miembro del Comité Científico de la Revista Navarra Jurídica (ISSN 2619-5925), UniNavarra Editorial, Neiva, Colombia, desde marzo de 2020.
6. Miembro del Comité Científico de la Revista Iberoamericana de Justicia Terapéutica, desde septiembre de 2020.
7. Miembro del Comité Editorial de la Revista Internacional de Investigación Científica y Práctica en Métodos de Solución de Conflictos, desde 2021.
8. Miembro del Consejo Editorial de la Colección Ética, Justicia y Proceso, de la Editorial Dykinson,

V.7. OTROS MÉRITOS DE INVESTIGACIÓN:

1. La Comisión Nacional Evaluadora de la Actividad Investigadora en su reunión de 11 de julio de 2001, habiendo conocido el informe suscrito por el comité Asesor núm. 09, respecto de la solicitud de evaluación del período comprendido entre 1993-2000 (ambos inclusive) ha procedido a otorgar un tramo de investigación (sexenio de investigación).
2. La Comisión Nacional Evaluadora de la Actividad Investigadora en su reunión de 5 de junio de 2007, habiendo conocido el informe suscrito por el comité Asesor núm. 09, respecto de la solicitud de evaluación del período comprendido entre 2001-2006 (ambos inclusive) ha procedido a otorgar un tramo de investigación (sexenio de investigación).
3. La Comisión Nacional Evaluadora de la Actividad Investigadora en su reunión de 9 de junio de 2014, habiendo conocido el informe suscrito por el comité Asesor núm. 09, respecto de la solicitud de evaluación del período comprendido entre 2007-2013 (ambos inclusive) ha procedido a otorgar un tramo de investigación (sexenio de investigación).
4. La Comisión Nacional Evaluadora de la Actividad Investigadora en su reunión de 17 de julio de 2020, habiendo conocido el informe suscrito por el comité Asesor núm. 09, respecto de la solicitud de evaluación del período comprendido entre 2014-2019 (ambos inclusive) ha procedido a otorgar un tramo de investigación (sexenio de investigación).
5. Colaboradora como asesora científica de la revista "Estudios Penales y Criminológicos" (ISSN 1137-7550), desde el año 2006.
6. Miembro del Consejo del Instituto Universitario "Alonso Martínez" de Justicia y Litigación de la Universidad Carlos III de Madrid, desde el 24 de enero de 2005.
7. Investigadora principal de grupo de investigación de derecho Procesal de la Universidad de Vigo (DL1), formado por 13 investigadores (profesores de plantilla, contratados y becarios de investigación).
8. Asesora Externa de la Agència Valenciana d'Avaluació i Prospectiva (AVAP) en la evaluación de proyectos de investigación durante el 2009.
9. Evaluadora del II Congreso Internacional de Docencia Universitaria II CIDU 2011, celebrado en la Universidad de Vigo, los días 30 de junio a 2 de julio de 2011.
10. Revisora del Comité del Programa de la II Jornada de Innovación en Género. Docencia e Investigación que tuvo lugar en Vigo el 14 de diciembre de 2012, organizada por el Área de Igualdad de la Universidad de Vigo. Publicada por el Área de Igualdad de la Universidad de Vigo, Ed. Andavira, (ISBN 978-84-8158-362-5), 2013.
11. Evaluadora del III Congreso Internacional de Docencia Universitaria III CIDU 2013, celebrado en la Universidad de Vigo, los días 20 a 22 de junio de 2013.
12. Revisora del Comité del Programa de la III Jornada de Innovación en Género. Docencia e Investigación que tuvo lugar en Vigo el 13 de diciembre de 2013, organizada por el Área de Igualdad de la Universidad de Vigo.
13. Evaluadora del IV Congreso Internacional de Docencia Universitaria IV CIDU 2015, celebrado en la Universidad de Vigo, los días 24 a 27 de junio de 2015.
14. Miembro de la Comisión evaluadora, designada por el Rector de la Universidad de Vigo, del Programa de Captación de Talento Investigador de Excelencia de la Universidad de Vigo del año 2016.

15. Evaluadora externa anónima (par evaluador) de trabajos científicos y de investigación conducentes a la obtención de la Maestría en Derecho de la Universidad Sergio Arboleda, sede Santa Marta y Bogotá (Colombia), desde 2014 hasta la actualidad.
16. Evaluadora del Seminario Interdisciplinar correspondiente al período agosto-diciembre de 2016, de Programa de Doctorado Métodos Alternos de Solución de Conflictos, impartido en la Facultad de Derecho y Criminología de la Universidad de Nueva León (México).
17. Miembro de la Asociación Internacional de Doctores en Métodos Alternos de Solución de Conflictos, desde el 14 de octubre de 2016.
18. Evaluadora del V Congreso Internacional de Docencia Universitaria, celebrado en el Campus de Vigo (España) entre el 15 y el 17 de junio de 2017.
19. Miembro del Consejo Asesor del Observatorio de Estudios sobre Corrupción Pública, de la Universidad de Vigo, desde 2017.
20. Miembro del Consejo Consultivo Internacional de la Facultad de Derecho y Criminología de la Universidad de Nuevo León (México), desde su constitución el 7 de marzo de 2019.
21. Evaluadora de proyectos de investigación presentados en el marco de la Convocatoria “Ciencia de Frontera 2019”, del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) de México.
22. Experta en los procesos de evaluación de la Agencia Española de Investigación (ANEP) desde octubre de 2020.

V.7. PARTICIPACIÓN EN TRIBUNALES DE TESIS Y TESINAS:

1. Vocal de Tribunal de Tesis doctoral “La Instrucción en el proceso penal juvenil en España y Brasil”, defendida por D. Anderson Pereira de Andrade, bajo la dirección del Prof. Dr. D. Víctor Moreno Catena, en febrero de 2006 en la Universidad Carlos III de Madrid.
2. Vocal del Tribunal de Tesis de maestría, “Hechos y actos procesales en la legislación procesal civil boliviana”, defendida por D. Fabián Moreno Barrera, bajo la dirección de la Prof^a. Dr^a D^a Silvia Barona Villar, el 3 de diciembre de 2007 en la Universidad Gabriel René Moreno de Santa Cruz de la Sierra (Bolivia).
3. Vocal del Tribunal de Tesis doctoral “El valor justicia: eje de la mediación escolar”, defendida por D^a Johanna Mariuxi Ponce Alburqueque, bajo la dirección de los Profs. Drs. D. Francisco Puy Muñoz y Milagros Otero Parga, el 1 de octubre de 2014 en la Universidad de Santiago de Compostela.
4. Presidenta del Tribunal de Tesis doctoral “Derecho penal del enemigo en el derecho penal internacional: práctica antagónico a la defensa de los derechos humanos”, defendida por Yennesit Palacios Valencia bajo la dirección del Prof. Vicente Guzmán Fluja, el 19 de diciembre de 2014 en la Universidad Pablo de Olavide de Sevilla.
5. Presidenta del Tribunal de Tesis doctoral “Anulación del laudo arbitral: motivos”, defendida por D. Manuel Jesús Chuquimia Zeballos, bajo la dirección de la Prof^a. Silvia Barona Vilar, el 24 de septiembre de 2015 en la Universidad de Valencia.
6. Secretaria del Tribunal de Tesis doctoral “Mediación en conflictos civiles y mercantiles: abordaje desde la negociación por intereses”, defendida por D^a Angela Coello Pulido, bajo

- la dirección de la Prof^a. M^a Dolores Fernández Fustes, el 26 de noviembre de 2015 en la Universidad de Vigo.
7. Vocal del Tribunal de Tesis doctoral “La protección de los menores no acompañados en España: implicaciones constitucionales”, defendida por D Fernando Simón, bajo la dirección de los Profs. Gude Fernández, Sanjurjo y Fernández, el 15 de enero de 2016 en la Universidad de Santiago de Compostela.
 8. Vocal Tribunal de Tesis doctoral “ADN: Huellas genéticas en el proceso penal”, defendida por D^a Andrea Cristina Ramallo Machín, bajo la dirección del Prof. Juan Cámara, el 18 de enero de 2016 en la Universidad de La Coruña.
 9. Secretaria del Tribunal de Tesis doctoral “Terrorismo, justicia restaurativa y reparación a la víctima”, defendida por D^a Tamara Martínez Soto, bajo la dirección de las Profas. Helena Soletto Muñoz y Amaya Arnaiz, el 9 de febrero de 2016 en la Universidad Carlos III de Madrid.
 10. Presidenta del Tribunal de Tesis doctoral “la sentencia de conformidad. Especial consideración de la denominada conformidad premiada”, defendida por D. Javier Fraga Mandián, bajo la dirección de los Profs. Pérez-Cruz y Rodríguez García, el 6 de mayo de 2016 en la Universidad de Salamanca.
 11. Presidenta del Tribunal de Tesis doctoral “Jurisdicción y arbitraje: análisis crítico comparativo entre los ordenamientos ecuatoriano y español”, defendida por D^a Teresa Nuques Martínez, bajo la dirección de los Profs. Pérez Cruz y Ferreira, el 13 de mayo de 2016 en la Universidad de La Coruña.
 12. Vocal del Tribunal de Tesis doctoral “Medios de comunicación y Poder Judicial Tratamiento procesal y penal frente a los juicios paralelos”, defendida por D. Gerson Wilfredo Camarena Aliaga, bajo la dirección del Prof. José Alberto Revilla González, el 8 de septiembre de 2017, en la Universidad Autónoma de Madrid.
 13. Secretaria del Tribunal de Tesis doctoral “Análisis crítico de la prueba de ADN: virtualidad científica y jurídica”, defendida por D^{ña}. María Victoria Alvarez Buján, bajo la dirección de los Profs. Iglesias Canle y Moreno Catena, el 26 de abril de 2018, en la Facultad de Derecho de Ourense de la Universidad de Vigo.
 14. Vocal del Tribunal de Tesis doctoral “Tutela judicial de la separación o divorcio de mutuo acuerdo”, defendida por D^{ña}. Cristina Llamas, bajo la dirección del Prof. Pedro Álvarez Sánchez de Movellán, el 6 de julio de 2018 en la Facultad de Derecho de la Universidad de León.
 15. Presidenta del Tribunal de Tesis doctoral “Contrastando el paradigma de la Justicia Terapéutica en la provincia de Buenos Aires, Argentina: de la aplicación del procedimiento judicial penal sobre el adolescente infractor a los efectos que genera”, elaborada por la doctoranda D^a. María Silvia Oyhamburu, bajo la dirección de la Profesora Francisca Fariña, el 30 de julio de 2018 en la Facultad de Ciencias Jurídicas de la Universidad de Vigo.
 16. Presidenta del Tribunal de Tesis doctoral “La participación de la víctima menor de edad en el sistema de justicia: una aproximación restaurativa”, defendida por la doctoranda Jessica Julien de Asís, el día 19 de mayo de 2020, bajo la dirección de la prof^a Helena Soletto Muñoz, en la Facultad de Derecho de la Universidad Carlos III de Madrid (modalidad virtual).
 17. Vocal del Tribunal de Tesis doctoral “Prospectiva de la mediación penal: un análisis de la teoría a la práctica. Sujetos intervinientes y procedimiento”, defendida por la doctoranda

Sonia Rebollo Revesado, el 18 de noviembre de 2020, bajo la dirección de los profesores Fernando Martín Diz e Isabel Huertas Martín, en la Universidad de Salamanca (modalidad virtual).

18. Vocal del Tribunal de Tesis doctoral “Uso y cesión de datos en el proceso penal”, defendida por el doctorando Juan Alejandro Montoro Sánchez, el 15 de abril de 2021, bajo la dirección del profesor Ignacio Colomer Hernández, en la Universidad Pablo de Olavide de Sevilla (modalidad virtual).
19. Presidenta del Tribunal de Tesis doctoral “Defensa de las personas jurídicas en el proceso penal español. Especial referencia a los informes periciales de compliance”, defendida por Oliver Pascual Sueña, el 14 de enero de 2022, bajo la dirección de la profesora Coral Arangüena Fanego, en la Universidad de Valladolid.

V.8. PARTICIPACIÓN EN TRIBUNALES DE TRABAJOS DE FIN DE MASTER:

1. Presidenta del Tribunal encargado de juzgar los trabajos de fin de master correspondientes al Master de Menores en situación de desprotección y conflicto social, impartido en la Universidad de Vigo, en el curso académico 2010/2011 (convocatorias de junio y julio).
2. Presidenta del Tribunal encargado de juzgar los trabajos de fin de master correspondientes al Master de Menores en situación de desprotección y conflicto social, impartido en la Universidad de Vigo, en el curso académico 2011/2012 (convocatoria enero).
3. Presidenta del Tribunal encargado de juzgar los trabajos de fin de master correspondientes al Master de la Abogacía, impartido en la Universidad de Vigo, campus de Vigo, en el curso académico 2013/14 (convocatoria enero).
4. Presidenta del Tribunal encargado de juzgar los trabajos de fin de master correspondientes al Master de Menores en situación de desprotección y conflicto social, impartido en la Universidad de Vigo, en el curso académico 2014/2015 (convocatoria de junio).
5. Presidenta del Tribunal encargado de juzgar los trabajos de fin de master correspondientes al Master de Menores en situación de desprotección y conflicto social, impartido en la Universidad de Vigo, en el curso académico 2015/2016 (convocatorias de junio y julio).
6. Presidenta del Tribunal encargado de juzgar los trabajos de fin de master correspondientes al Master de la Abogacía, impartido en la Universidad de Vigo, campus de Vigo, en el curso académico 2016/17 (convocatoria de enero).
7. Presidenta del Tribunal encargado de juzgar los trabajos de fin de master correspondientes al Master de la Abogacía, impartido en la Universidad de Vigo, campus de Pontevedra, en el curso académico 2016/17 (convocatoria de julio).
8. Presidenta del Tribunal encargado de juzgar los trabajos de fin de master correspondientes al Master de la Abogacía, impartido en la Universidad de Vigo, campus de Pontevedra, en el curso académico 2017/18.

V.9. PARTICIPACIÓN EN TRIBUNALES DE TRABAJOS DE FIN DE GRADO:

1. Vocal del Tribunal encargado de juzgar los trabajos de fin de grado del Grado en Relaciones Laborales, impartido en la Universidad de Vigo, en la Facultad de Ciencias Jurídicas y del Trabajo, en el curso académico 2014/15.

2. Presidenta del Tribunal encargado de juzgar los trabajos de fin de grado del Grado en Derecho, impartido en la Universidad de Vigo, en la Facultad de Ciencias Jurídicas y del Trabajo, en el curso académico 2016/17 (5 convocatorias).

V.10. PARTICIPACIÓN EN TRIBUNALES PARA LA OBTENCIÓN DEL DIPLOMA DE ESTUDIOS AVANZADOS:

1. Secretaria del Tribunal único encargado de juzgar la suficiencia investigadora, correspondiente al Programa de Doctorado “El derecho Público en los umbrales del siglo XXI”, organizado por el Departamento de Derecho Público, para el bienio 2000/02.
2. Secretaria del Tribunal único encargado de juzgar la suficiencia investigadora, correspondiente al Programa de Doctorado “El derecho Público ante los recientes cambios normativos”, organizado por el Departamento de Derecho Público, para el bienio 2001/03.
3. Secretaria del Tribunal único encargado de juzgar la suficiencia investigadora, correspondiente al Programa de Doctorado “Menores en situación de desprotección y conflicto social”, organizado por el Departamento de Derecho Público, para el bienio 2004/06.
4. Vocal del Tribunal único encargado de juzgar la suficiencia investigadora, correspondiente al Programa de Doctorado “Menores en situación de desprotección y conflicto social”, organizado por los Departamentos de Derecho Público y Derecho Público Especial y Comunicación Audiovisual, para los bienios 2005/07, 2006/08 y 2007/09.
5. Vocal del Tribunal único encargado de juzgar la suficiencia investigadora, correspondiente al Programa de Doctorado “Nuevas orientaciones del Derecho Público ante la Unión Europea”, organizado por el Departamento de Derecho Público, para los bienios 2006/08 y 2007/09.

VI. ESTANCIAS EN EL EXTRANJERO

1. Estancia en la Juristische Fakultät, Georg-August-Universität von Göttingen (Alemania), del 15 de noviembre al 15 de diciembre de 1996.
2. Estancia en el Dipartimento de Scienze Giuridiche dell'Università di Ferrara (Italia), del 1 al 31 de julio de 1997.
3. Estancia en el Max-Planck Institut für ausländisches und internationales Starfrechts von Freiburg (Alemania), del 1 al 31 de julio de 1999.
4. Estancia en el Max-Planck Institut für ausländisches und internationales Privatrechts von Hamburg (Alemania), del 15 de julio al 15 de agosto del 2000.
5. Estancia en el Istituto di Diritto Processuale Civile, Facultad de Giurisprudenza. Università degli Studi di Roma “La Sapienza” (Italia), del 15 de julio al 15 de agosto de 2001.
6. Estancia en el Dipartimento di Scienze Giuridiche, Università degli Studi di Torino (Italia), del 28 de julio al 7 de agosto de 2003.

VII. PUBLICACIONES DE INVESTIGACIÓN:

VII. 1. LIBROS:

VII.1.1. AUTORA:

- 1.- Monografía sobre los "La prueba por medio de los modernos avances científico-tecnológicos en el proceso civil", Colección de Jurisprudencia Práctica (Ed. Tecnos, ISBN 84-309-2411-6), Madrid, 1993 (en colaboración con el Prof. Dr. D. Lotario Vilaboy Lois).
- 2.- Monografía sobre "La acumulación de ejecuciones en el proceso laboral" (Ed. Tirant Lo Blanch, ISBN 84-8002-744-4), Valencia, 1998.
- 3.- Monografía sobre "La instrucción y preparación del juicio oral en el procedimiento ante el Tribunal del Jurado" (Ed. Comares, ISBN 84-8444-007-9), Granada, 2000.
- 4.- Monografía sobre "Aspectos procesales civiles de la protección del menor", (Ed. Tirant Lo Blanch, 84-8456-025-2), Valencia, 2004 (en colaboración con el Prof. D. Pablo Grande Seara).
- 5.- Monografía sobre "Acogimiento y adopción", Colección "Conoce tus derechos", Boletín Oficial del Estado, Madrid, 2004 (en colaboración con el Prof. D. Pablo Grande Seara).
- 6.- Monografía sobre "El coste del proceso y el derecho de asistencia jurídica gratuita", Colección "Conoce tus derechos", Boletín Oficial del Estado, Madrid, 2004 (en colaboración con D. Diego Espino Hernández, Secretario Judicial del Juzgado de Primera Instancia nº 10 de Vigo).
- 7.- Monografía sobre "La detención", Colección "Conoce tus derechos", Boletín Oficial del Estado, Madrid, 2004 (en colaboración con D. Xulio Teixeira Rodríguez, Profesor de Derecho Procesal de la Universidad de Vigo).
- 8.- Monografía sobre "La reclamación de deudas dinerarias civiles", Colección "Conoce tus derechos", Boletín Oficial del Estado, Madrid, 2004 (en colaboración con D^a. M^a Dolores Fernández Fustes, Profesora Ayudante de Derecho Procesal de la Universidad Carlos III de Madrid).
- 9.- Monografía sobre "El Tribunal del Jurado", Colección "Conoce tus derechos", Boletín Oficial del Estado, Madrid, 2005 (en colaboración con D. Marco Villagómez Cebrián, Catedrático de Derecho Procesal de la Universidad Carlos III de Madrid).
- 10.- Monografía sobre "Violencia de género", Colección "Conoce tus derechos", Boletín Oficial del Estado, Madrid, 2006 (en colaboración con D^a. M^a Dolores Fernández Fustes, Profesora de Derecho Procesal de la Universidad de Vigo).
- 11.- Monografía sobre "Intervención voluntaria de terceros en el proceso civil", (Ed. Tirant Lo Blanch, 84-8456-531-9), Valencia, 2006.
- 12.- Monografía sobre "Aspectos procesales civiles de la protección del menor", (Ed. Tirant Lo Blanch, (ISBN 84-8456-76-3), 2^a edición, Valencia, 2006 (en colaboración con el Prof. D. Pablo Grande Seara).
- 13.- Monografía sobre "Intervención de terceros en los procesos civiles especiales", (Ed. Tirant Lo Blanch, (ISBN 978-84-9033-166-8), Valencia, 2013.
- 14.- Monografía sobre "La Justicia Penal ante la violencia de género ejercida por menores", (Ed. Tirant Lo Blanch, ISBN 978-84-9119-328-9), Valencia, 2016 (en colaboración con el Prof. D. Pablo Grande Seara).
15. Monografía sobre "La justicia terapéutica en el proceso penal. Breve estudio comparado en España y México (Ed. Instituto Nacional de Ciencias Penales, INACIPE), México, 2021 (en colaboración con Sofía Cobo Téllez y Luis Osuna Sánchez), págs. 31 a 94.

VII.1.2. COORDINADORA O EDITORA:

- 1.- Coordinadora de la obra "III Jornadas sobre la nueva Ley de Enjuiciamiento Civil. La ejecución" (Ed. Tórculo, ISBN 84-8408-283-0), Santiago de Compostela, 2003.
- 2.- Coordinadora de la obra "Los aspectos jurídicos del caso "Prestige" a tres años vista. El "Prestige" ¿caso cerrado? (Ed. Servizo de Publicacións da Universidade de Vigo, ISBN 84-8158-328-6), Vigo, 2006 (en colaboración con D. Miguel Michinel Álvarez, Profesor Titular de Derecho Internacional Privado).
- 3.- Coordinadora de la obra colectiva, "Proceso penal de menores" (Ed. Tirant Lo Blanch, ISBN 978-84-9876-418-5), Valencia, 2008. Obra traducida al gallego (ed. Tirant Lo Blanch, ISBN 978-84-9876-473-4) 2009.
- 4.- Coordinadora de la obra colectiva "Resolución de conflictos en materia de consumo: proceso y arbitraje", (Ed. Tecnos, ISBN 978-84-309-5024-9), Madrid, 2009.
- 5.- Coordinadora de la obra colectiva "Arbitraje y mediación en materia de consumo" (Ed. Tecnos, ISBN 978-84-309-5480-3), Madrid, 2012. Recensión de la obra realizada por Angela Coello Pulido, en Revista Xurídica Galega, núm. 69, págs. 237 a 239.
- 6.- Coordinadora de la obra colectiva "Mediación con menores infractores en España y los países de su entorno" (Ed. Tirant Lo Blanch ISBN 978-84-9004-717-0), Valencia, 2012. Recensión de la obra realizada por Miriam Martínez García, en Revista Xurídica Galega, núm. 69, págs. 239 a 245.
- 7.- Coordinadora de la obra colectiva "Mediación familiar. Una nueva visión de la gestión y resolución de conflictos familiares desde la justicia terapéutica" (Ed. Tirant Lo Blanch, ISBN 978-84-9086-309-1), Valencia, 2015 (en colaboración con D^a Francisca Fariña, Catedrática de Psicología Jurídica Básica y del Menor).
- 8.- Directora de la obra colectiva "Hacia un proceso penal más reparador y resocializador: avances desde la Justicia terapéutica" (Ed. Dykinson, ISSN 2659-952X), Madrid, 2019.
9. Directora de la obra colectiva "Los conflictos de derecho de familia desde la justicia terapéutica" (Ed. Bosch Wolters Kluwer, ISBN 978-84-9090-446-6), Madrid, 2020, 507 págs.
10. Directora de la obra colectiva "La víctima en el proceso penal de menores. Tratamiento procesal e intervención socioeducativa" (Ed. Dykinson, 978-84-1377-938-6), Madrid, 2021.

VII.2. ARTÍCULOS EN REVISTAS:

- 1.- Artículo sobre "La intervención del Fondo de Garantía Salarial en el proceso laboral", "Aranzadi Social" (ISSN 1131-5369), núm. 20, 1997, págs. 17 a 48.
- 2.- Artículo sobre "La tercería de mejor derecho en el proceso laboral", "Tribunal Social" (ISSN 1130-7331), núm. 78, 1997, págs. 32 a 47.
- 3.- Artículo sobre "La intervención del juez y el Ministerio fiscal en la fase de indagini preliminar del proceso penal italiano y su incidencia en nuestro ordenamiento", Revista Vasca de Derecho Procesal y Arbitraje (ISSN 0214-7246), t. X, núm. 3, 1998, págs. 499 a 520.
- 4.- Artículo sobre "La regulación de la conformidad en la Ley Orgánica del Tribunal del Jurado" (I) y (II), en "Dereito" (Revista Xurídica da Universidade de Santiago de Compostela), vol. 8, núm. 2, 1999, págs. 121 a 142; vol. 9, núm. 1, 2000 (ISSN 1132-9947), págs. 35 a 62. En colaboración con M^a Dolores Fernández Fustes.

- 5.- Artículo sobre "La prueba pericial en la nueva Ley de Enjuiciamiento Civil", en "Revista Xurídica Galega" (ISSN 1132-6443), núm. 27, 2º trimestre, 2000, págs. 307 a 344. En colaboración con Inés Iglesias Canle.
- 6.- Artículo sobre "Los procesos matrimoniales regulados en la nueva Ley de Enjuiciamiento Civil" (I) y (II), en "La Ley" (0211-7244), núm. 5372, 2001, págs. 1 a 5; núm. 5373, 2001, págs. 1 a 6.
- 7.- Artículo sobre "La acumulación inicial de pretensiones en la nueva Ley de Enjuiciamiento Civil", en "Tribunales de Justicia" (ISSN 1133-2549), núm. 10, octubre, 2001, págs. 3 a 20.
- 8.- Artículo sobre "El proceso matrimonial contencioso regulado en la nueva Ley de Enjuiciamiento Civil", en "Anuario de la Facultad de Derecho de Ourense" (ISSN 84-699-9142-6), 2002, págs. 247 a 269.
- 9.- Artículo sobre "Los procesos matrimoniales regulados en la Nueva Ley de Enjuiciamiento Civil", en "Debate Procesal Civil. Doctrina, Legislación y Jurisprudencia", núm. 2, año III, enero 2003, <http://www.tribunalmmm.gob.mx>
- 10.- "Comentario a los arts. 6 a 11 de la Ley de Enjuiciamiento Civil", en "Comentarios prácticos a la Ley de Enjuiciamiento Civil", en "Revista Indret" (ISSN 1698-739X), nº 3, 2004 (<http://www.indret.com>).
- 11.- "Comentario a los arts. 13 a 15 de la Ley de Enjuiciamiento Civil", en "Comentarios prácticos a la Ley de Enjuiciamiento Civil", en "Revista Indret" (ISSN 1698-739X), nº 1, 2005 (<http://www.indret.com>). En colaboración con D. Pablo Grande Seara, Profesor Propio de Derecho Procesal de la Universidad de Vigo.
- 12.- Artículo sobre "El nuevo proceso civil en materia de relaciones familiares de los nietos con los abuelos introducido por la Ley 42/2003, de 21 de noviembre", en "Actualidad Civil" (ISSN 0213-7100), núm. 4, 2005, págs. 403 a 413.
- 13.- Artículo sobre "El recurso de casación ante el Tribunal Superior de Justicia de Galicia tras la sentencia del Tribunal Constitucional 47/2004, de 29 de marzo", en "Anuario de la Facultad de Derecho de Ourense" (ISSN 84-699-9142-6), 2005, págs. 239 a 260.
- 15.- Artículo sobre "La representación procesal en el derecho comparado", en "Direito Vivo. Diálogos interuniversitarios" (Ed. Ottoni, ISBN 85-7464-217-7), Sorocaba, 2006, págs. 122 a 140.
- 15.- Artículo sobre "La competencia objetiva en materia no concursal de los Juzgados de los Mercantil: problemas procesales", en "Anuario de la Facultad de Derecho de Ourense" (ISSN 84-699-9142-6), 2006, págs. 251 a 277.
- 16.- Artículo sobre "La protección procesal del derecho de autor tras las reformas operadas por las leyes 19/2006 y 23/2006", en Actas de Derecho Industrial y Derecho de Autor (ISSN 1139-3289), vol. 27, 2007, págs. 173 a 201.
- 17.- Artículo sobre "La competencia penal de los Juzgados de violencia sobre la Mujer. Estudio jurisprudencial", en "Estudios Penales y Criminológicos" (ISSN 1137-7550), vol. 27, 2007, págs. 191 a 221.
- 18.- Artículo sobre "Procedimiento de oposición a las resoluciones administrativas de protección de menores tras la Reforma de la Ley 54/2007", en "Revista Indret" (ISSN 1698-739X), nº 2, 2008, (<http://www.indret.com>).
- 19.- Artículo sobre "La tutela judicial efectiva de los terceros en el proceso civil declarativo. La intervención procesal", en "Nuevas Políticas Públicas. Anuario Multidisciplinar para la modernización de las Administraciones Públicas" (ISSN 1699-7018), nº 5, 2009, págs. 195 a 220.

- 20.- Artículo sobre “Las medidas cautelares en el proceso penal de menores en España”, en Revista del Instituto de Ciencias Jurídicas de Puebla”, “El derecho procesal penal en Iberoamérica, tendencias y retos” (ISSN 1870-2147), 2009, págs. 42 a 75.
- 21.- Artículo sobre “Algunas consideraciones sobre las nuevas funciones del Secretario judicial en el proceso civil a un año de la Reforma 13/2009”, Revista Xurídica Galega (ISSN 1132-6433), 2010, núm. 68, págs. 11 a 22.
- 22.- Artículo sobre “Problemática procesal del juicio de desahucio por falta de pago tras las últimas reformas procesales”, Revista Xurídica Galega (ISSN 1132-6433), 2011, núm. 70, págs. 27 a 41.
- 23.- Artículo sobre "La intervención adhesiva en los procesos especiales (capacidad, filiación, matrimonial, menores, división judicial de patrimonios, monitorio y cambiario)", en Abogacía (ISSN: 1889-512), nº 7/ febrero 2011, Ed. Tirant lo Blanch, Valencia, págs. 213 a 242.
- 24.- Artículo sobre “La competencia penal objetiva de los Juzgados de Violencia sobre la Mujer. Estudio jurisprudencial tras la circular de la Fiscalía General del Estado 6/2011, de 2 de noviembre”, en Anuario de la Facultad de Derecho de Ourense (ISSN 84-699-9142-6), 2012, págs. 236 a 257. En colaboración con D^a. Ángela Coello Pulido, contratada de investigación el Área de Derecho Procesal de la Universidad de Vigo.
- 25.- Artículo sobre “Problemática procesal del juicio monitorio tras las últimas reformas procesales”, en Revista del Centro de Estudios de la Justicia (ISSN 0718-4735), núm. 17, 2012.
- 26.- Artículo sobre “Servicio de Mediación familiar Intrajudicial de Vigo”, en Revista de Servicios Sociales y Política Social (ISSN 1130-7633), nº 100, 2013, págs. 141 a 152. En colaboración con la Prof^a Francisca Fariña. Catedrática de Psicología Jurídica y Básica el Menor de la Universidad de Vigo.
27. Artículo sobre “Different Expressions Of Therapeutic Jurisprudence In The Spanish Criminal Prosecution”, en Us-China Law Review, vol. 11, núm. 5, 2014, págs. 503 a 513. En colaboración con la Prof^a Dolores Fernández Fustes, Contratada Doctora del Área de Derecho Procesal de la Universidad de Vigo, el Prof. Pablo Grande, Contratado Doctor del Área de Derecho Procesal de la Universidad de Vigo y D^a. Ángela Coello Pulido, contratada de investigación el Área de Derecho Procesal de la Universidad de Vigo.
28. Artículo sobre “Tratamiento de conflicto de familia en el Servicio de Mediación familiar Intrajudicial de Vigo: exposición y análisis”, en Revista la Trama (Revista Interdisciplinaria de Mediación y Resolución de Conflictos, ISSN 1853-6832), núm. 42, 2014 (con Blanca Otero Otero. Mediadora del Servicio de Mediación Familiar Intrajudicial de Vigo).
29. Artículo sobre “Procedimiento notarial de reclamación de deudas dinerarias no contadichas”, Diario La Ley, núm. 8782, 2016, págs. 1-16.
30. Artículo sobre “Mediación familiar extrajudicial en supuesto de separación o divorcio sin hijos menores no emancipados o con la capacidad modificada judicialmente tras la Ley 5/2015, de Jurisdicción voluntaria”, en Actualidad Civil, núm. 1, 2017, págs. 4 a 8.
31. Artículo sobre “Problemática del juicio monitorio tras la Ley 42/2015, de 5 de noviembre de modificación de la LEC”, en Práctica de Tribunales, núm. 127, 2017.
32. Artículo sobre “Régimen jurídico de la mediación de consumo tras la Ley 7/2017, de 2 de noviembre, por la que se incorpora al Ordenamiento jurídico español la Directiva 2013/11/UE, del Parlamento Europeo y del Consejo, de 21 de mayo de 2013” (RI §421454), Revista General de Derecho Procesal, núm. 48, 2019, págs. 1 a 29.
33. Artículo sobre “Implicaciones de la Directiva (UE) 2016/800, relativa a las garantías procesales de los menores sospechosos o acusados en los procesos penales, en la Ley de responsabilidad penal del menor”, (RI §421435), Revista General de Derecho Europeo, núm. 48, 2019, págs. 58 a 97

34. Artículo sobre “Ingreso de menores con problemas de conducta en centros de protección especial”, en *Práctica de Tribunales*, núm. 147, 2020.
35. Artículo sobre “La humanización de la justicia penal en España”, en *Revista Iberoamericana de Justicia Terapéutica*, núm. 2, 2021.

VII.3. PARTICIPACIÓN EN LIBROS COLECTIVOS:

- 1.- "Una primera aproximación a la intervención voluntaria de terceros del art. 13 LEC", en "Seminario sobre la Ley de Enjuiciamiento Civil 1/2000", Vigo, 2001, págs. 555 a 569.
- 2.- Respuesta a la "Cuestión 8: Acumulación subjetiva de acciones: conexidad de la causa de pedir", en el "Encuentro de profesores de Derecho Procesal de las Universidades Españolas. Ley de Enjuiciamiento Civil: respuestas a 100 cuestiones prácticas", Murcia, 2002, págs. 108 y 109. En colaboración con Inés Iglesias Canle.
- 3.- Respuesta a la "Cuestión 30: Designación judicial de peritos", en el "Encuentro de profesores de Derecho Procesal de las Universidades Españolas. Ley de Enjuiciamiento Civil: respuestas a 100 cuestiones prácticas", Murcia, 2002, págs. 276 y 277. En colaboración con Inés Iglesias Canle.
- 4.- "Estudio de la figura del procurador desde el derecho comparado", en "II Jornadas sobre la Nueva Ley de Enjuiciamiento Civil. La representación" (Ed. Feito, 84-609-1248-5), Vigo, 2003, págs. 31 a 49.
- 5.- "Algunas consideraciones sobre la subasta judicial de bienes muebles", en "III Jornadas sobre la nueva Ley de Enjuiciamiento Civil. La ejecución" (Ed. Tórculo, ISBN 84-8408-283-0), Santiago de Compostela, 2003, págs. 163 a 194.
- 6.- "Un apunte sobre la subasta judicial de bienes inmuebles", en " III Jornadas sobre la nueva Ley de Enjuiciamiento Civil. La ejecución" (Ed. Tórculo, ISBN 84-8408-283-0), Santiago de Compostela, 2003, págs. 195 a 236.
- 7.- "Pluralidad de acreedores y acumulación de ejecuciones", en "Estudios de Derecho Judicial" (ISSN 1137/3520), "La ejecución civil" (coord. Moreno Catena), núm. 53, 2004, págs. 201 a 238.
- 8.- “Los procesos en materia de protección de menores”, en el libro colectivo “Derecho Procesal Civil”, iustel.com (con Dr. Moreno Catena).
- 9.- "La intervención de terceros en el derecho comparado", en "Libro homenaje al Profesor Dr. D. Eduardo Font Serra", t. I, Ministerio De Justicia (ISBN 053-03-009-3), Madrid, 2004, págs. 705 a 727.
- 10.- “De la liquidación de daños y perjuicios, frutos, rentas y la rendición de cuentas”, en el libro colectivo “La Ley de Enjuiciamiento Civil. Aplicación práctica con formularios, comentarios y jurisprudencia. Volumen II. Recursos y ejecución forzosa” (Ed. Tecnos), Madrid, 2004, págs. 2742 a 2767.
- 11.- “De la subasta de bienes inmuebles” en “La Ley de Enjuiciamiento Civil. Aplicación práctica con formularios, comentarios y jurisprudencia. Volumen II. Recursos y ejecución forzosa” (Ed. Tecnos), Madrid, 2004, págs. 2521 a 2544.
- 12.- “De los procesos matrimoniales y de menores”, en “La Ley de Enjuiciamiento Civil. Aplicación práctica con formularios, comentarios y jurisprudencia. Volumen III. Medidas cautelares y procesos especiales” (Ed. Tecnos), Madrid, 2004, págs. 3002 a 3221.

- 13.- “Del procedimiento para la liquidación del régimen económico matrimonial”, en “La Ley de Enjuiciamiento Civil. Aplicación práctica con formularios, comentarios y jurisprudencia. Volumen III. Medidas cautelares y procesos especiales” (Ed. Tecnos), Madrid, 2004, págs. 3199 a 3221.
- 14.- “La indemnización de los daños causados por el “Prestige”: la solución transaccional, en “Los aspectos jurídicos del caso “Prestige” a tres años vista. El “Prestige” ¿caso cerrado? (Ed. Servizo de Publicacións da Universidade de Vigo, ISBN 84-8158-328-6), Vigo, 2006, págs. 67 a 108 (en colaboración con D. Pablo Grande Seara, Profesor Propio, nivel 2 de Derecho Procesal).
- 15.- “Medidas cautelares”, en la obra colectiva “Proceso penal de menores”, (Ed. Tirant Lo Blanch, ISBN 978-84-9876-418-5), Valencia, 2008, págs. 159 a 202. Obra traducida al gallego (Ed. Tirant Lo Blanch, ISBN 978-84-9876-473-4), 2009, págs. 153 a 195.
- 16.- “Intervención de terceros en los procesos para la tutela de los derechos e intereses de los consumidores y usuarios”, en la obra colectiva, “Resolución de conflictos en materia de consumo: proceso y arbitraje”, (Ed. Tecnos), Madrid, 2009 (ISBN 978-84-309-5024-9), págs. 87 a 120.
- 17.- “Principios básicos del proceso de mediación familiar en la legislación autonómica”, en “Mediación y resolución de conflictos: técnicas y ámbitos”, (Ed. Tecnos, ISBN 987-84-309-5132-1), Madrid, 2011, págs. 357 a 368. Monografía galardonada con el “Premio AMMI-Revista de Mediación a la mejor publicación del año en mediación”, otorgado por la Asociación Madrileña de Mediadores.
- 18.- “La mediación en materia de consumo”, en “Arbitraje y mediación en materia de consumo” (Ed. Tecnos, ISBN 978-84-309-5480-3), Madrid, 2012, págs. 159 a 186.
- 19.- “La mediación como manifestación del principio de oportunidad en la Ley de Responsabilidad Penal de Menores”, en “Mediación con menores infractores en España y los países de su entorno” (Ed. Tirant Lo Blanch ISBN 978-84-9004-717-0), Valencia, 2012, págs. 53 a 88.
- 20.- “La reclamación de deudas solidarias en el juicio monitorio”, en “El derecho procesal español del siglo XXI a golpe de tango” (coord. Barona Vilar, Calderón Cuadrado y Gómez Colomer), (ed. Tirant Lo Blanch, ISBN 978-84-9004-850-4), Valencia, 2012, págs. 535 y 555.
- 21.- “Tercero procesal”, en “Temas selectos de Teoría del proceso: una visión iberoamericana” (coord. Carrasco Soulé), (Ed. Porrúa), México, 2012, págs. 421 a 437.
- 22.- “La mediación en la justicia penal de menores: posibilidades, presupuestos y efectos”, en “Sobre la mediación penal (Posibilidades y límites en un entorno de reforma del proceso penal español)” (dirs. Garcíandía González y Soletto Muñoz), (ed. Thomson Reuters-Aranzadi, ISBN 978-84-9014-027-7), Pamplona, 2012, págs. 571 a 620 (con Pablo Grande Seara).
- 23.- “Incidencia de la Ley 5/2012 en los principios básicos del procedimiento de mediación familiar previstos en la legislación autonómica”, en “Mediación y resolución de conflictos: técnicas y ámbitos”, (dir. Soletto Muñoz), (Ed. Tecnos, ISBN 978-84-309-5132-1), Madrid, 2013, págs. 497 a 511; Monografía galardonada con el “Premio AMMI-Revista de Mediación a la mejor publicación del año en mediación”, otorgado por la Asociación Madrileña de Mediadores. 978-84-309-7273-9
- 24.- “La prisión provisional atenuada prevista en la legislación española: ¿una alternativa a la prisión provisional?”, en “Justicia Terapéutica: experiencias y aplicaciones” (comps. Wexler, Fariña, Morales y Colín), Instituto Nacional de Ciencias Penales (Inacipe, ISBN 978-607-9404-33-8), México, 2014, págs. 113 a 122.
- 25.- “Tratamiento procesal de la violencia de género ejercida por menores” en “La violencia contra la mujer. Abordaje asistencial, médico-legal y jurídico” (dirs. Vázquez-Portomeñe y Rodríguez Calvo), (Ed. Tirant Lo Blanch, ISBN 9788490536162), Valencia, 2014, págs. 199 a 285 (con Pablo Grande Seara).

- 26.- “Las medidas cautelares personales alternativas a la prisión preventiva en el Borrador de Anteproyecto de Código Procesal Penal” en “Reflexiones sobre el nuevo proceso penal” (dir. Moreno Catena), (Ed. Tirant Lo Blanch, ISBN 978-84-90860489), Valencia, 2015, págs. 437 a 473 (con Pablo Grande Seara).
- 27.- “La mediación familiar: regulación, ámbito de aplicación y principios informadores”, en “Mediación familiar. Una nueva visión de la gestión y resolución de conflictos familiares desde la justicia terapéutica” (Ed. Tirant Lo Blanch, ISBN 978-84-9086-309-1), Valencia, 2015, págs. 59 a 93.
- 28.- “Procedimiento de mediación familiar”, en “Mediación familiar. Una nueva visión de la gestión y resolución de conflictos familiares desde la justicia terapéutica” (Ed. Tirant Lo Blanch, ISBN 978-84-9086-309-1), Valencia, 2015, págs. 253 a 288.
- 29.- “Master Universitario en Menores en situación de desprotección y conflicto social”, en “Menores no acompañados: los otros inmigrantes” (coord. Vicente Cabedo Mallo) (Ed. Tirant Lo Blanch, ISBN 978-84-9086-305-3), Valencia, 2015, págs. 299 a 307.
- 30.- “Mediación en supuestos de violencia de género ejercida por menores de edad” en “El proceso penal en la encrucijada. Homenaje al Dr. César Crisóstomo Barrientos Pellecer” (ISBN 978-84-16356-06-5), t. II, Colección: *Estudis jurídics*, Núm. Serie: 22, Universidad de Jaume I de Castellón, 2015, págs. 1061 a 1093 (con Pablo Grande Seara).
- 31.- “Las medidas de protección a la víctima en el Borrador de Anteproyecto de Código Procesal Penal”, en “*Varia Studia*. Libro homenaje al Prof. Dr. D. Luis Rodríguez Ennes” (dirs. Barcia y Fuenteseca), Ed. Patronato del Instituto de Estudios Ibéricos (ISBN 978-84-608-2548-7), 2015, págs. 795 a 806.
32. “La justicia terapéutica y sus manifestaciones en el proceso penal español” en “Mediación, arbitraje y jurisdicción en el actual paradigma de justicia” (ed. Barona Vilar), Ed. Civitas, ISBN 978-84-9135-775-9, Valencia, 2016, págs. 251 a 277.
33. “Los derechos del investigado a ser asistido de intérprete y a la traducción de documentos tras la LO 5/2015, de abril”, en “Nuevos horizontes del Derecho Procesal. Libro-homenaje al Prof. Ernesto Pedraz Penalva” (coord. Jimeno y Pérez Gil), 2016, págs. 871 a 897 (con Matías Recio Juárez).
34. “La nueva regulación de la suspensión de la ejecución de la pena privativa de libertad desde una perspectiva de Justicia Terapéutica”, en “Justicia restaurativa y terapéutica. Hacia modelos innovadores de justicia” (dirs. De la Cuesta y Subijana), Ed. Tirant Lo Blanch, ISBN 978-84-9143-828-1, Valencia, 2017, págs. 226 a 238.
35. “Los medios de prueba en el proceso laboral”, en “La prueba. Tomo IV. La prueba en el proceso laboral” (dir. González Cano), Ed. Tirant Lo Blanch, ISBN 978-84-91-43-882-3, Valencia, 2017, págs. 325 a 382.
36. “Mediación como medio de solución de conflictos deportivos”, en “Mediación y resolución de conflictos: técnicas y ámbitos”, (dir. Soletto Muñoz), Ed. Tecnos, ISBN 978-84-309-7273-9, Madrid, 2017, págs. (en colaboración con Serafín Alonso Barbosa).
37. “Difícil equilibrio entre seguridad y salvaguarda del derecho a la protección de datos personales en la prevención, investigación y represión de delitos en la Unión Europea”, en “Integración europea y justicia penal” (dir. González Cano), Ed. Tirant Lo Blanch, ISBN 978-84-9190-178-5, Valencia, 2018, págs. 515 a 559.
38. “La respuesta penal ante la delincuencia juvenil como manifestación de justicia terapéutica en el ordenamiento jurídico español”, en “Therapeutic Jurisprudence: Lições e praticas que podem

humanizar o direito” (dir. Daniel Pulcheiro), Ed. CRV, ISBN 978-85-444-2393-6, Curitiba, Brasil, 2018, págs. 35 a 48.

39. “Incidencia de la Ley 7/2017, de 2 de noviembre, por la que se incorpora al ordenamiento jurídico español la Directiva 2013/11, de Parlamento Europeo y del Consejo, de 21 de mayo de 2013, sobre métodos alternativos de resolución de conflictos en materia de consumo”, en “La resolución alternativa de litigios en materia de consumo” (dirs. Ariza Colmenarejo y Fernández-Figueres Morales), Ed. Aranzadi, ISBN978-84-1308-244-8, Cizur Menor, 2018, págs. 15 a 41.

40. “Aplicación judicial de la suspensión de la ejecución de la pena privativa de libertad. Una visión desde la justicia terapéutica”, en “Derecho y proceso. Liber Amicorum del Profesor Francisco Ramos Méndez, vol. III, (coords. Cachón Cadenas y Franco Arias), Ed. Atelier, ISBN978-84-17466-33-6, Barcelona, 2018, págs. 2087 a 2114 (con Tamara Martínez Soto. Profesora de Derecho Procesal de la Universidad de Vigo).

41. “Los motivos de denegación del reconocimiento y la ejecución por las autoridades españolas de una Orden Europea de Investigación que requiera medidas específicas de investigación”, en “Adaptación del derecho Procesal Español a la normativa europea y su interpretación por los tribunales” (dir. Jiménez Conde), Ed. Tirant Lo Blanch, ISBN 978-84-9190-949-1, Valencia, 2018, págs. 59 a 76.

42. “La mediación en los conflictos derivados de la relación entre los abuelos y los nietos”, en La solución alternativa de conflictos en los nuevos modelos de familia” (coords. Sánchez García y López Peláez), Ed. Aranzadi, ISBN 978-84-9177-425-9, Cizur Menor, 2018, págs. 192 a 206.

43. “Aproximación al concepto de justicia terapéutica”, en “Hacia un proceso penal más reparador y resocializador: avances desde la Justicia terapéutica” (dir. Pillado González), Ed. Dykinson, ISSN 2659-952X, Madrid, 2019, págs. 13 a 24.

44. “Presunción de inocencia y compliance” en “Tratado sobre compliance. Responsabilidad penal de las personas jurídicas. Modelos de organización y gestión” (dir. Gómez Colomer), Ed. Tirant Lo Blanch, ISBN 9788413361789, Valencia, 2019, págs. 1091 a 1120.

45. “El procedimiento arbitral de consumo tras la Ley 7/2017, de 2 de noviembre, por el que se incorpora al ordenamiento jurídico español la Directiva 2013/11/UE, del Parlamento Europeo y del Consejo, de 21 de mayo de 2013, sobre los métodos alternativos de resolución de conflictos en materia de consumo”, en “El enjuiciamiento civil y penal hoy” (coords. Cachón Cadenas y Pérez Daudí), Ed. Atelier, ISBN 978-84-17466-75-6, Barcelona, 2019, págs. 229 a 244.

46. “El principio de oportunidad en supuestos de violencia de género ejercida por menores de edad. Especial referencia a la mediación”, en “Postmodernidad y proceso europeo: la oportunidad como principio informador del proceso judicial” (dirs. Calaza López y Munielo Cobo), Ed. Dykinson, ISBN 978-84-1324-738-0), Madrid, 2020, págs. 379 a 398.

47. “La aplicación de los principios de justicia terapéutica al derecho de familia”, en “Los conflictos de derecho de familia desde la justicia terapéutica” (dir. Pillado González, coord. Noriega Rodríguez), (Ed. Bosch Wolters Kluwer, ISBN 978-84-9090-446-6), Madrid, 2020, págs. 17 a 24.

48. “Control jurisdiccional de las resoluciones administrativas de protección de menores” en “Los conflictos de derecho de familia desde la justicia terapéutica” (dir. Pillado González, coord. Noriega Rodríguez), (Ed. La Ley. Wolters Kluwer, ISBN 978-84-9090-446-6), Madrid, 2020, págs. 483 a 506.

49. “Justicia Terapéutica y armonización del sistema de justicia juvenil europeo”, en “Justicia Terapéutica: un nuevo paradigma legal”, (dirs. Wexler, Oyamburu, Fariña) (Ed. Wolters Kluwer, ISBN 978-84-87670-60-2), Madrid, 2020, págs. 225 a 255.
50. “Decomiso de bienes de terceros: supuestos y presunciones”, en “Derecho Probatorio y otros estudios procesales. Liber Amicorum Vicente Gimeno Sendra”, (dir. Asencio Mellado), Ediciones Jurídicas Castillo de Luna, ISBN: 978-84-945088-7-5, Madrid, 2020, (con Tomás Farto Piay).
51. “Principios generales de protección de datos en la cesión de información en la persecución criminal a la vista de la Directiva 2016/680 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, por la que se deroga la Decisión Marco 2008/977”, en “Nuevos postulados de la cooperación judicial en la Unión Europea: Libro homenaje a la Prof.^a Isabel González Cano” (dir. Moreno Catena), Ed. Tirant Lo Blanch, ISBN 978-84-1378-121-1, Valencia, 2021, págs. 783-819.
52. “Algoritmos predictivos del comportamiento y proceso penal de menores”, en Justicia Algorítmica y Neuroderecho. Una mirada multidisciplinar (ed. Barona Villar), Ed. Tirant Lo Blanch, Valencia, 2021, 978-84-1397-201-5 pags. 421-442.
53. “Algunas reflexiones sobre el tratamiento de la mediación en el Anteproyecto de Ley de medidas de eficiencia procesal del servicio público de justicia” en “Nuevos hitos en la gestión de controversias”, (dirs. Calaza y Munilo), Colección Ética, Justicia y Proceso, Ed. Dykinson, Madrid, 2021, págs. 263 a 292.
54. “Medidas cautelares y protección a la víctima en el proceso penal de menores” en “La víctima en el proceso penal de menores. Tratamiento procesal e intervención socioeducativa” (Ed. Dykinson, 978-84-1377-938-6), Madrid, 2021, págs. 207 a 239.
55. “La declaración de la víctima menor y las medidas para evitar su revictimización”, en “Justicia poliédrica en período de mudanza” (Nuevos conceptos, nuevos sujetos, nuevos instrumentos y nueva intensidad), (ed. Barona Villar), Tirant Lo Blanch, 2022 ISBN 978-84-1113-570-2), Valencia, págs. 541-562.

VII.4. COMENTARIOS DE JURISPRUDENCIA:

- 1.- Comentario a la Sentencia 129/1993, de 19 de abril, de la Sala Segunda del Tribunal Constitucional. Revista "Dereito" (Revista Xurídica da Universidade de Santiago de Compostela), vol. III, núm. 2, 1994 (ISSN 1132-9947), págs. 227 a 243.
- 2.- Comentario a la Sentencia del Tribunal Constitucional de 20 de mayo de 2002. Reconocimiento del Interés legítimo de los acogedores de los menores para comparecer en el proceso de oposición a la declaración de desamparo, en "Anuario de la Facultad de Derecho de Ourense", 2003, págs. 225 a 269 a 246.
- 3.- Capacidad para ser parte y legitimación en los procesos de reclamación de vicios ruinógenos en la construcción. Comentario a la Sentencia de la AP de A Coruña, de 20 de marzo de 2009, Revista Xurídica Galega (ISSN 1132-6433), núm. 63, 2009, págs. 243 a 248.
- 4.- Excepciones oponibles al ejecutante en el juicio cambiario. Cláusula penal. Comentario a la Sentencia de la AP de Pontevedra, de 25 de junio de 2009, Revista Xurídica Galega (ISSN 1132-6433), núm. 64, 2009, págs. 209 a 213.
- 5.- Naturaleza jurídica y finalidad del auto de transformación de las diligencias previas en procedimiento abreviado. Comentario a los Autos de la AP de Pontevedra, de 29 de septiembre y 7 de octubre de 2009, Revista Xurídica Galega, núm. 65, 2009, págs. 181 a 185.

- 6.- Conexidad de delitos. Comentario a la sentencia de la AP de Pontevedra, de 19 de enero de 2010, Revista Xurídica Galega (ISSN 1132-6433), 2009, núm. 66, 2010, págs. 220 a 225.
- 7.- La oposición del deudor en el juicio monitorio y su conexión con el proceso ordinario posterior. Comentario a la Sentencia de la AP, de Ourense (Sección 1ª), del 20 de Julio del 2010, Revista Xurídica Galega (ISSN 1132-6433), 2010, núm. 67, págs. 233 a 238.
- 8.- Posibilidad de liquidar la sociedad de gananciales en el proceso de división de herencia. Prejudicialidad civil. Comentario al Auto de la AP de Pontevedra de 22 de noviembre de 2010, Revista Xurídica Galega (ISSN 1132-6433), 2010, núm. 68, págs. 235 a 240.
- 9.- Oposición a la ejecución de título ejecutivo europeo. Comentario al Auto de la AP de Pontevedra, de 26 de septiembre de 2011, Revista Xurídica Galega (ISSN 1132-6433), 2011, núm. 71, págs. 225 a 230.
10. Reconocimiento y ejecución de laudo arbitral extranjero. Comentario al Auto de la AP de Pontevedra, de 27 de febrero de 2012, Revista Xurídica Galega (ISSN 1132-6433), 2011, núm. 72, págs. 244 a 250.
11. Capacidad para ser parte y legitimación activa de sociedad civil. Comentario a la Sentencia de la AP de A Coruña de 16 de marzo de 2012, Revista Xurídica Galega (ISSN 1132-6433), 2011, núm. 73, págs. 221 a 227.

VII.5. RECENSIONES:

- 1.- Recensión de la monografía "La ejecución de sentencias en materia laboral", Bilbao, 1991, de Artaza Bilbao y Brezosa Alvarez de Miranda. Publicada en "Dereito" (Revista Xurídica da Universidade de Santiago de Compostela), vol. I-inaugural, 1992 (ISSN 1132-9947), págs. 262 a 265.
- 2.- Recensión del libro colectivo, "La reforma procesal civil, penal y administrativa de 1992. Estudio sistemático de la Ley 10/1992, de 30 de abril, de Medidas Urgentes de Reforma Procesal", Madrid, 1992, de Damián Moreno, González-Cuéllar Serrano y Garberí Llobregat. Publicada en "Dereito" (Revista Xurídica da Universidade de Santiago de Compostela), vol. 2, núm. 1, 1993 (ISSN 1132-9947), págs. 429 a 433.
- 3.- Recensión de la monografía "La ausencia del acusado en el proceso penal. Especial referencia al proceso penal abreviado (L.O. 7/1988, de 28 de diciembre)", Madrid, 1992, de Garberí Llobregat. Publicada en "Dereito" (Revista Xurídica da Universidade de Santiago de Compostela), vol. II, núm. 2, 1993 (ISSN 1132-9947), págs. 264 a 269.
- 4.- Recensión de la monografía "Ejecución en el orden jurisdiccional laboral", Granada, 1992, de Andino Axpe. Publicada en "Relaciones laborales" (ISSN 0213-0566), núm. 3, 1994, págs. 118 y 119.
- 5.- Recensión de la monografía "La ejecución concursal laboral. El tratamiento de las crisis de empresa en el procedimiento laboral de ejecución", Granada, 1996, de Gamero López-Peláez y Lousada Arochena. Publicada en "Dereito", Revista Xurídica da Universidade de Santiago de Compostela, vol. VI, núm. 1, 1997 (ISSN 1132-9947), págs. 352 a 355.
- 6.- Recensión de la monografía "La prueba pericial en el proceso civil español. Ley 1/2000, de Enjuiciamiento Civil", Barcelona, 2001, de Picó y Junoy, en "Revista Xurídica Galega",
- 7.- Recensión de la monografía "La instrucción en el proceso penal de menores", Madrid, 2003, de Díaz Martínez, en "Anuario de la Facultad de Derecho de Ourense", 2004, págs. 532 a 534.

VII.6. PRÓLOGOS:

1. Prólogo de la obra “La Reforma de los Estatutos Universitarios”, Vigo, 2008 (ISBN 978-84-608-0848-0).
2. Prólogo de la monografía “O Título executivo Europeu como instrumento de cooperação judiciária civil na Uniao Europeia. Implicacoes em Espanha e Portugal”, Coimbra, 2012 (Ed. Almedina, ISBN 978-972-40-4818-5), págs. 9 a 13.
3. Prólogo de la monografía “Le expulsión de extranjeros en el proceso penal”, Madrid, 2016 (Ed. Dykinson, ISBN 978-84-9085-811-0), págs. 17 a 20.
4. Presentación de la obra “Docencia en derecho y proceso: hacia un aprendizaje de calidad en la Universidad”, Ed. Dykinson (ISBN 978-84-9148-188-1) Madrid, 2017, págs. 11 a 13.
5. Prólogo de la monografía “El reconocimiento de créditos en el proceso concursal”, Ed. Tirant Lo Blanch (ISBN 978-84-9119-862-8), Valencia, 2017, págs. 15 a 20.
6. Presentación de la obra “El proceso penal español: jurisprudencia sistematizada”, Ed. La Ley, 2018, págs. 53 a 55.
7. Presentación de la obra “Hacia un proceso penal más reparador y resocializador: avances desde la Justicia terapéutica” (Ed. Dykinson, ISSN 2659-952X), Madrid, 2019, págs. 11 y 12.
8. Prólogo de la obra “Esquemas de mediación y arbitraje”, Ed. Tirant Lo Blanch, (ISBN 978-84-1313-366-9), Ciudad de México, 2019, págs. 17 y 18.
9. Presentación de la obra “Los conflictos de derecho de familia desde la justicia terapéutica” (dir. Pillado González, coord. Noriega Rodríguez), (Ed. Bosch Wolters Kluwer, ISBN 978-84-9090-446-6), Madrid, 2020 (en colaboración con Lidia Noriega Rodríguez).
10. Prólogo de la obra “El proceso de decomiso autónomo”, Ed. Tirant Lo Blanch (ISBN 9788413785875), Valencia, 2021, págs. 17 a 20.
11. Prólogo de la obra “La mediación intrajudicial en supuestos de ruptura de pareja”, Ed. La Ley (ISBN 9788418662164), Madrid, 2021.

VII. 7. MANUALES:

1. “Aspectos orgánicos y competenciales de la violencia de género: los Juzgados de Violencia sobre la Mujer” en “Violencia contra la mujer. Manual de derecho penal y procesal penal” (adaptado a la ley 1/2015, de reforma del código penal), (coord. Fernando Vázquez-Portomeñe Seijas), Ed. Tirant Lo Blanch, Valencia, 2016, págs. 235 a 262.
2. “Las partes procesales”, en “Derecho Procesal Laboral. Parte general y parte especial” (coordra. Romero Pradas), Ed. Tirant Lo Blanch (ISBN 9788411132350), Valencia, 2021, págs. 176 a 197.
3. “El objeto del proceso”, en “Derecho Procesal Laboral. Parte general y parte especial” (coordra. Romero Pradas), Ed. Tirant Lo Blanch (ISBN 9788411132350), Valencia, 2021, págs. 224 a 247.
4. “La prueba (I)”, en “Derecho Procesal Laboral. Parte general y parte especial” (coordra. Romero Pradas), Ed. Tirant Lo Blanch (ISBN 9788411132350), Valencia 2021, págs. 280 a 299.
5. “La prueba (II)”, en “Derecho Procesal Laboral. Parte general y parte especial” (coordra. Romero Pradas), Ed. Tirant Lo Blanch (ISBN 9788411132350), Valencia 2021, págs. 300 a 323.

6. “Ejecución de sentencias”, en “Derecho Procesal Laboral. Parte general y parte especial” (coordra. Romero Pradas), Ed. Tirant Lo Blanch (ISBN 9788411132350), Valencia 2021, págs. 406 a 439.
7. “Procesos en materia de prestaciones de la Seguridad Social”, en “Derecho Procesal Laboral. Parte general y parte especial” (coordra. Romero Pradas), Ed. Tirant Lo Blanch (ISBN 9788411132350), Valencia 2021, págs. 586 a 593.
8. “Ejecuciones ordinarias”, en “Derecho Procesal Laboral. Parte general y parte especial” (coordra. Romero Pradas), Ed. Tirant Lo Blanch (ISBN 9788411132350), Valencia 2021, págs. 657 a 669.
9. “Ejecuciones especiales”, en “Derecho Procesal Laboral. Parte general y parte especial” (coordra. Romero Pradas), Ed. Tirant Lo Blanch (ISBN 9788411132350), Valencia 2021, págs. 670 a 701.
10. “Supuestos de ejecución provisional”, en “Derecho Procesal Laboral. Parte general y parte especial” (coordra. Romero Pradas), Ed. Tirant Lo Blanch (ISBN 9788411132350), Valencia 2021, págs. 703 a 717.

VIII.8. OTRAS PUBLICACIONES:

Voces “recurso de casación en interese de lei” y “recurso de casación para unificación de doutrina”, en el Diccionario Xurídico Galego, 2010, www.dixuri.com.

VIII. BECAS, AYUDAS Y PREMIOS RECIBIDOS:

VIII.1. BECAS RECIBIDAS CON ANTERIORIDAD A LA LICENCIATURA:

- Beca de colaboración otorgada por el Ministerio de Educación y Ciencia para realizar tareas de colaboración durante el curso académico 1990-91 en el Area de Derecho Procesal de la Universidad de Santiago de Compostela.

VIII.2. BECAS RECIBIDAS CON POSTERIORIDAD A LA LICENCIATURA:

1. Beca Predoctoral de Formación de Personal Investigador (F.P.I.), otorgada por Resolución de 3 de enero de 1992, de la Dirección General de Investigación Científica y Técnica del Ministerio de Educación y Ciencia. Renovada por Resolución de dicha Dirección General de 17 de diciembre de 1992. Renovada por Resolución de la misma Dirección General de 20 de diciembre de 1993.
2. Beca concedida por la Universidade de Vigo para la realización de una estancia de investigación en la Juristische Fakultät, Georg-August-Universität von Göttingen (Alemania), del 15 de noviembre al 15 de diciembre de 1996.
3. Beca concedida por la Dirección Xeral de Universidades e Investigación de la Xutna de Galicia para la realización de una estancia de investigación en el Dipartimento de Scienze Guiridiche dell'Università di Ferrara (Italia), del 1 al 31 de julio de 1997.
4. Beca concedida por la Universidade de Vigo para la realización de una estancia de investigación en el Max-Planck Institut für ausländisches und internationales Starfrechts von Freiburg (Alemania), del 1 al 31 de julio de 1999.

5. Beca concedida por la Dirección Xeral de Investigación e Desenvolvemento de la Xutna de Galicia para la realización de una estancia de investigación en el Istituto di Diritto Processuale Civile, Facultad de Giurisprudenza. Università degli Studi di Roma "La Sapienza" (Italia), del 15 de julio al 15 de agosto de 2001.

IX. CURSOS Y SEMINARIOS RECIBIDOS

IX.1. CURSOS DE DOCTORADO:

- Cursos de doctorado realizados durante el curso académico 1991-1992 en el Programa de Doctorado "Cuestiones Fundamentales del Derecho Actual", de que es responsable el Departamento de Derecho Público y Teoría del Estado, con la obtención de 33 créditos.

IX.2. CONGRESOS Y JORNADAS:

1. "Jornadas sobre el Consejo General del Poder Judicial", organizadas por el Área de Derecho Procesal de la Universidad de Santiago de Compostela en colaboración con la Asociación Universitaria AUGÉ, y celebradas en Santiago de Compostela durante los meses de abril y mayo de 1991.
2. "Jornadas sobre la reforma del proceso civil", organizadas por el Ilustre Colegio de Abogados de Santiago de Compostela, el Ilustre Colegio de Procuradores de Santiago de Compostela y el Área de Derecho Procesal de la Universidad de Santiago de Compostela, celebradas en la mencionada ciudad en marzo de 1991.
3. "Jornadas sobre el parlamentarismo en los años 90", organizadas por el Área de Derecho Constitucional de la Universidad de Santiago de Compostela en colaboración con la Asociación Universitaria AUGÉ, y celebradas en la mencionada ciudad durante los meses de octubre y noviembre de 1991.
4. "Jornadas sobre el jurado: Asignatura pendiente de la justicia?", organizadas por el Área de Psicología Social de la Universidad de Santiago de Compostela en colaboración con la Asociación Universitaria AUGÉ, y celebradas en la mencionada ciudad durante el mes de marzo de 1992.
5. "Seminario sobre la interceptación de comunicaciones telefónicas", organizado por el Instituto de Derecho Humanos Bartolomé de Las Casas, celebradas en Madrid en mayo de 1992.
6. "Jornadas sobre el derecho a la información: su problemática jurídica", organizadas por la Escuela de Práctica Jurídica "Montero Ríos" del Ilustre Colegio de Abogados de Santiago de Compostela en colaboración con el Instituto de Estudios de la Comunicación de Galicia, celebradas en Santiago de Compostela durante el mes de noviembre de 1992.
7. "Congreso Internacional de Derecho Procesal de Castilla y León, "El Gobierno de la Justicia", organizado por El Departamento de Derecho Procesal de la Universidad de Valladolid, celebrado en Valladolid los días 28, 29 y 30 de septiembre de 1994.
8. "Jornadas sobre la reforma laboral", organizadas por la asociación profesional "Xusticia e Sociedade", celebradas en Santiago de Compostela los días 7 y 8 de octubre de 1994.

9. "Jornadas sobre la nueva Ley de arrendamiento urbanos", organizadas por la Escuela de Práctica Jurídica de Santiago de Compostela y celebradas en la mencionada ciudad los días 1, 2 y 3 de diciembre de 1994.
10. "Jornadas sobre el nuevo Código y el proceso penal", organizadas por la Escola Galega de Administración Pública y celebradas en Santiago de Compostela los días 19 y 20 de diciembre de 1996.
11. "Encuentro de Catedráticos y Profesores Titulares de Derecho Procesal de las Universidades Españolas". Tema de análisis: "La nueva Ley de Enjuiciamiento Civil en su primer año de vigencia: cuestiones polémicas", organizado por la Universidad de Murcia y la Escuela de Práctica Jurídica de Murcia y celebradas en Murcia los días, 13, 14 y 15 de diciembre de 2001.
12. "Congreso internacional sobre el Mandamiento de detención y entrega europeo", organizado por el Instituto Universitario Alonso Martínez de Justicia y Litigación de la Universidad Carlos III de Madrid, y celebrado en Sevilla los días 23 y 24 de mayo de 2002.
13. Reunión de la Comisión Sectorial de Secretarios Generales de las Universidades Españolas, celebrada en Baeza los días 14 y 15 de diciembre de 2006.
14. Reunión de la Comisión Sectorial de Secretarios Generales de las Universidades Españolas, celebrada en Almagro los días 12, 13 y 14 de junio de 2007.
15. Encuentro sobre "la reforma de los Estatutos Universitarios: entre la LOU y el Estatuto del Empleado Público", celebrado en Vigo, los días 18 y 19 de 2007.
16. Encuentro nacional "Transparencia en la gestión universitaria: protección de datos y administración electrónica", celebrado en Burgos los días 14 y 15 de febrero de 2008.
17. Reunión de la Comisión Sectorial de Secretarios Generales de las Universidades Españolas, celebrada en Ceuta los días 18, 19 y 20 de junio de 2008.
18. Reunión de la Comisión Sectorial de Secretarios Generales de las Universidades Españolas, celebrada en Cádiz los días 19 a 21 de noviembre de 2008.
19. Reunión de la Comisión Sectorial de Secretarios Generales de las Universidades Españolas, celebrada en Madrid los días 21 a 23 de 2009.
20. "II Congreso Internacional de la Asociación de Profesores de Derecho Procesal de las Universidades Españolas "Justicia: ¿Garantías versus eficiencia?", celebrado en Valencia los días 6 a 8 de junio de 2019.

XI.3 OTROS CURSOS

1. "Curso sobre nuevas alternativas en política criminal", organizadas por el Instituto de Criminología de la Universidad de Santiago de Compostela, celebradas en la mencionada ciudad durante el mes de mayo de 1993.
2. "IX Curso de régimen jurídico de Universidades", impartido en la Universidad de Sevilla del 16 a 18 de mayo de 2007.
3. "Curso sobre la reforma penal: Temas de actualidad", organizadas por el Instituto de Criminología de la Universidad de Santiago de Compostela, celebradas en la mencionada ciudad durante el mes de abril de 1992.
4. "Curso sobre técnicas de mediación", de 35 horas.

5. “Taller de mediación civil y mercantil”, organizado por el Colegio de Procuradores de Vigo, el día 7 de mayo de 2014 (8 h).

XI. PONENCIAS PRESENTADAS EN CONGRESOS Y SEMINARIOS:

1. "La prueba pericial en el Ordenamiento Jurídico en los procesos civil y penal", en el Curso de Perito Calígrafo, organizado por la Asociación Española de Criminólogos y celebrado en Vigo el 24 de abril de 1999.
2. "El procedimiento de la prueba pericial" en el curso sobre "Informes y peritaciones judiciales", organizado por el Colegio Oficial de Aparejadores y Arquitectos técnicos de Pontevedra, celebrado en Vigo los días 7 y 8 de abril de 2000.
3. "Las partes: clases, condiciones y requisitos (arts. 5 a 35 LEC)", en el Seminario sobre la Ley de Enjuiciamiento Civil 1/2000, de 7 de enero, organizado por el Colegio de Abogados de Ourense y celebrado en Ourense los meses de junio y julio del 2000.
4. "La prueba pericial en el Ordenamiento Jurídico en los procesos civil y penal", en el Curso de Perito Calígrafo, organizado por la Asociación Española de Criminólogos y celebrado en Las Palmas de Gran Canaria, los días 23 y 24 de junio de 2000.
5. “Procesos de familia” del segundo curso del Plan de Estudios de Acceso a la Profesión de Abogado, del Curso Superior de Estudios Profesionales de Abogado”, organizado por la Escuela Superior de Profesiones Jurídicas “Teucro Iuris”, del Colegio de Abogados de Pontevedra, durante los días 31 de octubre y 6 de noviembre del 2000.
6. Mesa redonda sobre “La acumulación de acciones y procesos. La abstención y recusación”, en el "Seminario sobre la nueva Ley de Enjuiciamiento Civil 1/2000", celebrado en Vigo desde el 26 de octubre al 21 de diciembre de 2000, organizado por los Colegios de Abogados y Procuradores de Vigo, la Escola Galega de Administración Pública y la Universidad de Vigo.
7. “Recursos” (1,5 horas) en el curso monográfico sobre “Derecho matrimonial y derecho de familia”, organizado por la Escuela de Práctica Jurídica “Concepción Arenal” del Colegio de Abogados de Vigo el día 23 de abril de 2001.
8. “El procurador en el derecho comparado”, el día 19 de abril de 2002, en "II Jornadas sobre la nueva Ley de Enjuiciamiento Civil. La representación", celebradas en Vigo desde el 19 de abril al 10 de mayo de 2002, organizadas por el Colegio de Procuradores de Vigo y el área de Derecho Procesal de la Universidad de Vigo.
9. "Recurso de casación en materia de Derecho Civil de Galicia", en el Curso de Especialización en Derecho Civil de Galicia" dirigido a jueces y magistrados y celebrado en Vigo durante los meses de octubre y noviembre de 2002 en virtud del convenio de colaboración entre la Xunta de Galicia, el Consejo General del Poder Judicial y las Universidades de Santiago de Compostela, A Coruña y Vigo.
10. "Los recursos en el procedimiento abreviado tras la Ley 38/2002, de 24 de octubre, de reforma parcial de la Ley de Enjuiciamiento Criminal", en las Jornadas sobre la reforma del proceso penal, celebradas en Ourense, los días 8 a 10 de abril de 2003, organizadas por el Colegio de Abogados de Ourense y el Área de Derecho Procesal de la Universidad de Vigo.
11. “Concepto, naturaleza y ámbito de aplicación del juicio monitorio”, el día 28 de abril de 2005, (en colaboración con el Prof. Xulio Teixeira Rodríguez), en el “Curso complementario El juicio monitorio”, organizado por el Área de Derecho Procesal de la Universidad de Vigo, en colaboración con el Ilustres Colegio de Procuradores de Vigo.

12. "Cuestiones procesales derivadas de la creación de los Juzgados de lo Mercantil", en el Taller de Reforma Concursal, incluido en el Plan de Formación Continuada para miembros de los Secretarios Judiciales destinados en la Comunidad Autónoma de Galicia, celebrado en el Centro de Estudios Xudiciais e de Seguridade el día 18 de octubre de 2005.
13. "La indemnización de los daños causados por el Prestige: la solución transaccional, el día 17 de noviembre de 2005 (en colaboración con el Prof. Pablo Grande Seara) en el curso complementario "El Prestige ¿caso cerrado?. Los aspectos jurídicos del caso Prestige a tres años vista", organizado por las Areas de Derecho Procesal y Derecho Internacional Privado de la Universidad de Vigo, y celebrado en Vigo los días 17 y 24 de noviembre de 2005.
14. "Intervención de terceros en los procesos para la tutela de los derechos e intereses de los consumidores y usuarios", el día 27 de octubre de 2008, en las jornadas sobre "Resolución de conflictos en materia de consumo", organizadas por el Área de Derecho Procesal de la Universidade de Vigo y el Instituto Galego de Consumo y celebradas en Vigo los días 27 de octubre y 4 de noviembre de 2008.
15. "La jurisdicción civil y la Administración en la protección de menores", el día 26 de marzo de 2009, en la "Jornada sobre Fronteras jurisdiccionales", organizada por la Facultad de Derecho de Ourense de la Universidad de Vigo y celebradas en Ourense, los días 26 de marzo y 2 de abril de 2009.
16. "Las medidas cautelares en el proceso penal de menores en España", el día 8 de abril de 2009, en el "II Congreso Internacional de Derecho Procesal", organizado por la Sociedad Cubana de Derecho Procesal de la Unión Nacional de Juristas de Cuba. Universidad de La Habana, celebrado en La Habana los días 7 a 9 de abril de 2009.
17. "Políticas judiciales, violencia y juventud", el día 28 de mayo de 2009, en el "Congreso Iberoamericano sobre juventud, violencia y cultura de paz", organizado por la Agencia Española de Cooperación, celebrado en Antigua (Guatemala), los días 25 a 29 de mayo de 2009.
18. "La ejecución de sentencias en materia de consumo", el día 3 de junio de 2009, en el Congreso sobre el Proceso de Ejecución, organizado por el Consejo General del Poder Judicial, celebrado en Vigo, los días 2 a 5 de junio de 2009.
19. "Los Juzgados de Violencia sobre la Mujer. Ámbito competencial", el día 12 de junio de 2009, en las "Jornadas sobre los Menores ante la violencia de género", organizadas por la Universidad de Vigo y la Cátedra de la Infancia, celebradas en Vigo los días 12 y 19 de junio de 2009.
20. "Evolución de los sistemas de justicia penal juvenil. La mediación como solución ante la delincuencia juvenil", el día 4 de noviembre de 2009, en el "Congreso Mundial de Justicia Juvenil Restaurativa", organizado por la Pontificia Universidad Católica de Lima y la Fundación Terre des Hommes (Lausanne), celebrado en Lima del 4 al 7 de noviembre de 2009. Ponencia publicada en formato electrónico en DVD.
21. "Las garantías del menor en el proceso penal juvenil", el día 6 de mayo de 2010, en el XXIII Congresso da Associação Brasileira de Magistrados, Promotores de Justiça e Defensores Públicos da Infância e da Juventude e o 1º Encontro Regional da Associação MERCOSUR de Magistrados da Infância e Juventude, con el tema "(Nuevas) Fronteras de los Derechos Humanos", celebrado los días 5 a 7 de mayo de 2010 en Brasilia, Distrito Federal.
22. "Medidas cautelares alternativas a la privación de libertad y nuevas modalidades de medidas socio-educativas: perspectivas europeas y latinoamericanas", el día 7 de mayo de 2010, en el XXIII Congresso da Associação Brasileira de Magistrados, Promotores de Justiça e Defensores Públicos da Infância e da Juventude e o 1º Encontro Regional da Associação MERCOSUR de Magistrados

da Infância e Juventude, con el tema “(Nuevas) Fronteras de los Derechos Humanos”, celebrado los días 5 a 7 de mayo de 2010 en Brasilia, Distrito Federal.

23. “Instrumentos de protección del crédito en derecho comunitario”, el día 14 de junio de 2010, en el Curso de Cooperación Jurídica Internacional en materia civil, dentro de la Formación Continuada para los miembros de la Carrera Judicial de la Comunidad Autónoma Gallega, CGPJ, celebrado en Santiago de Compostela, los días 14 y 15 de junio de 2010.

24. Mesa redonda: “Ley de violencia de género: un análisis jurídico”, en el Curso de Actualización en violencia de género, organizado por la Unidad de Psicología Forense, la Sociedad Española de Psicología Jurídica y Forense, la Asociación Gallega de Psicología y Ley y el Grupo de Investigación PS1 (Universidad de Vigo), celebrada en Santiago de Compostela los días 7 a 10 de julio de 2010.

25. Mesa redonda: “La justicia penal juvenil en España”, en el Curso de Extensión Universitaria “La mediación como alternativa al proceso penal de menores”, organizado el área de Derecho Procesal de la Universidad de Vigo, y celebrado en la Isla de Toralla los días 20 a 22 de julio de 2010.

26. “La intervención adhesiva en los procesos especiales (capacidad, filiación, matrimonio, menores, división judicial de patrimonios, divisorio y cambiario)”, en el 6º Congreso Jurídico de la Abogacía Malagueña, organizado por el Colegio de Abogados de Málaga, y celebrado en Marbella los días 14 y 15 de octubre de 2010.

27. “La mediación. Diferencias frente a otros medios alternativos de solución de conflictos. La mediación en materia de consumo”, en las Jornadas sobre arbitraje y mediación en materia de consumo, organizadas por la Universidad de Vigo y el Instituto Galego de Consumo celebradas en Vigo los días 25 de noviembre y 1 de diciembre de 2010.

28. Taller “La mediación en el proceso penal de menores”, en las I Jornadas sobre Gestión de Conflictos a través de la mediación, organizadas por el Instituto de Justicia y Litigación Alonso Martínez (Universidad Carlos III), el Ayuntamiento de Getafe y la Red de Pueblos y Ciudades por la mediación y la convivencia, y celebradas en Getafe los días 13 y 14 de diciembre de 2010.

29. “La docencia del derecho Procesal en el practicum”, en las I Jornadas Estatales de Innovación Docente en Derecho Procesal (IX Jornadas de Derecho Procesal de la Universidad Rovira i Virgili, organizadas por el área de Derecho Procesal de la Universidad Rovira i Virgili, y celebradas en Tarragona los días 16 y 17 de diciembre de 2010.

30. “Mediación con menores infractores”, en las Jornadas sobre Promoción de la mediación como política de bienestar para adultos y menores, organizadas por el área de Derecho Procesal de la Universidad de Vigo, la Red “salud, bienestar físico y psicológico” y la Asociación Gallega de Psicología y Ley, y celebradas en Vigo los días 13, 14 y 26 de abril de 2011.

31. “Primer año de las reformas procesales” en “Jornadas sobre la nueva Administración de Justicia”, organizadas por el Sindicato de Secretarios Judiciales, la Universidad Carlos III de Madrid y el Instituto Universitario Alonso Martínez de Justicia y Litigación, y celebradas en Madrid los días 2 y 3 de junio de 2011.

32. Mesa redonda: “La mediación con menores infractores”, en las Jornadas sobre la resolución alternativa de conflictos: mediación y arbitraje, organizadas por la Facultad de Ciencias Jurídicas y del Trabajo y celebradas en Vigo los días 8 y 9 de septiembre de 2011.

33. “La reclamación de deudas solidarias en el juicio monitorio ordinario”, en las “Jornadas sobre cuestiones prácticas del proceso civil”, organizadas por el área de Derecho Procesal de la

Universidad de Vigo y el Ilustre Colegio de Abogados de Vigo, y celebradas en Vigo los días 24 y 25 de noviembre de 2011.

34. “Protección procesal frente a la declaración de desamparo”, en el Precongreso Mundial de Infancia y adolescencia (“El derecho la reinserción familiar de los niños, niñas y adolescentes”), organizado por el Área de Derecho Procesal de la Universidad de Vigo y la ONG Cometa-Perú, y celebrado en Vigo los días 20 y 21 de marzo de 2012.

35. “La práctica de la prueba transnacional en el ámbito de la Unión Europea”, en la Escuela de Derecho de Santa Marta, de la Universidad Sergio Arboleda de Colombia, el 7 de mayo de 2012.

36. “Visión interdisciplinar de la justicia terapéutica”, en el I Congreso Iberoamericano de Justicia Terapéutica, organizado por la Asociación Iberoamericana de Justicia Terapéutica y celebrado en Pontevedra los días 3 a 6 de octubre de 2012.

37. “El desistimiento del expediente en el proceso penal de menores”, comunicación presentada en el I Congreso Iberoamericano de Justicia Terapéutica, organizado por la Asociación Iberoamericana de Justicia Terapéutica y celebrado en Pontevedra los días 3 a 6 de octubre de 2012.

38. “Minoría de edad y responsabilidad penal. La imputabilidad penal. La imputabilidad como capacidad de culpabilidad. Responsabilidad penal de los menores: delimitación de la edad”, en el Seminario sobre Justicia penal y juvenil, organizado por el Consejo General del Poder Judicial y la Confederación de Ministros de Justicia Iberoamericanos y celebrado en Cartagena de Indias los días 19 a 23 de noviembre de 2012.

39. “La mediación en el derecho de familia”, en el Seminario sobre Derecho de familia, organizado por Enfoque XXI, Formación Jurídica Continuada y celebrado en Vigo el día 22 de noviembre de 2012.

40. “La mediación familiar tras la Ley 5/2012, de mediación en asuntos civiles y mercantiles”, en Jornadas de formación en mediación familiar, organizadas por los grupos de investigación DL-1 y PS-1 de la Universidad de Vigo y celebradas en la Facultad de Ciencias Jurídicas y del Trabajo de la Universidad de Vigo los días 23 y 30 de noviembre de 2012.

41. “Mediación civil y mercantil”, en “Jornada de formación sobre la Ley 5/2012, de Mediación en materia civil y mercantil”, organizada por la Cámara de Comercio de Vigo y celebrada en Vigo el día 29 de noviembre de 2012.

42. “Título ejecutivo europeo”, en la presentación del libro “O Título Executivo Europeu como Instrumento de Cooperaçãõ Judiciária Civil na União Europeia”, organizado por la Ordem dos Advogados de Porto, y celebrado en Oporto el día 6 de diciembre de 2012.

43. “La mediación entre el autor y la víctima como forma alternativa de resolución del conflicto en el sistema judicial penal juvenil”, en el “Congreso Hispano-Portugués de Derecho Penal. Alternativas a la privación de libertad”, organizado por el Instituto de Criminología de la Universidad de Santiago de Compostela y celebrado en Santiago de Compostela los días 13 y 14 de diciembre de 2012.

44. “Mediación familiar”, organizada por el Instituto de Estudios Miñoranos, e impartida en Gondomar el 11 de enero de 2013.

45. “Mediación familiar”, organizada por el Colegio de Abogados de Pontevedra e impartida en Pontevedra el 28 de febrero de 2013.

46. “Tutela judicial efectiva y tasa judicial”, en la Jornada sobre tasas judiciales organizada por la Asociación de Avogados Novos del Colegio de Abogados de Vigo e impartida el 1 de marzo de 2013.

47. “El proceso monitorio español: problemas prácticos”, en la Jornada sobre La Tutela del crédito, organizada por el área de Derecho Procesal de la Universidad Jaume I de Castellón y celebrada en Castellón el 15 de marzo de 2013.
48. “Las medidas cautelares alternativas a la prisión en el Borrador de Código Procesal Penal”, en las Jornadas sobre “Estudio crítico sobre el borrador del Código Procesal Penal”, celebrado en la Universidad Carlos III Madrid los días 25 y 26 de 2013.
49. “Adolescentes como autores de violencia de género: aspectos procesales”, impartida el día 10 de mayo de 2013, en las Jornadas sobre “Menores, violencia familiar y de género”, organizadas por el área de Derecho Procesal de la Universidad de Vigo, y celebradas en Vigo los días 9 y 10 de mayo de 2013.
50. “El modelo de instrucción penal español”, impartida el 6 de junio de 2013, en la Jornada Hispano-Italiana de Derecho Procesal Penal. Seminario de profesores e investigadores de Derecho procesal penal. “El modelo de instrucción penal en España e Italia”. El papel del Ministerio Fiscal”, organizada por el Área de Derecho Procesal de la Universidad de Vigo y celebrada en Vigo, el 6 de junio de 2013.
51. “Los medios de solución de conflictos jurídicos alternativos al sistema judicial clásico y la Justicia terapéutica”, impartida el 21 de junio de 2013 en el Curso de Verano “Justicia de ricos y justicia de pobres: una mirada crítica a la Justicia Española”, organizada por la Escuela de Práctica Jurídica de la Universidad de Santiago de Compostela, y celebrada en Santiago de Compostela los días 18 a 21 de junio de 2013.
52. “La mediación penal de adultos”, impartida el 15 de julio de 2013 en el “XXXIIIrd Congress of the International Academy of Law and Mental Health”, celebrado en Amsterdam los días 14 a 19 de julio de 2013. Abstract publicado en Abstracts of the XXXIIIrd International Congress on Law and Mental Health, editor David N. Weisstub *Université de Montréal*, <http://www.ialmh.org/amsterdam2013>
53. “El menor como autor de violencia de género”, impartida el 19 de septiembre de 2013 en la Jornada sobre la “Protección procesal del menor víctima de violencia familiar y de género”, organizada por el Área de Derecho Procesal de la Universidad de Vigo (campus de Ourense) y celebrada en Ourense el día 19 de septiembre de 2013.
54. “Mediación civil y mercantil. Especial referencia a la mediación en Galicia”, el día 27 de septiembre de 2013, en el Curso de Novedades legislativas en materia civil, dentro de la Formación Continuada para los miembros de la Carrera Judicial de la Comunidad Autónoma Gallega, CGPJ, celebrado en Santiago de Compostela, los días 26 y 27 de septiembre de 2013.
55. “La mediación familiar en España. Especial referencia a Galicia”, impartida el 11 de octubre de 2013, en las II Jornadas de Formación en Mediación familiar, organizadas por los Grupos de Investigación PS1 Y DL1 de la Universidad de Vigo, y celebradas en Pontevedra los días 10 y 11 de octubre de 2013.
56. “Lineamientos para la construcción de la especialidad de niñez y adolescencia en el ámbito Tutelar y Penal Juvenil: Necesidad de una mirada diferenciada”, impartida el 28 de octubre de 2013 en el “Seminario sobre alcances y perspectivas sociojurídicas del ámbito tutelar y penal juvenil desde los planteamientos de la Convención de los Derechos de niño”, organizado por la Universidad Ricardo Palma de Lima y la ONG Cometa y celebrado en Lima los días 28 a 30 de octubre de 2013.
57. “Revisión de la justicia penal juvenil a partir de los indicadores construidos a nivel internacional y desde la experiencia de la Comunidad Autónoma de Galicia”, impartida el 29 de octubre de 2013 en el “Seminario sobre alcances y perspectivas sociojurídicas del ámbito tutelar y

penal juvenil desde los planteamientos de la Convención de los Derechos de niño”, organizado por la Universidad Ricardo Palma de Lima y la ONG Cometa y celebrado en Lima los días 28 a 30 de octubre de 2013.

58. “Revisión del ámbito tutelar a partir de los indicadores construidos a nivel internacional y desde la experiencia de la Comunidad Autónoma de Galicia”, impartida el 28 de octubre de 2013 en el “Seminario sobre alcances y perspectivas sociojurídicas del ámbito tutelar y penal juvenil desde los planteamientos de la Convención de los Derechos de niño”, organizado por la Universidad Ricardo Palma de Lima y la ONG Cometa y celebrado en Lima los días 28 a 30 de octubre de 2013.

59. “Mediación familiar en España y Galicia”, impartida el 3 de diciembre de 2013 en el “Seminario sobre Derecho y Psicología del menor y la familia”, organizado por la Universidad de Vigo dentro del Programa de Doctorado en Gestión y resolución de conflictos. Familia, menores y justicia terapéutica” y celebrado en Vigo los días 27 de noviembre a 3 de diciembre de 2013.

60. “Hacia una tutela más efectiva en el ámbito del derecho de familia: la mediación”, impartida el 13 de diciembre de 2013, en las Jornadas sobre mediación y tutela judicial efectiva, organizado por la Facultad de Derecho de Ourense y celebrado en Ourense los días 11 a 19 de diciembre de 2013.

61. “Mediación familiar”, impartida el 13 de diciembre de 2013, en las III Jornadas sobre cuestiones prácticas del proceso civil, organizadas por el Área de Derecho Procesal de la Universidad de Vigo y los Colegios de Abogados y de Procuradores de Vigo, y celebradas en Vigo los días 12 y 13 de diciembre de 2013.

62. “La mediación mercantil como alternativa a la vía judicial para los conflictos surgidos en el ámbito de la empresa familiar”, en las Jornadas sobre Retos de la empresa familiar, organizadas por el Área de Derecho Procesal de la Universidad de Vigo y el despacho MAIO legal y celebradas en Vigo los días 20 y 21 de marzo de 2014.

63. “Tratamiento Procesal de la violencia de género ejercida por menores de edad” en el Seminario de investigación organizado por el Departamento de Derecho Penal y Procesal de la Universidad Carlos III de Madrid, dentro del Master de Justicia Criminal, y celebrado en Madrid el día 16 de mayo de 2014.

64. “La mediación en asuntos civiles y mercantiles: alternativa de solución de conflictos en el ámbito empresarial”, en la Jornada sobre Mediación mercantil organizada por las Cámaras de Comercio de Pontevedra y Villagarcía y celebrada en Villagarcía de Arosa el día 5 de junio de 2014.

65. “Mediación judicial y mediación extrajudicial”, en el II Encuentro Internacional sobre mediación penal, civil y familiar. Mediación y género: un camino hacia la igualdad, organizado por la Universidad de Sevilla y celebrado en Sevilla los días 16 y 17 de junio de 2014.

66. “Justicia terapéutica”, en el Curso de verano sobre “Sistema integral de resolución de conflictos”, organizado por la Universidad Pablo de Olavide de Sevilla y celebrado en Carmona los días 28 a 30 de julio de 2014.

67. “La mediación en asuntos civiles y mercantiles: alternativa de solución de conflictos en el ámbito empresarial”, en la Jornada sobre Mediación mercantil organizada por la Cámara de Comercio de Santiago de Compostela el día 24 de septiembre de 2014.

68. “La mediación en asuntos civiles y mercantiles: alternativa de solución de conflictos en el ámbito empresarial”, en la Jornada sobre Mediación mercantil organizada por la Cámara de Comercio de Ourense el 9 de octubre de 2014.

- 69 “La prisión provisional atenuada prevista en la legislación española: ¿una alternativa a la prisión provisional?”, en la mesa redonda sobre , dentro del II Congreso Iberoamericano de Justicia Terapéutica, celebrado en Puebla (México), los días 4 a 6 de diciembre de 2014.
70. “La mediación como alternativa a la vía judicial” en el Club Faro de Vigo, el 23 de marzo de 2015.
71. “Aspectos procesales en el ejercicio de acciones colectivas en materia de consumo y cláusulas abusivas”, en el Curso de Formación continuada para miembros de la Carrera Judicial de la Comunidad Autónoma de Galicia, celebrado en Santiago de Compostela los días 16 y 17 de abril de 2015.
72. “Mediación escolar”, en la Jornada organizada por las Escuelas Católicas de Galicia y celebrada en Vigo, el 29 de mayo de 2015 y Coruña el 2 de junio de 2015.
73. “Publicidad del proceso”, en el Curso de Extensión Universitaria Justicia, prensa y sociedad, organizado por la UNED, en Ourense el 16 de junio de 2015.
74. “Respuesta jurídica ante la violencia de género ejercida por menores”, en la Jornada sobre violencia de género en la infancia y adolescencia: una propuesta profesional”, organizada por el Ayuntamiento de Bayona el día 25 de junio de 2015. Jornada galardonada con el Premios a las Buenas Prácticas de las entidades locales, en su IV edición, contra la violencia de género, concedido el 13 de enero de 2016 por Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad y la Federación Española de Municipios y Provincias (FEMP).
75. “Principios generales de la justicia restaurativa”, en el Congreso de otoño sobre mediación penal, organizado por el Departamento Administrativo y Procesal de la Universidad de Valencia y celebrado en Valencia el día 24 de septiembre de 2015.
76. “Mediación penal y Justicia terapéutica” en el Congreso Internacional sobre La mediación penal como forma alternativa de resolución de conflictos. Experiencias en Latinoamérica”, organizado por el Instituto de Criminología de la Universidad de Santiago de Compostela y celebrado en Santiago de Compostela los días 5 y 6 de octubre de 2015.
77. “Hacia un sistema integral de solución de conflictos”, en el Congreso internacional sobre gestión y resolución de conflictos civiles y penales, organizado dentro del Programa de Doctorado en Gestión y resolución de conflictos. Familia, menores y justicia terapéutica” y celebrado en Vigo los días 7 y 9 octubre de 2015.
78. “La mediación penal juvenil como respuesta jurídica ante el acoso escolar”, en el Congreso Euro-Latinoamericano de Intervención en Justicia juvenil, organizado por la Universidad de Almería y celebrado en Almería los días 21 a 23 de octubre de 2015. Publicado *abstract en* “Libro de Resúmenes del Congreso Euro-Latinoamericano de Intervención en Justicia Juvenil”, Universidad de Almería, Almería, 2015, pág. 27. <http://eventos.actosycongresos.es/files/event/1822/editorFiles/file/LIBRO%20RESUMENES%20.pdf>
79. “Justicia restaurativa y mediación penal. Mediación Intrajudicial Penal” en la Jornada “conocer la mediación intrajudicial. Más allá de la mediación familiar”, celebrada en la Escuela de Ingeniería Forestal de la Universidad de Vigo el día 16 de octubre de 2015.
80. “Protección procesal del consumidor ante las cláusulas abusivas” en el Congreso sobre protección del consumidor y usuario ante las cláusulas abusivas, celebrado los días 18 a 20 de noviembre de 2015 en la Facultad de Derecho de Ourense.

81. “Justicia Terapéutica y mediación familiar” en las “Jornadas sobre mediación en asuntos civiles y administrativos”, celebradas los días 26 y 27 de noviembre de 2015 en la Facultad de Derecho de Ourense.
82. “Contenido y eficacia de las sentencias dictadas en los procesos colectivos de consumo”, en las “IV Jornadas sobre cuestiones prácticas del proceso civil”, organizadas por el Área de Derecho Procesal de la Universidad de Vigo y el Colegio de Abogados de Vigo y celebradas en la Sala de Conferencias del Club Financiero de Vigo, los días 17 y 18 de diciembre de 2015.
83. “La nueva regulación de la suspensión de la pena” en el “IX Congreso Internacional de Psicología Jurídica y Forense”, organizadas por la Sociedad Española de Psicología Jurídica y Forense y celebradas en Madrid los días 25 a 27 de febrero de 2016 (“Libro de actas. IX Congreso Internacional de Psicología Jurídica y Forense” (ISBN 978-84-8408-906-3), Santiago de Compostela, 2016, págs. 359-360).
84. “Mediación familiar y Justicia Terapéutica” en el “IX Congreso Internacional de Psicología Jurídica y Forense”, organizadas por la Sociedad Española de Psicología Jurídica y Forense y celebradas en Madrid los días 25 a 27 de febrero de 2016 (“Libro de actas. IX Congreso Internacional de Psicología Jurídica y Forense” (ISBN 978-84-8408-906-3), Santiago de Compostela, 2016 (págs. 400-401).
85. “Menores y violencia de género. Implicaciones jurídicas”, en las Jornadas sobre Violencia de género en las redes sociales”, organizadas por la Universidad Nebrija y el Sindicato Independiente del Concello de Vigo y celebradas en Vigo los días 19 a 21 de abril de 2016.
86. “Therapeutic Jurisprudence: um novo olhar sobre o direito”, en la modalidad webconferencia, organizada por la Universidade Regional Integrada do Alto Uruguai e das Missões y realizada en Frederico Westphalen - RS, el 10 de junio de 2016.
87. “Justicia restaurativa y justicia terapéutica” en el workshop-taller sobre la Asociación Iberoamericana de Justicia Terapéutica en el Congreso Europeo de Justicia Restaurativa y Terapéutica que tuvo lugar en San Sebastián los días 16 a 19 de junio de 2016.
88. “La justicia terapéutica como respuesta ante situaciones de acoso escolar”, en el III Congreso Iberoamericano de Justicia Terapéutica celebrado en Santiago de Compostela los días 20 y 21 de junio de 2016.
89. “Tratamiento procesal de la violencia de género ejercida por menores”, en el Seminario internacional sobre menores en conflicto: proceso penal y sistemas de intervención, organizado dentro del Programa de doctorado en gestión y resolución de conflictos, familia, menores y justicia terapéutica organizado por la Universidad de Vigo, que se celebró en Vigo los días 22 y 23 de junio de 2016.
90. “Los Tribunales Penales Internacionales ante los conflictos armados”, en el Congreso sobre implicaciones jurídicas en las crisis humanitarias provocadas por conflictos armados, organizado por el área de derecho procesal de la Universidad de Vigo en colaboración con el Ministerio de Defensa, y celebrado en Vigo los días 7 y 8 de julio de 2016.
91. “Justicia Terapéutica y delincuencia juvenil”, en el 2º Congresso Intermunicipal sobre Proteção de Crianças e Jovens, celebrado en Vilanova de Famalicao los días 6 y 7 de octubre de 2016.
92. “Justicia Terapéutica y mediación”, en el Simposio Internacional “La mediación como profesión y ciencia social emergente”, celebrado en Monterrey (México) los días 12 a 14 de 2016.
93. “Procedimiento Arbitral de Consumo”, en el Congreso sobre La protección de las personas consumidoras en Galicia. La Ley 2/2012, de 28 de marzo, gallega de protección general de las

personas consumidoras y usuarias, organizado por el área de Derecho Procesal de la Universidad de Vigo y la Xunta de Galicia, y celebrado en Vigo los días 25 y 26 de octubre de 2016.

94. “Aprendizaje de la experiencia española en asuntos procesales de violencia de género”, en el I Congreso Internacional sobre género y equidad en el Departamento de Huila, celebrado en Neiva (Colombia) los días 3 y 4 de noviembre de 2016.

95. “Mediación familiar: problemática práctica y jurisprudencial”, en las II Jornadas de Mediación organizadas por el Colegio de Abogados de Pontevedra, los días 11, 17 y 18 de noviembre de 2016.

96. “Mediación: una solución alternativa de conflictos en el ámbito del deporte”, en la I Jornadas de Mediación deportiva, organizada por MedyArb y celebrada en la Escola Galega de Administración Pública, en Santiago de Compostela, el día 18 de noviembre de 2016.

97. “Sistema arbitral de consumo en España” en las I Jornadas Internacionais de Resoluçao de litigios de consumo: entre o proceso e a arbitragem, organizado por el Instituto Politécnico do Cávado e do Ave en Barcelos (Portugal) los días 30 y 31 de marzo de 2017.

98. “Tratamiento procesal de la violencia de género ejercida por menores”, en el Seminario sobre menores en conflicto: proceso penal y sistemas de intervención, organizado dentro del Programa de doctorado en gestión y resolución de conflictos, familia, menores y justicia terapéutica organizado por la Universidad de Vigo, que se celebró en Vigo los días 4 y 5 de mayo de 2017.

99. “Últimas reformas del proceso monitorio”, en el Curso de Verano “Cuestiones actuales de derecho procesal”, organizado por el Área de Derecho Procesal de la Universidad de A Coruña y celebrado en Coruña los días 12 a 15 de septiembre de 2017.

100. “Cesión y uso de datos personales en la investigación penal”, en el Seminario Internacional “Delincuencia transnacional y nuevos retos de la justicia penal en la Unión Europea”, celebrado en Sevilla el día 21 de septiembre de 2017, organizado por la Universidad de Sevilla.

101. “Justicia Terapéutica y mediación penal”, en el Congreso de Mediación Penal. I Congreso de la Asociación Española de Justicia Terapéutica, celebrado en Vigo los días 9 y 10 de 2017.

102. “La Directiva sobre garantías procesales de los menores sospechosos o acusados en los procesos penales”, en el Seminario sobre Gestión y resolución de conflictos penales: Avances en la integración europea en materia de justicia penal, celebrado en Vigo los días 13 y 14 de diciembre de 2017.

103. “Lucha procesal contra la corrupción” en la Jornada sobre Justicia y corrupción, celebrado en Castellón el día 19 de diciembre de 2017.

104. “Situación actual de la mediación de consumo en España. Incidencia de la Ley 7/2017, de 2 de noviembre”, en el I Congreso Internacional de Derecho del Consumidor: los desafíos del mercado digital para los contratos de consumo, organizado por la Universidade Portucalense y celebrado en Oporto los días 19 y 20 de enero de 2018.

105. “Concepto de prueba electrónica”, en el curso de formación continua. Escuela Judicial “Nuevos retos de la jurisdicción social: previsibilidad en las respuestas procesales de los órganos de la jurisdicción social ante las nuevas realidades y entornos digitales y su impacto en el proceso laboral”, organizado por el Consejo General del Poder Judicial, en Madrid los días 14 a 16 de marzo de 2018.

106. “La mediación en el ámbito del derecho de familia. Especial referencia a su aplicación en la ejecución”, en el Curso de formación continua para miembros de la carrera judicial de la Comunidad autónoma de Galicia, celebrado en Santiago de Compostela los días 15 y 16 de marzo de 2018.

107. “Orden Europea de Detención y Entrega. Consideraciones generales” en el módulo Jean Monet, el día 20 de marzo de 2018 en la Universidad de Vigo.
108. “Violencia de género ejercida por menores de edad. Especial referencia a la víctima”, en la I Jornadas sobre Mujer y Derecho, organizada por la Universidad de Vigo y celebrada en Ourense el 26 de abril de 2018.
109. “La mediación de consumo. Incidencia de la Ley 7/2017, de 2 de noviembre”, dentro del Simposio “Resolución de litigios en materia de consumo tras la Ley 7/2017, de 2 de noviembre”, en el III Congreso Internacional para el Estudio de la Mediación y el Conflicto (CUEMYC), celebrado en Pontevedra del 7 al 9 de junio de 2018 (abstrac publicado en Libro de abstracts. III Congreso Internacional para el Estudio de la Mediación y del Conflicto (CUEMYC), Edit. Tórculo Comunicación Gráfica (ISBN 978-84-88967-08-4).
110. “Respuesta penal ante la delincuencia juvenil desde una perspectiva de justicia terapéutica”, en el IV Congreso de la Asociación Iberoamericana de Justicia Terapéutica, celebrado en Braga los días 11 a 13 de junio de 2018.
111. “Orden Europea de Investigación. Reconocimiento y ejecución en España”, en el I Congreso Internacional de la Asociación de Profesores de Derecho Procesal de las Universidades Españolas, celebrado en Murcia los días 14 a 16 de junio de 2018.
112. “Repercusión del comportamiento adolescente en futuras víctimas”, en el Curso de verano “Mujeres víctimas ideales. Intimidación, medios de comunicación y operadores jurídicos” organizado por la Universidad del País Vasco y celebrado los días 28 y 29 de junio de 2018 en San Sebastián.
113. “Mediación civil y familiar”, en el Curso de formación continua para miembros de la carrera judicial de la Comunidad autónoma de Galicia, celebrado en Santiago de Compostela el día 4 de noviembre de 2018.
114. “La Orden Europea de Investigación. Obtención de la prueba penal transfronteriza”, en el Congreso Internacional “Justicia penal europea: últimos avances hacia una mayor integración”, celebrado en Vigo los días 25 y 26 de octubre de 2018.
115. “Mediación familiar” en el Seminario Internacional sobre “Derecho y psicología del menor y la familia: problemática actual”, celebrado en Vigo los días 8 y 9 de noviembre de 2018.
116. “Incidencia de la Ley 7/2017, de 2 de noviembre en el sistema arbitral de consumo” en IV Memorial Manuel Serra Domínguez. Jornadas Internacionales de Derecho Procesal. El enjuiciamiento civil y penal, hoy celebradas en Barcelona los días 12 y 13 de noviembre de 2018.
117. “Juicio monitorio” en el Seminario Proceso civil: “*Tutela privilegiada del crédito: cuestiones problemáticas*”, organizado por el área de Derecho Procesal de la Universidad Jaume I de Castellón y celebrado en Castellón el día 19 de noviembre de 2018.
118. “La orden europea de investigación como instrumento de lucha contra la corrupción”, en las “Jornadas sobre Justicia Penal Pública y Fiscalía en el combate a la corrupción”, organizadas por el Centro de Investigación para la Gobernanza Global de la Universidad de Salamanca y celebradas en Salamanca los días 5 y 6 de marzo de 2019.
119. “La reforma de la mediación en España”, en la Facultad de Derecho y Criminología de la Universidad de Nuevo León, en Monterrey (México), el 8 de marzo de 2019.
120. Participación en el seminario “La institucionalización de la mediación Contencioso-administrativa. Posibilidades y obstáculos”, en la Jornada “La mediación en el orden jurisdiccional contencioso-administrativo”, organizada por el Tribunal Superior de Justicia de Madrid, Unidad Funcional Mediación, y el Instituto Alonso Martínez de la Universidad Carlos III de Madrid, y celebrada en Madrid el 10 de abril de 2019.

121. “Directiva UE 2016/800 y reformas necesarias de la Ley Orgánica 5/2000, reguladora de la responsabilidad penal del menor, en la Jornada Reflexionando sobre la actualidad de la Unión Europea”, organizada por el Instituto de Derecho Europeo de la Universidad de Valladolid, y celebrada en Valladolid el 25 de abril de 2019.
122. “La indemnización de los daños causados por el Prestige: la solución transaccional” en las Jornadas internacionales sobre derecho procesal y derecho marítimo, organizadas por el área de derecho Procesal de la Universidad de Málaga y celebradas en Málaga el 13 de mayo de 2019.
123. “Violencia de género ejercida por menores de edad. Especial referencia a la víctima”, en las “Jornadas sobre feminización y justicia”, organizadas por la Universidad de Vigo y celebradas en la Facultad de derecho de Ourense los días 29 a 31 de mayo de 2019.
124. “Incidencia de la Directiva (UE) 2016/800, de 11 de mayo, relativa a las garantías procesales de los menores sospechosos o acusados en los procesos penales, en el proceso penal de menores”, en el Seminario Internacional sobre menores en conflicto: proceso penal y sistemas de intervención, celebrado en Vigo los días 20 y 21 de junio de 2019.
125. “Reconocimiento y Ejecución en España de una Orden Europea de Investigación: consideraciones generales”, en el Módulo Jean Monet, celebrado en Vigo el día 25 de junio de 2019.
126. “Aspectos procesales de la violencia de género ejercida por menores de edad”, en el V Congreso Iberoamericano de Justicia Terapéutica, celebrado en La Plata (Argentina) los días 2 a 4 de julio de 2019.
127. “Cuestiones procesales en torno al control de oficio de las cláusulas abusivas. Especial referencia al proceso monitorio”, en el curso de formación del CGPJ “Protección del consumidor en los procesos civiles con especial referencia al derecho civil europeo”, celebrado en Santiago de Compostela el 3 de octubre de 2019.
128. “La mediación contencioso-administrativa en la práctica: una reflexión a la luz del Auto del Tribunal Superior de Justicia de Galicia de 8 de febrero 2019”, en el IV Congreso Internacional para el estudio de la Mediación y el Conflicto, celebrado en Murcia los días 3 a 5 de octubre de 2019.
129. “La Ley reguladora de la responsabilidad penal de los menores ante la Directiva 2016/800”, en el Congreso Internacional “Derecho procesal: Retos y transformación”, celebrado en Salamanca con motivo del memorial del Profesor Manuel Serra Domínguez, en Salamanca los días 11 y 12 de noviembre de 2019.
130. “Jurisdicción voluntaria en materia de familia”, en el Seminario Internacional sobre “Problemas actuales del derecho de familia”, celebrado en Vigo los días 21 y 22 de noviembre de 2019.
131. “La protección de datos personales y el Proceso Penal a la luz de la Directiva 2016/680”, en el Congreso Internacional integración europea y justicia penal: nuevos postulados, retos y desafíos de la cooperación judicial en la Unión Europea. Homenaje a la profesora Dra. D^a M^a Isabel González Cano, celebrado en Sevilla los días 2 y 3 de diciembre de 2019.
132. “Mediación en ejecución de sentencias como medida para descongestionar los juzgados de familia en supuestos de ruptura de pareja ante el aumento de litigiosidad derivado del Covid-19 en la Jornada La respuesta es la mediación en la era post-covid, organizada por el Colegio de la Abogacía de Alicante y Universidad de Alicante el 1 de julio de 2020 (Modalidad: Streaming).
133. “Justicia Terapéutica en el sistema de justicia penal en España”, en el Primer Encuentro Internacional Preparatorio del VI Congreso Iberoamericano de Justicia Terapéutica: Lima 2020,

organizado por la Corte Superior de Justicia de Puente Piedra Ventanilla, el Capítulo Peruano de Justicia Terapéutica y la Comisión Permanente de Acceso a la Justicia de Personas en condición de vulnerabilidad y Justicia en tu Comunidad del Poder Judicial, y celebrado en Lima los días 24 y 25 de septiembre de 2020 (modalidad virtual).

134. “Implicaciones de la Directiva (UE) 2016/800, relativa a las garantías procesales de los menores sospechosos o acusados en los procesos penales, en la Ley de responsabilidad penal del menor”, en el Seminario internacional Sistema penal y cooperación y cooperación Judicial: un enfoque supranacional, celebrado en Vigo los días 22 y 23 de octubre de 2020.

135. “Tratamiento procesal de la violencia de género ejercida por menores de edad”, impartida en la Universidad de Valencia, el día 13 de noviembre de 2020 (modalidad virtual).

136. “Ingreso de menores con problemas de conducta”, en el Seminario Internacional sobre Problemas actuales del Derecho de Familia, celebrado en Vigo los días 19 y 20 de noviembre de 2020.

137. “Mediación en ejecución de sentencias como medida para descongestionar los juzgados de familia en supuestos de ruptura de pareja ante el aumento de litigiosidad derivado de la Covid-19”, en el V Congreso Internacional para el Estudio de la Mediación y el Conflicto de la CUEMYC, celebrado en Cagliari, los días 17, 18 y 19 de noviembre de 2020 (modalidad virtual).

138. “Inteligencia artificial y menores”, en Congreso internacional “Claves de la Justicia Civil en el siglo XXI: ¿hacia una Smart Justice?”, celebrado en Valencia los días 9 a 11 de febrero de 2021 (modalidad virtual).

139. “Justicia terapéutica”, organizada por el Centro de Mecanismos Alternativos para la solución de conflictos, el día 25 de febrero en Monterrey (Nuevo León) (modalidad virtual).

140. “Protección de menores con trastornos de conducta” en el ciclo de conferencias virtuales sobre “Derecho de acceso a la salud en tiempos de crisis sanitaria”, organizadas por el Capítulo de Jalisco de la Asociación Nacional de Doctores en Derecho, la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco y la Universidad Autónoma de Nuevo León, y celebrado en Jalisco el 21 de abril de 2021 (modalidad virtual).

141. “Reflexiones sobre la aplicación de la inteligencia artificial al proceso civil” en el *1º Congresso Internacional Direito Processual Civil Os desafios do desenvolvimento sustentável global e digital*, organizado por el Instituto Jurídico de la Universidad Portucalense, los días 20 y 21 de mayo de 2021 (modalidad virtual).

142. “Tratamiento procesal de la violencia de género ejercida por menores de edad”, impartida en Seminario Internacional sobre menores y violencia de género: proceso penal y sistemas de intervención, celebrado en la Universidad de Vigo, los días 30 de junio y 1 de julio de 2021.

143. “El presente y el futuro de la mediación y de otros mecanismos de justicia restaurativa” en el Curso de Verano MASC y Medios alternativos de resolución de conflictos. La justicia restaurativa, organizado por la Universidad Miguel Hernández, y celebrado en Murcia los días 5 a 18 de julio de 2021 (modalidad virtual).

144. “Víctima menor de edad. Razones de su especial vulnerabilidad y, en particular, para la preconstitución de su declaración como fuente de prueba”, en el Congreso “Víctimas y especial vulnerabilidad”, organizado por el Área de Derecho Procesal de la Universidad de Alicante y celebrado en Alicante los días 30 de septiembre y 1 de octubre de 2021 (modalidad virtual).

145. “Límites en el uso de algoritmos predictivos del comportamiento en el proceso penal de menores”, organizado por el Área de Derecho Procesal de la Universidad Pablo de Olavide de Sevilla y celebrado en Sevilla los días 4 a 6 de octubre de 2021.

146. “Incidencia en el proceso penal de menores de la Ley de Protección de la infancia y la adolescencia frente a la violencia: modificaciones introducidas en la Ley de Responsabilidad Penal de Menores” en el Congreso internacional Problemas actuales del proceso penal, celebrado en Vigo los días 21 y 22 de octubre de 2021.

147. “La declaración del menor víctima o testigo y su protección frente a la revictimización” en el Congreso Internacional Justicia poliédrica en período de mudanza (Nuevos conceptos, nuevos sujetos, nuevos instrumentos y nueva intensidad), organizado por el área de Derecho Procesal de la Universidad de Valencia los días 28 y 29 de 2021.

148. “La modificación del proceso de oposición de las resoluciones administrativas en materia de protección de menores” en el Congreso Internacional Retos del derecho de familia ante la nueva regulación en materia de discapacidad y protección de la infancia y adolescencia frente a la violencia”, celebrado en Vigo los días 4 y 5 de noviembre de 2021, organizado por las áreas de derecho procesal de la UNED y Vigo.

149. “Reflexiones sobre el uso de la inteligencia artificial en el proceso civil” en el Congreso Internacional sobre digitalización y Administración de Justicia, celebrado en Sevilla los días 8 y 9 de noviembre de 2021 (modalidad virtual).

150. “Las medidas de protección frente a la revictimización de la víctima menor de edad: un paso más hacia la humanización de la justicia penal en España”, en el VI Congreso de la Asociación Iberoamericana de Justicia Terapéutica, celebrado en Lima los días 6 a 8 de diciembre de 2021 (modalidad virtual).

XII. ORGANIZACIÓN DE CURSOS Y CONGRESOS:

XII.1. CURSOS DE DOCTORADO:

1. Coordinadora del Programa "Cuestiones actuales de la investigación jurídica", organizado por el Departamento de Ciencias Jurídicas de la Universidad de Vigo para el bienio 1996-98. (Coordinación compartida con el Prof. Eloy García López, Catedrático de Derechos Constitucional de la Universidad de Vigo).

2. Coordinadora del Programa "Nuevas Líneas de investigación en Derecho Público", organizado por el Departamento de Derecho Público de la Universidad de Vigo para el bienio 1997-99. (Coordinación compartida con el Prof. Eloy García López, Catedrático de Derechos Constitucional de la Universidad de Vigo).

3. Coordinadora del Programa "El Derecho Público y sus implicaciones", organizado por el Departamento de Derecho Público de la Universidad de Vigo para el bienio 1998-2000. (Coordinación compartida con el Prof. Eloy García López, Catedrático de Derechos Constitucional de la Universidad de Vigo).

4. Coordinadora del Programa "El Derecho Público ante las transformaciones de la sociedad", organizado por el Departamento de Derecho Público de la Universidad de Vigo para el bienio 1999-2001. (Coordinación compartida con el Prof. Eloy García López, Catedrático de Derechos Constitucional de la Universidad de Vigo).

5. Coordinadora del Programa "El Derecho Público en los umbrales del siglo XXI", organizado por el Departamento de Derecho Público de la Universidad de Vigo para el bienio 2000-2002. (Coordinación compartida con el Prof. Eloy García López, Catedrático de Derechos Constitucional de la Universidad de Vigo).

6. Coordinadora del Programa “El Derecho Público ante los recientes cambios normativos”, organizado por el Departamento de Derecho Público de la Universidad de Vigo para el bienio 2001-2003. (Coordinación compartida con el Prof. Eloy García López, Catedrático de Derechos Constitucional de la Universidad de Vigo).
7. Directora del Curso de Doctorado y especialista en “Menores en situación de desprotección y conflicto social”, organizado por el Departamento de Derecho Público de la Universidad de Vigo para el bienio 2004/2006. (Coordinación compartida con el Prof. Javier de Vicente Remesal, Catedrático de Derechos Penal de la Universidad de Vigo).
8. Directora del Curso de Doctorado y especialista en “Menores en situación de desprotección y conflicto social”, organizado por los Departamentos de Derecho Público y Derecho Público Especial y Comunicación Audiovisual y Publicidad de la Universidad de Vigo para el bienio 2005/2007. (Coordinación compartida con el Prof. Javier de Vicente Remesal, Catedrático de Derechos Penal de la Universidad de Vigo).
9. Directora del Curso de Doctorado y especialista en “Menores en situación de desprotección y conflicto social”, organizado por los Departamentos de Derecho Público y Derecho Público Especial y Comunicación Audiovisual y Publicidad de la Universidad de Vigo para el bienio 2006/2008. (Coordinación compartida con el Prof. Javier de Vicente Remesal, Catedrático de Derechos Penal de la Universidad de Vigo).
10. Directora del Curso de Doctorado y especialista en “Menores en situación de desprotección y conflicto social”, organizado por el Departamento de Derecho Público de la Universidad de Vigo para el bienio 2007/2008. (Coordinación compartida con el Prof. Javier de Vicente Remesal, Catedrático de Derechos Penal de la Universidad de Vigo).
11. Directora del Curso de Doctorado y especialista en “Menores en situación de desprotección y conflicto social”, organizado por el Departamento de Derecho Público de la Universidad de Vigo para el bienio 2008/2009. (Coordinación compartida con el Prof. Javier de Vicente Remesal, Catedrático de Derechos Penal de la Universidad de Vigo).
12. Coordinadora del Programa de Doctorado en “Menores en situación de desprotección y conflicto social, durante los bienios 2009/2011 y 2010/2012.
13. Coordinadora del Master de investigación “Menores en situación de desprotección y conflicto social”, en la Universidad de Vigo durante los cursos académicos 2009/2010, 2011/2012, 2012/2013 y 2013/2014.
14. Coordinadora del Programa de Doctorado “Gestión y Resolución de Conflictos. Familia y menores. Justicia Terapéutica” en la Universidad de Vigo desde su implantación en el curso académico 2012/2013 hasta la actualidad.

XII.2. OTROS CURSOS:

1. Codirectora del "Seminario sobre la nueva Ley de Enjuiciamiento Civil 1/2000", celebrado en Vigo desde el 26 de octubre al 21 de diciembre del 2000, organizado por los Colegios de Abogados y Procuradores de Vigo, la Escola Galega de Administración Pública y el Area de derecho Procesal de la Universidad de Vigo.
2. Coordinadora de las "II Jornadas sobre la nueva Ley de Enjuiciamiento Civil. La representación", celebradas en Vigo desde el 19 de abril al 10 de mayo de 2002, organizadas por el Colegio de Procuradores de Vigo y el área de Derecho Procesal de la Universidad de Vigo.

3. Coordinadora de las "III Jornadas sobre la nueva Ley de Enjuiciamiento Civil. La ejecución", celebradas en Vigo desde el 27 de febrero al 27 de marzo de 2003, organizadas por el Colegio de Procuradores de Vigo y el Área de Derecho Procesal de la Universidad de Vigo.
4. Coordinadora de las "Jornadas sobre la Ley Concursal", celebradas en Vigo los días 16 y 23 de abril de 2004, organizadas por las Áreas de Derecho Procesal y Derecho Mercantil de la Universidad de Vigo.
5. Directora del Curso Complementario "El juicio monitorio", celebrado en Vigo los días 28 de abril y 5 de mayo, organizado por el Área de Derecho Procesal de la Universidad de Vigo, en colaboración con el Ilustre Colegio de Procuradores de Vigo.
6. Codirectora del Curso complementario "El Prestige ¿caso cerrado?. Los aspectos jurídicos del caso Prestige a tres años vista", organizado por las Áreas de Derecho Procesal y Derecho Internacional Privado de la Universidad de Vigo, y celebrado en Vigo, los días 17 y 24 de noviembre de 2005.
7. Codirectora de las Jornadas sobre "Resolución de conflictos en materia de consumo", organizadas por el Área de Derecho Procesal de la Universidad de Vigo y el Instituto Galego de Consumo y celebradas en Vigo los días 27 de octubre y 4 de noviembre de 2008.
8. Directora del Curso de Extensión Universitaria "La mediación como alternativa al proceso penal de menores", organizado por el área de Derecho Procesal de la Universidad de Vigo, y celebrado en la Isla de Toralla los días 20 a 22 de julio de 2010.
9. Directora de las "Jornadas sobre arbitraje y mediación en materia de consumo", organizadas por el área de Derecho Procesal de la Universidad de Vigo y el Instituto Galego de Consumo, y celebradas en Vigo, los días 25 de noviembre y 1 de diciembre de 2010.
10. Codirectora de las "Jornadas sobre Promoción de la mediación como política de bienestar para adultos y menores", organizadas por el área de Derecho Procesal de la Universidad de Vigo, la Red "salud, bienestar físico y psicológico" y la Asociación Gallega de Psicología y Ley, y celebradas en Vigo los días 13, 14 y 26 de abril de 2011.
11. Codirectora de las "Jornadas sobre cuestiones prácticas del proceso civil", organizadas por el área de Derecho Procesal de la Universidad de Vigo y el Ilustre Colegio de Abogados de Vigo, y celebradas en Vigo los días 24 y 25 de noviembre de 2011.
12. Miembro del Comité científico del Precongreso Mundial de Infancia y adolescencia ("El derecho la reinserción familiar de los niños, niñas y adolescentes"), organizado por el Área de Derecho Procesal de la Universidad de Vigo y la ONG Cometa-Perú, y celebrado en Vigo los días 20 y 21 de marzo de 2012.
13. Copresidenta del Comité Organizador del I Congreso Iberoamericano de Justicia Terapéutica, celebrado en Pontevedra los días 3 a 6 de octubre de 2012.
14. Codirectora de las Jornadas de formación en mediación familiar, organizadas por los grupos de investigación DL-1 y PS-1 de la Universidad de Vigo y celebradas en la Facultad de Ciencias Jurídicas y del Trabajo de la Universidad de Vigo los días 23 y 30 de noviembre de 2012.
15. Codirectora de las "II Jornadas sobre cuestiones prácticas del proceso civil", organizadas por el Área de Derecho Procesal de la Universidad de Vigo y los Colegios de Abogados y Procuradores de Vigo y celebradas en la Sala de Conferencias del Centro Social Novacaixagalicia de Vigo, los días 13 y 14 de diciembre de 2012.
16. Coordinadora del I Curso de formación sobre "Mediación civil, mercantil y familiar", organizado por el área de Derecho Procesal de la Universidad de Vigo y el Ilustre Colegio de Abogados de Vigo, durante los meses de abril, mayo y junio de 2013 (100 horas).

17. Directora de las “Jornadas sobre Menores, violencia familiar y de género”, organizadas por el área de Derecho Procesal de la Universidad de Vigo, y celebradas en Vigo los días 9 y 10 de mayo de 2013.
18. Coordinadora del II Curso de formación sobre “Mediación civil, mercantil y familiar”, organizado por el área de Derecho Procesal de la Universidad de Vigo y el Ilustre Colegio de Abogados de Vigo, durante los meses de mayo, junio y julio de 2013 (100 horas).
19. Directora de la Jornada Hispano-Italiana de Derecho Procesal Penal. Seminario de profesores e investigadores de Derecho procesal penal. “El modelo de instrucción penal en España e Italia”. El papel del Ministerio Fiscal”, organizada por el Área de Derecho Procesal de la Universidad de Vigo y celebrada en Vigo, el 6 de junio de 2013.
20. Codirectora del Seminario de profesores e investigadores expertos en menores en conflicto con la ley”: “Menores en conflicto con la Ley penal: una visión multidisciplinar”, organizado por las Áreas de Derecho Procesal y Trabajo Social y Servicios Sociales de la Universidad de Vigo, y celebrado el 18 de julio de 2013 en la Facultad de Ciencias Jurídicas y del Trabajo de la Universidad de Vigo.
21. Codirectora de las II Jornadas de Formación en Mediación Familiar, organizadas por los Grupos de Investigación PS1 Y DL1 de la Universidad de Vigo, y celebradas en Pontevedra los días 10 y 11 de octubre de 2013.
22. Directora del “Seminario sobre Derecho y Psicología del menor y la familia”, como actividad incluida en el “Programa de Doctorado en Gestión y resolución de conflictos. Familia, menores y justicia terapéutica”, de la Universidad de Vigo y celebrado en Vigo los días 27 de noviembre a 3 de diciembre de 2013.
23. Codirectora de las “III Jornadas sobre cuestiones prácticas del proceso civil”, organizadas por el Área de Derecho Procesal de la Universidad de Vigo y los Colegios de Abogados y Procuradores de Vigo y celebradas en la Sala de Conferencias del Centro Social Novacaixagalicia de Vigo, los días 12 y 13 de diciembre de 2013.
24. Directora de las Jornadas sobre Retos de la empresa familiar, organizadas por el Área de Derecho Procesal de la Universidad de Vigo y el despacho MAIO legal y celebradas en Vigo los días 20 y 21 de marzo de 2014.
25. Coordinadora del III Curso de formación sobre “Mediación civil, mercantil y familiar”, organizado por el área de Derecho Procesal de la Universidad de Vigo y el Ilustre Colegio de Abogados de Vigo, desde noviembre de 2013 a febrero de 2014 (100 horas).
26. Codirectora de las III Jornadas de Formación en Mediación Familiar, celebradas los días 28, 30 y 31 de octubre de 2014 en la Facultad de Ciencias de la Educación y del Deporte de Pontevedra.
27. Codirectora de las Jornada “Conocer la mediación intrajudicial. Más allá de la mediación familiar”, celebradas en la Escuela de Ingeniería Forestal de la Universidad de Vigo el día 16 de octubre de 2015.
28. Codirectora del Congreso sobre protección del consumidor y usuario ante las cláusulas abusivas, celebrado los días 18 a 20 de noviembre de 2015 en la Facultad de Derecho de Ourense.
29. Codirectora de las “IV Jornadas sobre cuestiones prácticas del proceso civil”, organizadas por el Área de Derecho Procesal de la Universidad de Vigo y el Colegio de Abogados de Vigo y celebradas en la Sala de Conferencias del Club Financiero de Vigo, los días 17 y 18 de diciembre de 2015.
30. Codirectora del “Congreso Internacional sobre Docencia en Derecho y Proceso”, organizado por el área de Derecho Procesal de la Universidad de Vigo y la Escola de Direito da Universidade

do Minho y celebrado en la Escola de Direito da Universidade do Minho (Portugal) los días 12 y 13 de mayo de 2016.

31. Vocal del Comité organizador del III Congreso Iberoamericano de Justicia Terapéutica celebrado en Santiago de Compostela los días 20 y 21 de junio de 2016.

32. Directora del Seminario internacional sobre menores en conflicto: proceso penal y sistemas de intervención, organizado dentro del Programa de doctorado en gestión y resolución de conflictos, familia, menores y justicia terapéutica organizado por la Universidad de Vigo, que se celebró en Vigo los días 22 y 23 de junio de 2016.

33. Directora del Congreso sobre implicaciones jurídicas en las crisis humanitarias provocadas por conflictos armados, organizado por el área de derecho procesal de la Universidad de Vigo en colaboración con el Ministerio de Defensa, y celebrado en Vigo los días 7 y 8 de julio de 2016.

34. Codirectora de las IV Jornadas de Formación en Mediación Familiar, celebradas los días 14, 15 y 16 de 2016 en la Escuela de Ingeniería Forestal de la Universidad de Vigo.

36. Directora del Congreso sobre La protección de las personas consumidoras en Galicia. La Ley 2/2012, de 28 de marzo, gallega de protección general de las personas consumidoras y usuarias, organizado por el área de Derecho Procesal de la Universidad de Vigo y la Xunta de Galicia, y celebrado en Vigo los días 25 y 26 de octubre de 2016.

37. Miembro del Comité Científico del I Congreso Internacional sobre avances tecnológicos en la investigación del delito, organizado por Instituto Alonso Martínez de Justicia y Litigación, Ilustre Colegio de Abogados de Madrid, Jueces para la Democracia, Sindicato de Letrados de la Administración de Justicia (SISEJ), la Unión Progresista de Fiscales, la Unión Española de Abogados Penalistas (UEAP) y la Fundación para la Investigación sobre el Derecho y la Empresa (FIDE) y celebrado en Madrid los días 17 y 18 de octubre de 2016.

38. Codirectora del Congreso sobre Las reformas procesales penales de 2015, tras su primer año de vigencia”, organizadas por el área de Derecho Procesal de la Universidad de Vigo, los días 17 y 18 de noviembre de 2016.

39. Codirectora de las de las “V Jornadas sobre cuestiones prácticas del proceso civil”, organizadas por el Área de Derecho Procesal de la Universidad de Vigo y el Colegio de Abogados de Vigo y celebradas en la Sala de Conferencias del Teatro Afundación de Vigo, los días 1 y 2 de diciembre de 2016.

40. Directora del Seminario sobre menores en conflicto: proceso penal y sistemas de intervención, organizado dentro del Programa de doctorado en gestión y resolución de conflictos, familia, menores y justicia terapéutica organizado por la Universidad de Vigo, que se celebró en Vigo los días 4 y 5 de mayo de 2017.

41. Coordinadora de la jornada sobre ·Respuesta del sistema penal frente al terrorismo ¿nuevos paradigmas ante la internacionalización?, el día 25 de octubre de 2017, dentro de las Jornadas de Internacionalización organizadas por la Facultad de Ciencias Jurídicas y del Trabajo de la Universidad de Vigo.

42. Codirectora del Seminario sobre Derecho y psicología del menor y la familia, organizado dentro del Programa de doctorado en gestión y resolución de conflictos, familia, menores y justicia terapéutica organizado por la Universidad de Vigo, que se celebró en Vigo los días 26 de octubre y 7 de noviembre de 2017.

43. Codirectora de Congreso de Mediación Penal. I Congreso de la Asociación Española de Justicia Terapéutica, celebrado en Vigo los días 9 y 10 noviembre de 2017.

44. Codirectora de las “VI Jornadas sobre cuestiones prácticas del proceso civil”, organizadas por el Área de Derecho Procesal de la Universidad de Vigo y los Colegios de Abogados y Procuradores de Vigo y celebradas en la Sala de Conferencias de la Confederación de Empresarios de Pontevedra en Vigo, los días 31 de noviembre y 1 de diciembre de 2017.
45. Directora del “Seminario sobre Gestión y resolución de conflictos penales: Avances en la integración europea en materia de justicia penal, organizado dentro del Programa de doctorado en gestión y resolución de conflictos, familia, menores y justicia terapéutica organizado por la Universidad de Vigo y celebrado en Vigo los días 13 y 14 de diciembre de 2017.
46. Miembro del Comité Científico del “Seminario Internacional sobre “La Carrera investigadora en ciencias Jurídicas y sus instrumentos de difusión: las revistas científicas”, organizada por la Escola de Direito de la Universidade do Minho, el 19 de enero de 2018.
47. Coordinadora del I Congreso Internacional de Derecho del Consumidor: los desafíos del mercado digital para los contratos de consumo, organizado por la Universidade Portucalense y celebrado en Oporto los días 19 y 20 de enero de 2018.
48. Directora del “Seminario Internacional sobre menores en conflicto: proceso penal y sistemas de protección”, organizado dentro del Programa de doctorado en gestión y resolución de conflictos, familia, menores y justicia terapéutica organizado por la Universidad de Vigo y celebrado en Vigo los días 5 y 6 de junio de 2018.
49. Miembro del Comité Científico del IV Congreso de la Asociación Iberoamericana de Justicia Terapéutica, celebrado en Braga (Portugal) los días 11 a 13 de junio de 2018.
50. Codirectora del Congreso Internacional de Justicia restaurativa: Una justicia para las víctimas, celebrado los días 20 y 21 de septiembre de 2018 en la Universidad Carlos III de Madrid.
51. Directora del Congreso Internacional “Justicia penal europea: últimos avances hacia una mayor integración”, celebrado en Vigo los días 25 y 26 de octubre de 2018.
52. Codirectora del Seminario Internacional sobre “Derecho y psicología del menor y la familia: problemática actual”, celebrado en Vigo los días 8 y 9 de noviembre de 2018.
53. Miembro del Comité Científico Internacional del V Simposio Internacional de Métodos Alternos de Resolución de Conflictos, “Áreas Emergentes de Instrumentalización e Investigación de los MASC”, celebrado en Monterrey (México) los días 8 y 9 de noviembre de 2018.
54. Codirectora de las “VII Jornadas sobre cuestiones prácticas del proceso civil”, organizadas por el Área de Derecho Procesal de la Universidad de Vigo y los Colegios de Abogados y Procuradores de Vigo y celebradas en la Sala de Conferencias Sede Afundación en Vigo, los días 13 y 14 de diciembre de 2018.
55. Codirectora del Seminario Internacional “Menores en conflicto con la ley penal: proceso penal y sistema de intervención”, celebrado en Vigo los días 20 y 21 de junio de 2019.
56. Miembro del Comité Científico del Congreso internacional “Exclusiones probatorias en el entorno de la investigación y prueba electrónica”, organizadas por la Universidad de León y celebrados en León los días 3 y 4 de octubre de 2019.
57. Miembro del Comité Científico del “Congreso Internacional para el estudio de la Mediación y el conflicto”, celebrado en Murcia los días 3, 5 y 5 de octubre de 2019.
58. Directora del Congreso Internacional “Últimos avances en la integración europea en materia de Justicia penal”, celebrado en Vigo los días 24 y 25 de octubre de 2019.
59. Miembro del Comité Científico Internacional del VI Simposio Internacional de Métodos Alternos de Resolución de Conflictos, “Perspectiva científica y profesional del arbitraje: su vínculo

con los MASC y su contribución a la paz”, celebrado en Monterrey (México) los días 31 de octubre y 1 de noviembre de 2019.

60. Directora del Seminario Internacional sobre “Problemas actuales del derecho de familia”, celebrado en Vigo los días 21 y 22 de noviembre de 2019.

61. Codirectora de las “VII Jornadas sobre cuestiones prácticas del proceso civil”, organizadas por el Área de Derecho Procesal de la Universidad de Vigo y los Colegios de Abogados y Procuradores de Vigo y celebradas en el Salón de Actos del Círculo de Empresarios de Galicia en Vigo, los días 28 y 29 de noviembre de 2019.

62. Directora del Seminario internacional Sistema penal y cooperación y cooperación Judicial: un enfoque supranacional, celebrado en Vigo los días 22 y 23 de octubre de 2020.

63. Directora del Seminario Internacional sobre Problemas actuales del Derecho de Familia, celebrado en Vigo los días 19 y 20 de noviembre de 2020.

64. Miembro del Comité Científico del V Congreso Internacional para el Estudio de la Mediación y el Conflicto de la CUEMYC, celebrado en Cagliari, los días 17, 18 y 19 de noviembre de 2020 (modalidad virtual).

65. Miembro del Comité Científico del Primer Seminario de discusión en investigación jurídica III UNAM- Estación Noroeste, México y Facultad de Ciencias Jurídicas e do Traballo, Universidad de Vigo, España, celebrado los días 12, 13 y 14 de mayo de 2021 (modalidad virtual).

66. Miembro de la Comité científico del I Congresso Internacional Direito Processual Civil, Os Desafios do Desenvolvimento Sustentável Global e Digital, organizado por el Instituto Jurídico de la Universidade Portucalense y celebrado en Porto los días 20 y 21 de mayo de 2021 (modalidad virtual).

67. Codirectora del Seminario Internacional “Menores y violencia de género: proceso penal y sistema de intervención”, celebrado en Vigo los días 30 de junio y 1 de julio de 2021.

68. Directora del Congreso internacional Problemas actuales del proceso penal, celebrado en Vigo los días 21 y 22 de octubre de 2021.

69. Codirectora del Congreso Internacional “Retos del derecho de familia ante la nueva regulación en materia de discapacidad y protección de la infancia y adolescencia frente a la violencia”, celebrado en Vigo los días 4 y 5 de noviembre de 2021, organizado por las áreas de derecho procesal de la UNED y de la Universidad de Vigo.

70. Miembro del Comité Científico del VI Congreso de la Asociación Iberoamericana de Justicia Terapéutica, celebrado en Lima (Perú) los días 6 a 8 de diciembre de 2021 (modalidad virtual).

71. Miembro del Comité Científico del II Congreso Internacional de Derecho Procesal “Prueba prohibida a debate”, organizado por el área de derecho Procesal de la Universidad de Oviedo y celebrado en Oviedo los días 2 y 3 de febrero de 2022.

72. Codirectora del Congreso Internacional “La humanización de la justicia ante el nuevo horizonte de la discapacidad: una definitiva apuesta por los derechos, deseos, preferencias y voluntad de las personas con discapacidad”, celebrado en el Centro de Estudios Garrigues, en Madrid, los días 28 de febrero y 1 de marzo de 2022.

XIII. PARTICIPACIÓN EN CONTRATOS I+D

1. Investigadora Principal del "Informe sobre el poder de disposición de la parte demandante durante la pendencia del recurso de casación", realizado en septiembre de 2004, de acuerdo con la firma del contrato I+D con la empresa "Asesores Técnicos Mercantiles, S.A."
2. Investigadora del contrato "Derecho Civil de Galicia", con el Consejo General del Poder Judicial. Investigador principal: Fernando Lorenzo Merino, Catedrático de Derecho Civil.
3. Investigadora principal del informe sobre la corrección en la formulación de la pregunta 145 de las pruebas selectivas para el ingreso en el Cuerpo de Auxilio Judicial de la Administración de Justicia celebradas en mayo del 2018, realizado en agosto del 2018 de acuerdo con la firma del contrato I+D con la empresa Nonito Aneiros García.

XIV. TRANSFERENCIA DE CONOCIMIENTO

1. La Comisión Nacional Evaluadora de la Actividad Investigadora en su reunión de 2020, habiendo conocido el informe suscrito por el comité Asesor respecto de la solicitud de evaluación del período comprendido entre 2006-2012 (ambos inclusive) ha procedido a otorgar un tramo de investigación, campo de transferencia de conocimiento (sexenio de investigación, campo de transferencia del conocimiento).
2. Investigadora principal del contrato de I+D: convenio de colaboración con el Instituto Galego de Consumo y la Universidad de Vigo, para la realización de actividades de investigación y formativas en el ámbito del derecho de consumo, desde el 1 de junio de 2007 al 31 de diciembre de 2007, con un importe de 14.655 euros (CO-181-07).
3. Investigadora principal del contrato de I+D: convenio de colaboración con el Instituto Galego de Consumo y la Universidad de Vigo, para la realización de actividades de investigación y formativas en el ámbito del derecho de consumo, durante el año 2008, con un importe de 33.189,65 euros (CO-083-08).
4. Investigadora principal del contrato de I+D: convenio de colaboración con el Instituto Galego de Consumo y la Universidad de Vigo, para la realización de actividades de investigación y formativas en el ámbito del derecho de consumo, durante el año 2009, con un importe de 33.189,65 euros.
5. "Estudio sobre la situación de la Ley de Protección de Datos en las Universidades Españolas en relación con la videovigilancia", encargado por la Fundación de la Universidad de Vigo para el año 2009.
6. Investigadora principal del contrato de I+D: convenio de colaboración con el Instituto Galego de Consumo y la Universidad de Vigo, en el ámbito del derecho de consumo y del arbitraje de consumo, durante el año 2010, con un importe de 38.500 euros.
7. Investigadora principal del contrato de I+D: Convenio de colaboración entre el Consejo General del Poder Judicial, la Consellería de Presidencia, Administraciones Públicas y Justicia, el Ministerio Fiscal y la Universidad de Vigo para la implantación experimental de un programa de Mediación familiar intrajudicial para el año 2012 en el partido judicial de Vigo. En colaboración don Francisca Fariña Rivera, Catedrática de Psicología Jurídica de la Universidad de Vigo.
8. Investigadora principal del contrato de I+D: Convenio de colaboración entre el Consejo General del Poder Judicial, la Consellería de Presidencia, Administraciones Públicas y Justicia, el Ministerio Fiscal y la Universidad de Vigo para la implantación experimental de un programa de Mediación familiar intrajudicial para el año 2013 en el partido judicial de Vigo. En colaboración don Francisca Fariña Rivera, Catedrática de Psicología Jurídica de la Universidad de Vigo.

9. “Informe sobre la aplicación de las medidas de internamiento de menores infractores en Galicia”, encargado por la Dirección Xeral de Familia e Inclusión Social, de la Consellería de Traballo e Benestar en 2013.
10. “Protocolo de acoso sexual y por razón de sexo de la Universidad de Vigo” por encargo del Área de Igualdad de la Universidad de Vigo, aprobado por unanimidad por el Consejo de Gobierno de la Universidad de Vigo el 26 de noviembre de 2014.
11. Investigadora principal del contrato de I+D: Convenio de colaboración entre el Consejo General del Poder Judicial, la Consellería de Presidencia, Administraciones Públicas y Justicia, el Ministerio Fiscal y la Universidad de Vigo para la implantación experimental de un programa de Mediación familiar intrajudicial para el año 2014 en el partido judicial de Vigo. En colaboración don Francisca Fariña Rivera, Catedrática de Psicología Jurídica de la Universidad de Vigo.
12. Investigadora principal del contrato de I+D: Convenio de colaboración entre el Consejo General del Poder Judicial, la Consellería de Presidencia, Administraciones Públicas y Justicia, el Ministerio Fiscal y la Universidad de Vigo para la implantación experimental de un programa de Mediación familiar intrajudicial para el año 2015 en el partido judicial de Vigo. En colaboración don Francisca Fariña Rivera, Catedrática de Psicología Jurídica de la Universidad de Vigo.
13. Investigadora principal del contrato de I+D: Convenio de colaboración entre el Consejo General del Poder Judicial, la Consellería de Presidencia, Administraciones Públicas y Justicia, el Ministerio Fiscal y la Universidad de Vigo para la implantación experimental de un programa de Mediación familiar intrajudicial para el año 2016 en el partido judicial de Vigo. En colaboración don Francisca Fariña Rivera, Catedrática de Psicología Jurídica de la Universidad de Vigo.
14. Miembro del Grupo de Trabajo sobre medios de contención en los centros de menores, creado por el Ministerio de Justicia y el Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030 para la elaboración de propuestas dirigidas al reforzamiento de las garantías en el uso de estas técnicas en los centros de menores, tanto del ámbito de la protección como de reforma por infracción de la ley. Octubre-noviembre, 2020.

XV. ACTIVIDADES EN EMPRESAS Y PROFESION LIBRE

1. Desempeño del cargo de Magistrada Suplente de la Audiencia Provincial de Pontevedra durante el año judicial 1991-1992. Nombrada por el Acuerdo de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, de 26 de diciembre de 1991.
2. Miembro del Consejo de Administración de Cidade Universitaria, S.A., por nombramiento del Consejo de gobierno de la Universidad de Vigo desde el 28 de abril de 2008, hasta el 26 de julio de 2010.
3. Mediadora familiar inscrita en el Registro de Mediadores Familiares de Galicia desde el 9 de enero de 2014 (nº de inscripción FM-0412-00-44).
4. Socia consejera del Despacho de abogados MAIO-legal Galicia, desde enero de 2014.
5. Presidenta de la Institución de Mediación y Arbitraje, MedyArb, desde diciembre de 2014.

XVI. OTROS MÉRITOS:

1. Vocal permanente de la Sección Quinta de la Comisión General de Codificación, desde el 28 de septiembre de 2018, que es nombrada por Orden de la Ministra de Justicia.

2. Miembro, designado en representación del Rector, de la Comisión contra el Acoso Sexual y por razón de Sexo de la Universidad de Vigo, desde su aprobación en el Consejo de Gobierno de la Universidad de Vigo de 2 de marzo de 2015 hasta el 13 de noviembre de 2018.
3. Vicepresidenta y fundadora de la Asociación Iberoamericana de Justicia Terapéutica, desde su creación en enero de 2012 hasta el 4 de octubre de 2012.
4. Miembro de la Junta Directiva de la Asociación Iberoamericana de Justicia Terapéutica desde el 4 de octubre de 2012.
5. Presidenta de la Sección Española de la Asociación Iberoamericana de Justicia Terapéutica desde su creación el 4 de octubre de 2012.
6. Presidenta y fundadora de la Asociación Española de Justicia Terapéutica desde septiembre de 2017.
7. Secretaria de la comisión mixta de seguimiento de los siguientes convenios:
 - Convenio de colaboración entre la Universidad de Vigo y la Fundación Menela para la realización de un curso de doctorado y especialista en “Menores en situación de desprotección y conflicto social”, desde el 3 de octubre de 2005.
 - Convenio de colaboración entre la Universidad de Vigo y la Asociación Centro Trama para la realización de un curso de doctorado y especialista en “Menores en situación de desprotección y conflicto social”, desde el 31 de octubre de 2006.
 - Convenio entre la Universidad de Vigo y la Caja de Ahorros de Vigo, Ourense y Pontevedra (Caixanova) para la adscripción de la Escuela de Negocios de Caixanova.
 - Convenio de colaboración entre la Universidad de Vigo y la ONG Cometa-Perú, Compromiso con la infancia y la adolescencia, desde el 4 de marzo de 2011.
8. Miembro del grupo de trabajo creado a través del Protocolo de colaboración entre el Ministerio de Defensa y la Universidad de Vigo para el desarrollo de la Ley 39/2007, de 19 de noviembre, de la Carrera Militar, con el objeto de preparar la normativa necesaria para la creación de un Centro Universitario de Defensa y su adscripción a la Universidad de Vigo.
9. Vocal titular del órgano de selección para la provisión de una plaza de Técnico/a de Prevención de Riesgos Laborales, dentro de la Oferta de Empleo Público del Ayuntamiento de Vigo para el año 2008 (Boletín Oficial de la Provincia de Pontevedra, de 18 de abril de 2011).
10. Vocal del Consejo Rector de la Escola Galega de Administración Pública desde el 20 de abril de 2009 hasta junio de 2010.